# LA PRENSA

Año VII.—Número 1723 — BUENOS AIRES, Domingo 30 de Enero de 1876

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Por un mes........ Un peso.
Por tres meses........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos [illegible] pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por un mes........ Diez reales fuertes.
Por seis meses........ Siete pesos fuertes.
Por un año........ Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
*Se publica por su imprenta—Moreno 109.*


## ALMANAQUE

HOY—San Hipólito m. y sta. Martina virgen.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, 30 DE ENERO DE 1876

## Fuego á la hoguera

La noble idea, iniciada por *La República*, apoyada por *La Libertad* y aplaudida por nosotros, aunque con el sentimiento de verla irrealizable en estos momentos y con los adversarios que tenemos á nuestro frente, no es una novedad ni es siquiera presentada bajo nuevas y mas eficaces formas.

Destinada á perecer en esta época, como la planta aniquilada por el mal terreno que perforan sus raices, esa idea conciliadora no ha encontrado un éco, una palabra de aplauso, una manifestacion de tolerancia en la prensa opositora, que refleja las tendencias de cada uno de los bandos en que se ha fraccionado la actualidad.

La prensa opositora, aplaudiendo el patriotismo de los que pretenden y buscan la salvacion del país, mientras otros lo precipitan al desquicio, ha recogido los datos que ofrecen nuestras acerbas luchas de un año y los que aun hoy dia se nos presentan, para demostrar con ellos que sin el exclusivismo y la fuerza no es posible la marcha de la situacion.

La época es de los gobiernos fuertes, y el perverso, viejo autor de la mayoría de nuestras tremendas desgracias, lo proclama á voz en cuello: el gobierno debe ser gobierno fuerte!

Cuando por nuestra parte hemos hecho esfuerzos sorprendentes para apaciguar la exaltacion de los ánimos, buscando en las fuentes legales la concordia y el olvido, el adversario ha agotado sus combustibles y ha buscado otros con criminal encarnizamiento, encendiendo y dando mayores proporciones á la hoguera de la exaltacion política y de los ódios escesivos.

Desde Junio hasta hoy, no se han detenido en nada ni por nada.

Despues de aquellas increibles violaciones del honor militar, de las sanas doctrinas filosóficas, de las inspiraciones de la fraternidad y de la caridad, del desconocimiento de los procedimientos judiciales y del ultrage inferido á la magestad del supremo tribunal de la Nacion, pudieron haberse detenido un momento, y retrocedido ó detenidose obedeciendo á las inspiraciones nobles del patriotismo que producirán la salvacion del país.

Siempre adelante en su fatal camino, los furiosos de la situacion que son los que ocupan las altas posiciones oficiales, son impotentes y se niegan á dar una solucion á la conducta que llevan.

Cerrado el camino electoral por el mal éxito en la tentativa del último empadronamiento, arraigada la semilla de la discordia por la ley de proscripcion inspirada por Sarmiento, arrebatado ayer mismo el derecho electoral con el nombramiento de Jueces y comisiones municipales internas, decaida y hasta rechazada la propaganda nuevamente emprendida de la reconciliacion, no se puede esperar sinó que sigan arrojando combustible á la hoguera para que su fuego lejos de estinguirse alcance proporciones cada vez mas desastrosas.

En Santiago los fusilamientos y las persecuciones vienen á confirmarnos cada vez mas en la idea que nos hemos formado de la intransigencia del adversario.

En Mendoza se acaba de decretar un monumento á la batalla de Santa Rosa, que será levantado sobre el mismo campo del sangriento suceso.

Los planos presentados fueron ya aprobados.

¿Qué significa esto y el monumento levantado á Ivanowski?

¡Qué, esos montones de tierra modelada, sinó la perpetuacion de los ódios y de los rencores que no profesan aquellos que habiendo vencido por el elemento de la fuerza, no supieron sacar de su triunfo el partido necesario para consolidarse y servir al país?

Esos monumentos, que durarán lo que duren las flores, que mañana serán aventadas por una generacion conciliadora, sin que quede ni una piedra ni un grano de arena que perpetúe la intransigencia de los malos, son destinados á dificultar mas y mas la union de la familia argentina, harto trabajada por el gérmen venenoso de las divisiones profundas!

Y mientras así se esplota en Mendoza la pasion exagerada del partidismo ¿qué sucede en Córdoba? Oigamos al diario situacionista y caracterizado de la localidad.

Habla *El Eco*.

«Ya hemos hecho conocer á nuestros lectores la lista de Diputados al Congreso Nacional que se presagia en Buenos Aires.

«Todos ellos, como antes consignamos, son hombres de palabra, aunque hay nombres que no pueden pronunciarse sin que la moral proteste.

«Contra todos ellos viene *La Tribuna* armada del ridículo y de la ira.

«Un largo artículo les consagra, lo mismo que al Ministro Leguizamon, de quien dijo antes que solo habia subido al poder, por que se había manifestado ardiente sostenedor de la candidatura del Doctor Avellaneda.

«Es realmente deplorable que ya no sean el talento y los verdaderos servicios, los que levanten á ese puesto, á los ciudadanos distinguidos que tenemos en todas partes.

«Si eso sucede allí, ¿qué es lo que pasa en Córdoba?

«Nada hay mas vergonzoso.

«Allí cuarenta personas dán la lista de Diputados.

«Aquí los fabrican dos ó tres personas, y el Gobierno se hace el sostenedor de ellos.

«Todo el poder oficial y nada mas que el poder oficial, es el que sostiene esa lista y trata de imponerla á la campaña.

«Nos aseguran personas al corriente de lo que ocurre, que en estos últimos dias se ha desplegado un lujo inaudito de chasques y nuevas perentorias órdenes, para que se haga triunfar á los protegidos por el poder!!

«Siquiera en Buenos Aires hay algunos ciudadanos que levantan los nombres de los que quiere que representen al pueblo.

«Pero aquí ¿quién los levanta?

«Nada mas que el poder oficial!!

«De manera que retrocedemos visiblemente.

«El Doctor Rodriguez, escribe con este hecho su deshonra completa.

«Este atentado á la moral será el epitafio de su administracion bochornoza, de sus actos subversivos de todo principio.

«Irán con diplomas falsos al Congreso algunos de sus protegidos; pero ni allí ellos serán recibidos, ni él conquistará otra cosa que algunas sombras mas en su administracion.

«No hay mas, estos hechos van á desprestigiar y deshonrar el Congreso.

«No serán los hombres dignos los que suban en adelante, si no hay un cambio completo en la marcha política del país.

«El sistema electoral es un resorte de los gobiernos refractarios y atentadores.

«Ellos disponen del país; ellos dán la representacion de las Provincias en el Congreso; ellos fabrican Diputados provinciales; ellos se nombran sucesores!

«Qué nos queda?

«Meditemos sériamente.

«Córdoba no puede soportar los inauditos escándalos de esta administracion, y la sangrienta burla de que ella imponga ocho diputados á las Cámaras.

«Si lo que pasa en Buenos Aires es horrible, lo que sucede aquí no tiene nombre.»

Con esa marcha que se sigue no solamente en Buenos Aires sino tambien en Córdoba y en Cuyo y en todas las Provincias, es imposible la regeneracion del país, bajo el predominio de sus actuales directores.

Todo lo bueno que ellos encontraron lo han viciado.

Son tan infecundos para producir sanos frutos como la arena árida y abrazadora del desierto!

Lo único que se han mostrado capaces hasta hoy, es de continuar la division y el desórden político para esplotar mejor.

Por eso se afanan en alimentar el fuego de la hoguera que nos consume.

## Las ciento sesenta mil cabezas del Sr. Ministro de la Guerra

Nuestro ilustrado cólega de *La Nacion* se muestra muy preocupado del rumbo que han seguido las ciento sesenta mil cabezas de ganado que, segun las afirmaciones oficiales del Ministro de la Guerra, habian sido arrebatadas á los indios en la última (hasta ahora) invasion.

Empeñado en hallar el paradero de este puñado de animalitos, el cólega despues de muchas cuentas y de muchas hipótesis, llega á establecer la cuestion en una forma que llamaríamos dilema sino tuviera tres salidas, todas ellas igualmente estrechas para S. E.

Y dice:

O el Sr. Ministro de la Guerra, faltó á la verdad afirmando que ciento sesenta mil cabezas de ganado habian sido rescatadas del poder de los indios:

O el rescate tuvo lugar realmente en ese número y los que lo hicieron se repartieron entre sí lo rescatado:

O, finalmente, las ciento sesenta mil cabezas rescatadas realmente y restituidas con toda religiosidad, se han evaporado.

Estos tres caminos irradian de un centro comun que es el siguiente:

Los estancieros despojados por los indios, no han vuelto á ver sus ganados.

Despues de fijado este punto de arranque que no carece, por cierto, de solidez, y de planteadas las tres soluciones que hemos consignado, *La Nacion* se dedica juiciosa y equitativamente, á recorrer estas últimas, poniéndoles en cuanto es posible, su correspondiente *pero*.

Y dice, empezando por el fin, como se hace generalmente esta clase de rectificaciones:

*Pero* ciento sesenta mil vacas y caballos no son un puñado de moscas, que vuelan, así no mas, sin dejar rastro de su paso y sin que se aperciban los que los entregan y los que los reciben de su desaparicion.

Las vacas y los caballos, no están por otra parte, que sepamos (habla *La Nacion*) en el espiritismo que, como el magnetizador del Dr. Lefevre, puedan transmigrar así en carne y hueso. Si los caballos fueran pavos y las vacas calandrias, todavía, podía concebirse su desparicion, pues carecemos aun de la red de alambres eléctricos con que el Ministro de la Guerra se propone cortar el vuelo á esos cuadrúpedos implumes.

Las ciento sesenta mil cabezas no se han evaporado, pues.

Sobre la segunda hipótesis, que afecta á los gefes que recuperaron las supuestas ciento *etcétera*, dice el cólega:

*Pero* esos gefes no se han quedado con ellas, como lo aseguró con bastante seguridad un diario de Mercedes, y así lo prueban las declaraciones prestadas ante la Inspeccion de Armas.

Quedaba la primera posicion, que es como si dijéramos el rabo por desollar.

A ella no le encuentra rectificacion el cólega. En vano trata de hacer coincidir con la verdad la declaracion ministerial, buscando esa coincidencia en el increible valor que adquieren ciertos *ceros*, por la posicion que ocupan: nada. Tiene que desistir y concluye esperando la palabra del señor Ministro.

Ahora bien: nosotros creemos que el estimable cólega citado se deja llevar de una impaciencia, muy natural sin duda, pero muy peligrosa y contraproducente, en la averiguacion de verdades de este jaez.

Las vacas, fruta de cuatro patas, como las peras, como las brevas deben dejarse madurar con calma y naturalmente; y tomarse solo (en consideracion) cuando están sazonadas.

Precipitarse, es esponerse al mal suceso de Mercedes.

¿No se ha nombrado una comision para que entregue á sus respectivos dueños, los ciento sesenta mil animales rescatados?

Y bien: no hay mas que esperar á que esa Comision se desempeñe y dé cuenta de su cometido.

Los estancieros despojados son bien conocidos. Cada uno recibirá los animales de su marca que se encuentren entre los sesenta mil: la Comision hará una lista de su nombres poniendo á continuacion la cantidad recibida y la suma de estas cantidades, tendrá que arrojar el traqueado y bonito total de ciento sesenta mil.

Todo esto con los recibos correspondientes ha de publicarse para salvar la responsabilidad de los miembros de la Comision y para satisfaccion de todos los que han tenido parte en este negocio.

¿Donde ha visto el colega que se hagan distribuciones de esa importancia sin que se dé al público su detalle documentado?

Esperemos pues, con paciencia esa publicacion, que no debe ya tardar mucho, y entonces veremos si es uno, ó dos, ó mas los *ceros* que han figurado indebidamente en este asunto.

## Impuestos municipales

Muchas veces se ha ocupado LA PRENSA de los numerosos abusos que se cometen, con motivo de la cobranza de los impuestos municipales.

No solamente se llevan á cabo fraudes escandalosos, intentando cobrar por duplicado el importe de los impuestos, sino que tambien se arrebata á los contribuyentes los muebles indispensables, violando de esta manera las disposiciones terminantes de la ley.

No há mucho tiempo, las crónicas de los diarios registraban un suelto, dando cuenta de que una débil mujer habia puesto en fuga á tres ó cuatro esbirros que pretendian arrebatarle los escasos muebles de su casa, para verificar de cualquier modo la cobranza del impuesto.

Un hecho casi análogo acaba de suceder antiyer en esta ciudad.

La diferencia consiste en que antes se trataba de una mujer indefensa, que, sin embargo, triunfó de las asechanzas de los agentes y ahora solo se ha encontrado un infeliz anciano, doblegado por el peso de los años é incapaz, por lo tanto, de oponer la mas leve resistencia.

Hé aquí como ha tenido lugar este suceso.

En una casa situada en la calle del Cerrito número 479, tiene su domicilio un súbdito italiano llamado Gaetano Rummi.

Vive en compañía de su padre, anciano que cuenta cerca de ochenta años de edad.

En el dia de antiyer, Rummi habia salido con el objeto de arreglar algunos asuntos.

Durante su ausencia, se presentaron á su casa algunos agentes de Policía acompañados de un oficial.

Venian con el objeto de exigir el pago del impuesto de alumbrado, durante los meses de Junio, Agosto y Setiembre del año próximo pasado.

Sabido es que esta carga pesa constantemente sobre el pueblo, y sin embargo, los transeuntes corren á cada instante un peligro inminente de romperse la cabeza, puesto que una parte de las calles de la ciudad permanece á oscuras.

Y sin embargo, el impuesto de *alumbrado* se cobra hasta por duplicado.

Cuando los contribuyentes se resisten justamente á ser víctimas de estos fraudes escandalosos, se requiere el concurso de la fuerza pública, que toma las casas por asalto, se apodera de los muebles ó de las plantas y hé aquí que, *velis nolis*, el pueblo paga el impuesto.

Debemos prevenir á nuestros lectores que desde el dia dos del mes de Agosto próximo pasado, época en que Gaetano Rummi alquiló la casa en que vive actualmente, no se ha presentado nadie á cobrarle.

Los agentes de Policía mandados por el oficial que hemos mencionado, penetraron en la casa.

Solo encontraron al anciano octogenario, que no sabe pronunciar una sola palabra en castellano.

Le impusieron del objeto de aquella *visita* presentándole al mismo tiempo los recibos. Como el anciano no comprendia lo que querian decirle, les presentó tinta, papel y plumas á fin de que escribieran y mostrarlo en seguida á su hijo.

Los *activos* agentes se echaron á reir y dos de ellos se prepararon á cargar con un sofá que formaba parte del modesto mueblaje de la sala.

El infeliz anciano los contemplaba lleno de la mas grande admiracion.

Mientras los policianos salian con el sofá, el oficial se sentó en una mesa y cogiendo un pequeño trozo de papel que tomó del suelo, trazó en él algunas líneas con lápiz.

En él certificaba que habia recibido, el mueble á cuenta de los meses atrasados del impuesto de alumbrado.

El anciano lo recibió maquinalmente y se quedó abrumado: no comprendia la escena que allí habia pasado.

Cuando regresó su hijo, le contó que habian penetrado ladrones en la casa y se habian llevado el sofá.

Rummi entró en averiguaciones y los vecinos le informaron de lo ocurrido. Se presentó en la Comisaría respectiva, donde se le dijo que el *señor* comisario no podia recibirla en aquel momento y que acudiera al dia siguiente.

Tal es la relacion fiel de lo ocurrido.

Hay una ley que prohibe terminantemente el embargo de los muebles de uso preciso.

¡A qué citar leyes en esta época en que, segun las palabras de un diario oficial, los hombres del Gobierno actual no han dejado ley por violar ni fraude por cometer!

La Policía sigue adelante en su inmoral consorcio con los agentes encargados de la cobranza de los impuestos.

Los robos, el crímen, sobre todo los delitos contra la propiedad no tienen límite, y su pasmosa repeticion está fuera de toda exageracion.

El contribuyente es sacrificado torpemente.

Si en estos abusos los ejecutantes tienen una responsabilidad directa inmediata, no dejan así mismo de tenerla moralmente los funcionarios municipales.

¿Para quién se cobran los impuestos?

¿Para los ladrones que han hecho evaporar sumas enormes, por cuya vindicacion muy poco ó nada se hace?

Si se cobra para ellos, el público tiene razon para negarse á pagar mas impuestos, porque demasiado lo han esplotado hasta aquí.

La municipalidad que denunció los escándalos, ella que publicó los documentos oficiales en que constan las dilapidaciones del producto de los impuestos, debia haberse apresurado á aplacar la indignacion pública, haciendo saber como y por cuenta de quien iban á ser administrados honestamente en adelante los impuestos.

Nada ha dicho á este respecto y subsisten las mismas dudas.

Queremos creer que el escándalo habrá tenido una solucion y que no ha de repetirse, ya que parece imposible revindicar los dineros en que la municipalidad fué estafada.

En tal caso la cobranza debe hacerse por la Municipalidad.

No nos cansaremos de llamar su atencion sobre el procedimiento inusitado, violento, vejatorio con que se lleva á cabo la cobranza de los impuestos.

Nadie es mas exigente, ni persona alguna es mas injusta é intratable que el cobrador de impuestos.

¿Porqué?

La razon es obvia: porque disponen discrecionalmente de la autoridad.

A la simple denuncia de uno de esos mentecatos cobradores, el comisario pone en juego sus fieles servidores y el domicilio es allanado, la propiedad arrebatada, y no pocas veces estropeado el dueño de la casa, víctima de estos escesos por partida doble.

El abuso ha llegado á tal importancia, que se parece mucho al que cometian las autoridades rurales con ocasion del servicio de Policía hecho por el batallon Guardia Provincial en la campaña.

Una simple delacion del *Teniente*, del Alcalde, del Juez ó del Comandante, bastaban para que los ciudadanos fueran capturados y ya destinados á la tropa veterana.

El Gobierno de Buenos Aires se apercibió del abuso y firmó una circular, que no es cumplida, ordenando á sus autoridades que no cometieran escesos.

Esto era pedir manzanas á la rosa; pero en fin se hizo.

Se salvaron las apariencias.

Unos cuantos torpes, envanecidos con el rápido y eficaz contingente de la Policía, han llegado tambien en Buenos Aires á provocar la mas justa alarma, por la rara manera de cobrar impuestos que han dado en practicar.

La Comision Municipal debe á su vez intimarles que abandonen el camino de la violencia.

Y si esto no basta que se les castigue con severidad!

## Decadencia moral

Los establecimientos de instruccion pública, desde la ruin escuela de la campaña hasta la bombástica Universidad de Buenos Aires, con su cortejo de Facultades, atraviesan por una época de ruina y decadencia alarmante y muy grave.

No haremos una recapitulacion de lo que ya se sabe sobre la situacion de las escuelas y de la Universidad.

Hoy debemos ocuparnos de un asunto nuevo.

Se ha inaugurado una cruzada contra la juventud que quiere seguir carrera.

En las escuelas primarias no se aprende nada.

La Universidad es una merienda de negros, y su enseñanza en general una chacota.

En la Córte Suprema de Justicia se cierra la puerta á la juventud estudiosa que ha terminado su carrera honrosamente, y todo por el amor á *formas tradicionales* derogadas en ley de Agosto de 1875.

¿A dónde vamos á parar?

Sobre todos estos inconvenientes que contribuyen á degradar la enseñanza pública en Buenos Aires, se acumulan otros de los que ya hemos tenido ocasion de ocuparnos.

Tales son la elevacion desproporcionada de los impuestos que gravan al estudiante.

Y ha sido tanta la elevacion que muchos pobres han renunciado á ilustrarse y formar su espíritu en la escuela del saber.

Esto es un escándalo: ni tiene otro nombre, ni merece llamarse de otra suerte.

Los estudiantes comienzan á agitarse, y hacen bien.

Hoy publicamos una solicitud firmada por los alumnos mayores y mas caracterizados del Departo de Medicina.

Ella, como todas las que se presenten contra los nuevos impuestos, es atendible.

Mucho cuesta alcanzar un título, con más razon tratándose del estudio de la medicina, que imposibilita al estudiante para trabajar por que se debe al estudio y al Hospital.

Los estudiantes de medicina son pobres casi todos y hoy mas de un ex-alumno se vé en figurillas para poder hacer frente á los derechos altos que exijen los académicos, para exámenes generales y de tésis.

La facultad abusa, como siempre ha abusado de los estudiantes; y hoy llega á punto de hacer difícil el estudio de las ciencias médicas.

No basta á los académicos los sueldos, se ha aumentado el precio de las matrículas y se duplican los derechos por exámenes generales y de tésis.

En esto hay mucho de irregular: el reglamento [illegible] artículos que prescribe, [illegible] estudiante. [illegible] el tal reglamento, [illegible] no puede considerarse sinó como transitorio ó como una farsa, que es lo que siempre fueron los reglamentos universitarios.

Algo mas sério todavía puede deducirse.

Los derechos que se exije á los alumnos se reparten indirectamente entre los Académicos, porque esos Académicos, nombrados [illegible] por el Gobierno del señor Acosta se nombraron á sí mismos catedráticos de diversas asignaturas, por supuesto rentados.

De manera que la Academia de Ciencias Médicas es lo mismo que la añeja y carcomida facultad de medicina.

Para convencerse de esto, basta unó fijarse en la lista de Académicos. Son quince, y de estos, trece son catedráticos rentados!

Los Dres. Aberg y Marenco y el señor Wolff son los únicos que no son sinó Académicos.

El Dr. Rawson renunció ese puesto, quedándose únicamente con la Cátedra, precisamente porqué comprendió lo irregular del proceder de aquellos Académicos que se nombraron así mismos catedráticos.

Estas y otras consideraciones que se desprenden de la solicitud, son las que deseamos que sean atendidas.

Aconsejaríamos por otra parte á los estudiantes que peticionen á las Cámaras.

La Cámara de Diputados se ha ocupado ya de algo concerniente á la Facultad de Medicina y Universidad.

Algunos derechos han sido abolidos, lo mismo que los emolumentos que en carácter de estraordinarios son adjudicados á los catedráticos.

El precio de cada matrícula de derecho, solo será de 50 pesos m/c.

Se ha hecho ver la necesidad de pedir cuenta á la Facultad de la inversion de los 200,000 pesos m/c. que se le entregó para la formacion de un anfiteatro, pues hasta ahora no ha realizado ninguna obra notable.

Hé aquí ahora la solicitud:

BUENOS AIRES, ENERO 27 DE 1876.

*Al Señor Décano del Consejo Superior:*

Los abajos firmados ex-alumnos de 6° año de Medicina de esta Facultad, ante V. S. respetuosamente esponemos:

Que habiendo terminado nuestros estudios superiores, y adquirido por consiguiente las condiciones requeridas para presentar el exámen general de práctica, nos hemos sorprendido al saber por secretaría que se trata de aplicarnos uno de los artículos del Proyecto de Reglamento próximo á sancionarse, que contiene una disposicion que viene á contrariar formalmente la realizacion de nuestros propósitos.

Dice así: *«La Facultad de ciencias médicas, cobrará por derecho de exámen general de tésis, y diploma á los alumnos de medicina de la Escuela, ciento treinta pesos fuertes.»*

No conocemos, señor, las razones que han tenido los señores académicos para aprobar una resolucion tan inusitada como arbitraria, pero sí nos asiste la conviccion íntima de que no hay causa lejítima para que los estudiantes que terminamos nuestra carrera, seamos compelidos por el proyecto del nuevo reglamento á oblar por derechos de exámen general y de tésis, una suma tan exajerada, ni menos para que los que nos consagramos al estudio de las ciencias médicas, seamos recargados con graves contribuciones de que están exentos los alumnos que se dedican al estudio de la jurisprudencia.

Escusamos entrar en otro género de razonamientos para demostrar la injusticia de la resolucion de que nos quejamos, la que por otra parte, no podria sernos aplicada, sin darle efecto retroactivo, y sin desconocer el hecho de que hemos terminado nuestros estudios, bajo el imperio del decreto del Gobierno que sancionó el reglamento primitivo de la Facultad.

Podríamos alegar tambien, Sr. Décano, la consideracion fundamental de que los Sres. Académicos que han de percibir esa oblacion son en su mayor parte los mismos señores Catedráticos de las diversas asignaturas, si un sentimiento de delicadeza no nos hiciese prescindir de una argumentacion completamente en desarmonía con nuestros respetuosos propósitos.

Respecto á la obligacion que se nos impone de presentar en Secretaría cien ejemplares impresos de la disertacion exijida para obtar al grado de Doctor, solo diremos que nos parece que los señores miembros de la Facultad no han pesado bien el valor de esa disposicion que constituye un obstáculo á la terminacion definitiva de nuestra carrera.

No queremos entrar en otras consideraciones para demostrar la justicia que nos asiste, porque confiamos, en la decision de ese consejo que no dudamos sabrá eximirnos de contribuciones muy superiores á nuestros limitados recursos, colocándonos en condiciones análogas á los estudiantes de la Universidad.

*Cárlos Costas, Juan José Diaz, Eduardo M. Perez, Florencio Cantilo, Guillermo Solveyra, José M. Astigueta, Antonio Crespo, Mariano Losa, Juan C. Boeri, Juan N. Acuña, Luis Vila, Dionisio Riquelme, Antonio Diaz le Vicar, Pedro Girarod, Juan F. Borjes, Juan M. Tedim, Antonio Battilana, José Amarilla, Felipe Casanovas Moure, Fortunato Balgorri.*

## Malo!

*El Standard* (diario que pocos argentinos leen) dijo en un artículo que las noticias de los partidos de campaña eran las mas satisfactorias: que si aquí la crisis hacia estragos, allí (cosas del *Standard*) allí reinaba la prosperidad.

Una de las pruebas de esa prosperidad era que, algunos de los estancieros, despues de la invasion de indios que se llevó, hace un mes, tantos cientos de miles de animales, estaban cercando sus campos.

La vanidad hace de cualquier cosa incienso para sí mismo, y el señor Sarmiento encontró en esta noticia motivo para darse bombo.

Estan cercando los campos! dice ayer en el diario que sirve á sus desahogos, ¿conque estan cercando los campos? Y á que no saben quien inventó ahora quince años el cercar los campos?

—Pues fué el Sr. Sarmiento. El Sr. Sarmiento que arrostró las burlas de los retrógrados de entonces: el Sr. Sarmiento, que condenó á D. Juan Bautista Peña á cercar su campo antes de tres años, en castigo de haberse reido de su idea; el Sr. Sarmiento que recibió poco despues las mas amplias satisfacciones de algunos otros hacendados rispeños, entre los cuales no figuraba el Sr. Peña, por haber muerto sin cumplir la condena, pero figuraba el Sr. Iraola, de plácida memoria.

Plácida, es claro ¿cómo no ha de ser plácida la memoria de una persona que dá satisfacciones al Sr. Sarmiento?

Pues sí señor, es el señor Sarmiento el que con la invencion de los cercos ha puesto á raya á los indios de la pampa, de la pampa, cuya descripcion deben leer nuestros hijos en *Civilizacion y barbarie* (obra del señor Sarmiento) para formarse idea de su solemne grandiosidad.»

En ese mismo Sr. Sarmiento que ha puesto á raya á los indios y á los cuatreros, con su sublime invencion de los cercos, el que ha acabado con la montonera.

Y á que Vds. ignoran tambien como ha concluido con la montonera el Sr. Sarmiento?

Pues es muy sencillo: inventando á Chivilcoy.

Pero no paran aquí los servicios rurales que el país debe al Sr. Sarmiento.

¿Para qué queriamos cercos y Chivilcoyes si no teníamos pastos ni arboles?

Pues ya se ve que para nada.

El Sr. Sarmiento, que no se queda nunca á medio camino en esto de invenciones, inventó para complementar las anteriores, los eucaliptus y.... la alfalfa!

Por último ¡oh fecundidad! ha inventado una multa para todo el que no rinda acatamiento á su invencion de los cercos.

Todo esto y algo mas dice el artículo á que nos referimos, artículo que dicho sea de paso, creemos aunque no nos consta, que sea de Sarmiento.

Por que ¿quien sino él mismo puede quemar tanto incienso en honor de su personalidad?

Pero á que viene todo este bombo, recostado en la débil base de una noticia del *Standard*?

¿Es á humo de paja?

Seria estraño: ese señor no dá puntada sin nudo.

La prueba es que de esos nudos ha hecho ya un largo rosario con que tiene ahorcado al presupuesto.

Mala espina nos dá esto, mala espina.

¿Si querrá presentarse tambien como candidato para el próximo periodo presidencial?

El caso esta previsto por Albardi.

## Reclamo!

Con motivo de los aplausos tributados por *La Tribuna* á *La Libertad*, tuvimos nosotros la inocente idea de aplicar la conocida fábula de Iriarte, titulada el *Oso, la mona y el cerdo*, aplicando al primero de esos diarios el papel del último de estos mamíferos.

Quizás hicimos mal.

El *cerdo* es un animal feo, antipático, desaseado; pero en fin es un animal útil.

*La Tribuna* reclama, sin embargo, dice que es *asno* y no *cerdo* el tercer personage de la fábula citada.

*La Tribuna* no le agrada el papel de cerdo y reclama el de *asno*.

Concedido!

# EXTERIOR

## Inglaterra

*Correspondencia especial para* LA PRENSA

LÓNDRES, ENERO 3 DE 1875.

Señor Director:

Tres hechos son los que, en las actuales circunstancias, ocupan con mas especialidad la atencion del público inglés: la expedicion al Polo Norte, la practicabilidad del túnel entre Francia é Inglaterra por el paso de Calais y los viajes del Príncipe de Gales en la India: dos empresas colosales por una parte y otra que, sin ser de un carácter científico ni temerario, es, sin embargo, el tema general de las conversaciones.

Los expedicionarios del Norte, estan completamente incomunicados con el resto del mundo civilizado. El Almirantazgo Británico se ha arreglado con el capitan Allen Young, para que vaya, en el verano de este año, á comunicar y si es necesario á auxiliar á dichos expedicionarios, cooperando al logro de la empresa.

La gran nueva del dia, sobre los estudios para el túnel á construir bajo el canal de la Mancha, es la de que Mr. Ferdinand de Lesseps, el célebre ingeniero francés, que ideó y bajo cuyos auspicios se concluyó la obra del Canal de Suez, prestará su poderosísimo concurso á ambas comisiones francesa é inglesa, que estudian el punto. Hasta ahora, las dos grandes dificultades que se presentan y que ambas reuniones de sabios no han podido resolver aun, son: la renovacion del aire y la existencia, que se teme, de minas de carbon, en el trayecto ideado.

El príncipe de Gales llegó á Calcuta el 27 de Diciembre del ppdo mes y año.

Ese mismo dia abrió al público el nuevo Jardin Zoologico, formado por el actual Gobernador. A la tarde visitó el Hospital, del que quedó muy satisfecho, á la noche asistió á una comida de estado, que le era dada por el Gobernador de Bengala y mas tarde, á un baile dado en su honor por el virrey. Un gran *meeting* dado por los indígenas ha tenido lugar; en él, han resuelto conmemorar la visita del Príncipe, fundando una Institucion para el estudio de las ciencias prácticas. El 29 visitó el Príncipe á muchos Reyes indígenas.

Siempre que aparece en público, es vivado con mucho entusiasmo, especialmente por los indígenas. El 31 asistió á una gran fiesta campestre y [illegible] el valor de la [illegible] primero de Enero, invitó á dos [illegible] caballeros [illegible] Comendadores.

Tres, tambien, son los acontecimientos financieros que, de algun tiempo á esta parte, vienen conmoviendo mas seriamente la atencion del comercio: la bancarrota de la Turquía, que ha [illegible] de su deuda, [illegible] en nuevos bonos del 5 p.% la [illegible] del último dividendo de [illegible] anunciada por su mismo ministro en Paris y Londres, y la falta de remesa del Uruguay, para completar los dividendos de Febrero.

Estos sucesos han hecho bajar los bonos [illegible] naciones; entre ellas la República Argentina, cuyos bonos se cotizaron en la Bolsa de Lóndres, el 31 de Diciembre pasado, como sigue:

Argentino 6 p.% de 1868—90 y 91.
« Obras Públicas 1871—88—89.
« Pesos fuertes.... (trimestre) 63—65.

El *Christmas Season*, que debió inaugurarse con la apertura del Grande Aquarium, no ha contado este año mas que con la alegría proverbial de la estacion. La apertura del Grande Aquarium, se ha postergado hasta el 22 de este mes. La persona designada para presidir el acto de la inauguracion, es la Duquesa de Edimburgo. El edificio del Aquarium, ocupa una de las mas bellas posiciones de Lóndres, y es, como casi todos los de esta gran ciudad, sencillo pero grandioso. Su entrada principal tiene frente á una plaza que lo separa de la Abadía de Westminster y del Palacio del Parlamento. Se mantiene á una distancia de 300 metros de las orillas del Támesis, por el lado en que se levantan los cimientos de la nueva Opera Nacional.

El *Gaiety Theater* nos está anunciando hace tiempo una temporada de verdadero acontecimiento teatral. Tal será, la de las representaciones de las tragedias de Shakespeare, por los tres primeros artistas del mundo: la Ristori, Salvini y Rossi, que por el nombre de los artistas, tan favorable como universalmente conocidos, promete ser espléndida.

No quiero concluir esta pequeña correspondencia, sin darle una noticia que he sabido particularmente, aunque no se relaciona en nada con este país.

La Sociedad y Reunion de Literatos españoles, está trabajando activamente, para solicitar de su Gobierno la celebracion de tratados literarios con las naciones Sud-Americanas, lo que indudablemente es de mútua conveniencia: es de esperarse que encontrará éco en nuestro Gobierno.

*Alejandro Gateo.*

# BOLETIN DEL DIA

**Telégramas**—De Montevideo se recibió ayer el siguiente:

A LA BOLSA: 3 3/4—p. m.

*El «Cotopaxi» trajo para Mauá 25,000 libs. y para Hoffmann 4.000—Cambio igual—Cabo de Buena Esperanza, «Woodside,» Paranaguá, «Borkes Santa Catalina, «Dártas, Barcelona, «Nueva Carlota,» Cadiz «Rio Grande.»*
*Sale para esa el «Saturno.»*

**Empréstitos y valores argentinos**—Por el vapor *Cotopaxi* recibimos ayer las siguientes noticias de la Bolsa de Lóndres, que se refieren á nuestros empréstitos y valores y que alcanzan al 4 de Enero:

EMPRÉSTITOS

| Títulos | Últimos precios | Negocios hechos |
|---|---|---|
| Argentino de 1868 al 6 p% | 87 á 89 | 87 1/2 |
| Id O. P'cas de 1871 al 6 p% | 83 á 85 | 84 1/4, 83 3/4, 84 |
| Bs. Aires de 1870 al 6 p% | 79 á 83 | |
| Idem de 1873 al 6 p% | 79 á 83 | |
| Entre Rios 1872 al 7 p% | 104 1/2 á 101 1/2 | 103 1/2 á 104 1/2 |
| Argentino Hard Dollar al 6 p% | 62 á 65 | 64 |
| Sta. Fé de 1874 al 7 p% | 9 1/2 á 101 1/2 | |

FERRO-CARRILES

| Años | Por ciento | Líneas | Últimos precios | Negocios hechos |
|---|---|---|---|---|
| 10 | Todo | Gran F. C. del Sud de Bs Aires limitado | 13 1/4 á 13 3/4 | 13 5/8 |
| Fondos | 100 | Id 6 p% adeudad. en plata | 107 á 108 | 107 1/2 |
| Fondos | 100 | Id 7 p% adeudad. en plata | 120 á 122 | |
| 10 | 1,2 | Id Extension al Azul (premios) | 2 1/4 á 2 3/4 p. | |
| 10 | Todo | De Bs As y Puerto de la Ensenada (limitado) con el 7 p% de garantía particular pm | 6 á 9 | |
| 20 | Todo | Central Argentino limitado con el 7 p% de garantía Nacional | 17 3/4 á 18 1/4 | |
| 20 | Todo | Del Este Argentino lim. con el 7 p% de garantía Nacional | 11 1/2 á 12 1/2 | |
| 10 | Todo | Del N de Bs As lim. con el 7 p% de garantía Provincial | 11 1/2 á 12 | |
| 10 | Todo | Id diferidos | 10 á 11 | |
| 10 | Todo | Id ordinarios | 8 á 9 | |
| Fondos | 100 | Con el 6 p% adeudado | 101 á 103 | |

BANCOS

| Años | Por ciento | Nombres | Últimos precios | Negocios hechos |
|---|---|---|---|---|
| | | ACCIONES | | |
| 100 | 40 | Lóndres y Rio de la Plata limitado | 5 á 8 | |
| 25 | 10 | N va emision pm | 1 1/2 á 2 | |
| 20 | 10 | Mercantil del Rio de la Plata limitado premio | 6 1/2 á [illegible] | |

TREMVIAS

| Años | Por ciento | Nombres | Últimos precios | Negocios hechos |
|---|---|---|---|---|
| 10 | Tod. | Nacional de Bs As limitado | | |
| 5 | Tod. | Ciudad de Bs As limitado, la 2a y 3a emision | 6 1/2 á 6 3/4 | 6 1/2 |

**Plan de campaña**—Parece que es resuelta que de un momento á otro se va á emprender la marcha sobre el desierto á expedicionar. No irá el Coronel Alsina, porque propiamente hablando no se va á espedicionar sino á avanzar la línea.

Se nos dice que en la Inspeccion General de Armas de la Nacion, existe un bello plano, obra del sargento mayor de ingenieros D. Federico Melchert, demostrando el trayecto de las tropas.

Se va á adelantar muchas leguas la línea de Frontera, dejando á la espalda un despoblado solitario é inmenso.

El Coronel Villegas marchará á su frente sobre la pampa, con la division del Norte y ocupará la laguna Carramalal, á treinta y tantas leguas de su campamento actual.

El Comandante Freyre marchará á su frente sobre el desierto con la division del Oeste y ocupará la gran laguna del Norte, que parece tener como cinco leguas de circunferencia.

Las divisiones del Sud en número de dos mil hombres, harán su marcha oblicuando sobre Salinas Grandes, sin llegar mas que hasta la gran laguna del Carbue, el punto y la aguada mas estratégica para cerrar el camino á los indios de Salinas.

Así ocupadas las lagunas y posiciones estratégicas que los indios dominan hoy, las fuerzas permanecerán cinco ó seis meses por allá.

Parece que el plan del señor Alsina es obtener el sometimiento de los indios por ese medio.

**El Comandante Maldonado**—Este gefe continúa enfermo.

Los doctores Marenco y Pirovano debian haberlo operado.

Apenas se mejore partirá á su puesto para formar parte de la espedicion al desierto.

**El «Mosquito»**—Reciba este cólega nuestras felicitaciones por su caricatura de ayer, una de las mas notables que se han publicado desde algun tiempo á la fecha.

**Estragos**—En una de las tormentas de la semana pasada cayó un aguacero tan fuerte, con tanto viento y piedra que el ferro carril del Oeste tuvo cincuenta postes de telégrafos en el suelo y algunos peones heridos por la piedra.

**Crímen horroroso**—En el pueblo de Moron, ha tenido lugar un horroroso asesinato.

Ha sido encontrado, tirado en un camino carretero, que conduce á Lobos, el cadáver de un italiano, vendedor ambulante de telas y artículos de mercería y cuchillería.

Presentaba ocho puñaladas, inferidas con un arma de punta aguda y hoja muy angosta; parecen las de un *stiletto*.

Hé aquí los datos que hasta hoy se han podido obtener.

Era sócio de un sugeto tambien italiano, con quien habia llegado hace pocos dias á esa localidad. Se hospedaron ambos en una pequeña fonda, y de las conversaciones que tuvieron, se sabe, que aquel habia sido marinero durante mucho tiempo en los buques de la armada brasilera. Ha hecho muchos viajes á diferentes partes del mundo, y ha conseguido aprender siete idiomas.

El mismo dia en que se cometió el crímen salieron ambos por la mañana y se dirijieron á pié hasta Moreno, con objeto de economizar el gasto de ferro-carril.

Llevaban los útiles concernientes á su profesion. Iban cargados con varios aparatos de madera, en que encerraban los artículos. Todos ellos se han encontrado abiertos, rotos y vacíos en su mayor parte.

En las ropas de la víctima no se ha encontrado un céntimo.

Todos estos detalles hacen suponer muy fundadamente que el autor de este horrible crímen, es el que hemos presentado como su sócio en profesion.

**Asamblea**—La de los accionistas del Banco Nacional ha sido transferida para el dia 21 de Febrero próximo.

**Valor de la propiedad**—Los señores Quesada y Bullrich vendieron ante ayer por órden del Banco Hipotecario, las dos propiedades del Sr. Silveyra, situadas en la calle Real de San José de Flores.

La primera de estas propiedades fué vendida en 125,500 ps., y la segunda en 167,500 ps. m/c. La base que tenian para su venta era la de 175,000 ps. por las dos.

Como se ve, se ha obtenido un exceso de cerca de 5,000 pesos fuertes.

El remate del Sr. Bullrich de una vieja esquina en la calle de Méjico, entre Defensa y Bolivar con 25 varas de frente por 75 de fondo produjo 505,000 pesos moneda corriente.

Comprador el corredor D. F. Pico para el Sr. D. Jorge Bell.

**Salteamiento y robo**—Ayer por la mañana un coche del tren-via de Belgrano, desembarcó en la estacion Centro América, á un individuo italiano llamado Bautista Raimondi.

Acababa de sacar un depósito del Banco de la Provincia, que consistia en la suma de 100,750 pesos moneda corriente.

Era el producto de un largo periódo de tiempo ocupado en un trabajo asiduo. Con él pensaba regresar á su país natal.

En aquel paraje encontró dos antiguos conocidos, los que, con lágrimas en los ojos, le suplicaron les prestase un poco de dinero, pues se encontraban en una pobreza estremada.

[illegible] que le habia dado el Banco.

[illegible] uno de los ladrones [illegible] un formidable golpe en el pecho, que le hizo caer al suelo sin sentido.

Los ladrones robaron el dinero y huyeron sin que hasta este momento se sepa el rumbo que han tomado.

**El Riachuelo**—Ayer ha recibido la Comision que dirije las obras de canalizacion del Riachuelo, la suma de 200,000 $ m/c.

El Gobierno de la Provincia ha sido quien ha entregado esa suma.

Esa suma está destinada á cubrir los gastos, obligados durante el año 1875.

**Central Argentino**—Hé aquí unos curiosos datos sobre la esplotacion en cinco años de servicio de ese gran ferro carril.

El movimiento de pasageros habido en esa via en estos distintos años es como sigue:

| | |
|---|---|
| En el año 1871 | 44767 |
| « « 1872 | 44900 |
| « « 1873 | 68407 |
| « « 1874 | 72180 |
| « « 1875 | 88349 |

El servicio militar ha ocupado á ese ferro carril del modo siguiente:

| | Soldados |
|---|---|
| En 1871 han viajado por esa via | 4145 |
| « 1872 | 2744 |
| « 1873 | 3774 |
| « 1874 | 5922 |
| « 1875 | 4222 |

El tráfico de pasageros particulares, ha producido las siguientes cantidades, siempre con respecto á los distintos años, y en la misma relacion antes citada:

| | |
|---|---|
| 1871 | F 159688.94 |
| 1872 | « 162372—56 |
| 1873 | « 163888.10 |
| 1874 | « 163047—53 |
| 1875 | « 193637—43 |

En movimiento de tropas ha dado á su vez lo siguiente:

| | |
|---|---|
| 1871 | F 13635—23 |
| 1872 | « 7299—01 |
| 1873 | « 26330—72 |
| 1874 | « 218?58—93 |
| 1875 | « 40645—82 |

Sobre estas partidas, que representan en los cinco años citados, un total de 339,351 pasageros, de los cuales 318,543 son particulares y 20,808 son militares, habiendo producido por parte de los primeros F 867,314—58 cts. y de los segundos F 305,767—71 cts., lo que viene á formar un total de pesos fuertes 1.173,082—29, hay que hacer la siguiente notable observacion—que desde el año 1871 á 1875, el movimiento ha sido progresivo, de tal manera, que este último año está representado por un aumento de mas del doble del primero.

Iguales cifras ofrece el estado demostrativo, con respecto al tráfico de mercaderias así como al de material para obras públicas.

Hé aquí de la manera como relaciona esas cifras:

| Años | Tráfico de mds. | Mtles. de obras | Totales |
|---|---|---|---|
| 1871 | F 488,674 73 | F 69,819 67 | F 732,018 51 |
| 1872 | « 542,124 31 | « 93,966 00 | « 806,561 93 |
| 1873 | « 566,646 93 | « 44,914 38 | « 816,260 13 |
| 1874 | « 553,054 66 | « 199,234 46 | « 1.133,393 88 |
| 1875 | « 666,575 99 | « 335,382 03 | « 1 236,241 18 |

Casi en igual proporcion ha doblado el tráfico del año 1875, con respecto al de el 1871, siendo de notar que en los 5.164,530 41 de pesos fuertes á que asciende el producto neto de la via, en los cinco años citados, 1.246,241 18 que pertenecen esclusivamente al año que acaba de pasar.

**Perpetuacion de los ódios**—El hábil arquitecto señor Auberg fué encargado de hacer el plano de monumento que el terrible gobierno de Mendoza quiere levantar á la Memoria de ambas batallas de Santa Rosa.

El informe del arquitecto es el siguiente:

Tengo el honor de remitir á S. S. el proyecto de un monumento conmemorativo de las batallas de Santa Rosa, que S. S. tuvo á bien encargarme hacer.

El proyecto consta de un pedestal cuadrado, rodeado de una columnada dórica en forma de templo. Este pedestal será cubierto con chapas de mármol negro, llevando inscripciones en letras doradas. Estando distribuidas las columnas sobre un plano en cuadro, llevarán cuatro frontones iguales, en los tímpanos de ellos habrá el Sol Argentino y sobre sus vértices habrán águilas, que tengan en sus garras un rayo. El cornizamento está pintado en el estilo, en que se usaban pintar los antiguos templos griegos, los metopes llevan guirnaldas doradas. El piso y las gradas deben ser de mármol blanco.

El pedestal sube hasta arriba del templo, para servir de base á otro pedestal redondo, que esta adornado con las armas de la patria y remata en una columnita, sobre la cual está colocada una estatua alegórica, que representa la Diosa de la Paz, y que lleva en una mano un ramo de olivo y en la otra una pluma.

Siendo excesivamente costoso levantar un monumento de tan grandes proporciones, en mármol, como prescribe el Gobierno en su decreto, me permito proponer que se lo construya de ladrillo y mezcla de cal y arena, con rebeque de cal, arena y Portland cement. Cuando el rebeque esté bien seco, se lo pintará con aceite y el color que se elija. Todos los adornos, incluso la estatua serán de tierra romana.

El costo total de la obra, hecho de este modo, será de once á doce mil pesos fuertes.

Si me cupiese el honor de que el Exmo Gobierno resolviese construir este monumento, segun mis planos, ofrezco hacer el presupuesto detallado, con dibujos y detalles, que en tal caso se necesitaran.

**El Coronel Ayala**—Este gefe nacional ha llegado á esta capital procedente de Santa Fé.

**El ministro viajero**—Despues de tantos anuncios ha llegado el Dr. Iriondo al Rosario. Pasará á Santa-Fé.

No falta quien diga (segun los diarios del Rosario) que el viaje del Dr Iriondo lo ha apresurado, por influir en el nombramiento de gefe Político del Rosario.

Como el Gobierno, segun se dice, no tiene hasta ahora candidato resuelto, la opinion del viajero ha de pesar sin duda en la balanza gubernativa.

A pesar de haber permanecido en el Rosario muy pocas horas, él visitó el club *Campidoglio*, en el cual fué obsequiado con un refresco en que abundó la cerveza.

**El Coronel Lagos**—He aquí los últimos documentos cambiados entre este Gefe y el Gobierno:

ENERO 25 DE 1876.

Vuelva á la comandancia general de armas para que reitere al coronel Lagos la comunicacion de que dice no tener conocimiento oficial, manifestándole, en cuanto al punto consultado del comando del regimiento 2 de caballería, que no haciéndose mencion de ello en la renuncia que interpuso, no ha podido tenerlo en cuenta, dicha resolucion, cuyo alcance no es otro que el que testualmente contiene y publíquese.

*Alsina.*

El Coronel Lagos

BUENOS AIRES, 24 DE ENERO DE 1876.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, Coronel D. Luis M. Campos.*

Tengo conocimiento por los diarios de la capital, que el Exmo. Gobierno Nacional ha dispuesto aceptar la renuncia que con fecha 11 del presente elevé por conducto de V. S., y debo hacerle notar, que hasta hoy no he recibido ninguna comunicacion que me participe aquella resolucion.

En esta virtud he creido deber poner en conocimiento de V. S. la referida circunstancia, que me impide hacer la debida entrega, mientras no se decrete la forma, y se me comunique por el órgano correspondiente. Sin embargo la superioridad resolverá lo que estime por mas conveniente á este respecto.

Espero que V. S. se servirá al mismo tiempo resolver acerca del comando del Regimiento 2° de caballería de línea, de que soy Gefe nato, y á cuyo puesto, ni mi renuncia, ni la resolucion del Gobierno se refieren para nada.

Por consiguiente, necesito saber, si la exoneracion del mando de la frontera, abraza ó se estiende tambien á retirarme el del Regimiento.

Espero que V. S. se servirá atender estas justas observaciones, recabando la mas pronta resolucion que ponga á cubierto la dignidad de los puestos publicos que he ejercido leal y honradamente.

Dios guarde á V. S.

*Hilario Lagos.*

**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales**—Se nos remite lo siguiente para publicar.

Se previene á los alumnos de esta Facultad y á los que deseen ingresar á ella que el registro de matrículas para el curso del presente se abrirá el 1° de Febrero, cerrándose el 1° de Marzo.

La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 11 á 1.

BUENOS AIRES, ENERO 29 DE 1876.

Por autorizacion—

*J. García Fernandez,*
Secretario General.

**El señor Redaelli**—Por divergencias ocurridas con la Comision de *l'Operario Italiano*, este señor se ha retirado de la redaccion de aquel diario.

Se dice que este jóven escritor, el cual hizo parte de la redaccion del *Operario* desde tres años, piensa fundar un nuevo periódico entre pocos dias.

**El «Bicho Colorado»**—Este periódico nuevo de caricaturas sale el Lúnes 31 del corriente mes.

**Guardia del Monte**—El Sr. B. Rivero se ha recibido del Juzgado de Paz de ese pueblo.

Apesar de la resistencia lejítima ó ilejítima que el nombramiento del Sr. Rivero ofreció á ese vecindario, y de la tenacidad del Juez antecesor en mantenerse al frente de los destinos de ese pueblo, el Gobierno ha intervenido mandando un comisionado para que hiciera la entrega que el señor Lopez se negaba á hacer.

El Sr. Lopez estaba ó fingió estar enfermo, por cuanto se negó á presenciar la entrega, poniendo las llaves del Juzgado á disposicion del comisionado del Gobierno.

**Otra acusacion**—El Sr. Suaviela, administrador de la Sucursal del Banco de Chivilcoy, se ha presentado el juéves pasado, al Juzgado Civil, acusando al Corresponsal de *La Aspiracion* de Mercedes.

**La «Aspiracion»**—La ansiedad pública se encuentra fija ahora en la acusacion entablada contra el diario de ese nombre, por sus denuncias de robos cometidos en la frontera.

Los gefes aludidos por aquel órgano, manifiestan que llevarán adelante y á todo trance la acusacion.

*La Aspiracion* dice á su vez:

«El solo interes que nos mueve ahora, es el de provocar y alcanzar el esclarecimiento de tan tremendos cargos, tan graves denuncias.»

«El proceder observado por el Gobierno en esta ruidosa cuestion está muy lejos de responder á las exigencias de la opinion pública.»

«Preguntar á los que se señalan como culpables si han cometido esas faltas no es el camino de establecer la verdad ni aquel por donde se ha de llegar á destruir los cargos formulados y deducidos.»

«Otro es ese proceder y de él nos ocuparemos mañana, así como tambien de las medidas adoptadas y de la resolucion tomada por el gobierno, por carecer hoy del espacio necesario.»

**Teatro Colon**—Antenoche en ese Coliseo se levantó el telon, recien á las diez y cuarto.

Los artistas y los de la orquesta, se negaban á trabajar, á pretesto que sus servicios, no eran pagos con regularidad por los Empresarios.

A consecuencia de ello, el Gefe de Policía ofició á la Municipalidad, pidiendole tomara alguna medida tendente á cortar esos abusos, que redundan en perjuicio del público.

**Desgracia**—Frente á la gran tienda «Ciudad de Londres,» en la calle del Perú, sufrió antenoche graves lesiones en la pierna izquierda, un jóven Oyuela, que cabalgaba sobre un caballo algo brioso.

[illegible]

**Tarifas telegráficas**—He aquí lo siguiente:

La agencia telegráfica [illegible] por las [illegible] de cables telegráficos desde el 1° de Enero, y facilitar por lo que dice á los [illegible] las comunicaciones telegráficas entre el Plata y la Europa y América del Norte, avisa á sus numerosos clientes y al público, que ella acaba de rebajar del 10 p.% el precio de la primera palabra ó palabra de registracion (comprendiendo la direccion completa del destinatario, así como la firma y domicilio del mandante) el que queda fijado en F 9.15 para Lisboa, id 9.35 id Lóndres, id 9.50 id Paris, id 11.10 id Nueva York.

El representante de la agencia—

*A. Preot.*

BUENOS AIRES, 29 DE ENERO DE 1876.

**Buen pago**—Un sugeto italiano llamado Luis Mariani, trabó relacion antiyer, con otro individuo de la misma nacionalidad, en una fonda que existe en la calle del Parque núm. 654.

Este le contó que aquella noche tendria que dormir en la policía, pues le habian ganado todo el dinero que llevaba.

Compadecido de su situacion le ofreció compartir con él, la habitacion que ocupaba en aquel establecimiento y aceptó la proposicion, con muestras de un profundo agradecimiento.

Al dia siguiente, al despertar Mariani, notó con estrañeza que su protegido se habia marchado.

Registra sus ropas y se convence que le habia robado una suma de dinero.

Poco despues le encuentra en la calle y le hace aprehender con un celador. Conducido ante el comisario de la seccion 5ª negó el hecho y registrado no se le encontró el dinero. El oficial que esto hacia, notó que el acusado tenia algo en la boca que le impedia hablar bien y sospechando de esa circunstancia le hizo largar el estorbo.

Era el dinero que habia robado.

**El «Galileo»**—De un momento á otro debe llegar á Buenos Aires este paquete, ya salido de Rio Janeiro.

**Valioso robo**—La Sra. Da. Ana Canessa, se ha presentado ante el Comisario de la Seccion 5ª de Policía, manifestando que le ha sido practicado un robo de gran consideracion.

Vive domiciliada en la casa calle del Temple núm. 537. En ese mismo edificio habitan varios individuos, uno de ellos, Vicente Turio tambien ha sido robado.

El hecho se ha perpetrado de dos á cinco de la tarde.

Esa señora habia salido lo mismo que todas las demas inquilinas. Cerró las puertas de sus habitaciones y la de la calle con llave, pero no dió aviso al celador de la manzana.

Cuando regresó las encontró como las habia dejado, pero los muebles que se encontraban en sus piezas, se hallaban rotos y fuera de su lugar.

Faltaban alhajas y géneros por valor de doscientos mil pesos aproximadamente. Llevan un prendedor con 64 brillantes y 69 piezas de gró blanco y de seda de colores.

**Inmigracion**—Son muy elocuentes las cifras que insertamos á continuacion, referentes al movimiento de entrada y salida de inmigrantes por nuestro puerto, durante el año próximo pasado:

| | Entrada: Ultramar | Entrada: via de Montevideo | Salida |
|---|---|---|---|
| Enero | 1918 | 3405 | 1779 |
| Febrero | 1231 | 2421 | 3144 |
| Marzo | 1352 | 1875 | 2521 |
| Abril | 1417 | 1260 | 2220 |
| Mayo | 1474 | 1846 | 2203 |
| Junio | 1061 | 1487 | 1831 |
| Julio | 1309 | 2280 | 2279 |
| Agosto | 810 | 2304 | 1723 |
| Setiembre | 1267 | 1414 | 1224 |
| Octubre | 2190 | 1068 | 685 |
| Noviembre | 2021 | 1830 | 1073 |
| Diciembre | 2322 | 1910 | 896 |
| Total | 18,374 | 23,100 | 21,578 |

RESUMEN

| | |
|---|---|
| Ultramar | 18,374 |
| Via Montevideo | 23,100 |
| Entrados | 41,474 |
| Salidos | 21,578 |
| Quedan | 19,896 |

Como se podrá juzgar por el cuadro demostrativo que publicamos á continuacion, la entrada general de inmigrantes ha tenido una notable disminucion.

Resulta que en el año pasado entraron 36,806 *individuos menos* que en 1874 y *34858 menos* que en 1873. Estas cifras no precisan comentarios.

Los inmigrantes llegados en el corriente mes ascienden á setecientos quince individuos.

**Aduana de Buenos Aires**—Durante los tres últimos años ha producido lo siguiente:

| | |
|---|---|
| 1873 | F 16493024 22 |
| 1874 | « 12169419 43 |
| 1875 | « 12296243 47 |

**Paquetes llegados**—Anteayer llegaron á Montevideo el *Senegal* de la línea de Burdeos y el *Cotopaxi* de la del Pacífico.

Este trajo el siguiente metálico para Montevideo.

| | |
|---|---|
| A Mauá y Ca. | £ 25000 |
| A A. Hoffmann | « 4000 |
| Al Cónsul del Brasil | « 650 |
| Suma | £ 29650 |

**Inauguracion**—Hoy debe tener lugar la del monumento artístico de Barracas, destinado á dar celebridad á esa parroquia, conocido por capilla de Santa Felicitas.

**Una boda en Carapachay**—Con este título ha sido escrita una nueva obra dramática, segunda parte del *Sombrero de Don Adolfo*, por el mismo autor de este, el señor Prieto.

Próximamente va á hacerse una nueva edicion de estas dos piezas.

**Nuevos detalles**—Se sabe ya que un súbdito belga, se presentó ultimamente en el consulado de su nacionalidad y disparó un tiro sobre el cónsul, Sr. D. Ernesto Bergman.

Tenemos algunos detalles sobre este atentado.

El individuo Pedro Sansasus, desde tiempo atrás andaba pretendiendo que el cónsul belga le arreglase una cuestion de intereses que sostenia con el Juez de Paz del Salto.

El Sr. Bergman le habia manifestado su incompetencia y le habia dirijido á la justicia ordinaria pero Sansasus persistia en que debia darle solucion á ese asunto.

El Sr. Cónsul incomodado por esta tenacidad, lo habia despedido en hora mala y Sansasus entonces se propuso castigar lo que él creia una falta grave en su cónsul.

El dia del suceso se presentó en la oficina y sin decir oste ni moste, sacó un revolver y le hizo un disparo al señor Bergman que estaba escribiendo en su escritorio.

La bala fue á pegar en la carpeta sobre que escribia Bergman y de allí saltó y le pegó en el puño de la camisa sin que le hiriese.

Sansasus fué preso. Declaró, como causa de su atentado lo que dejamos dicho, agregando que su intencion no fué matar al Cónsul, sino asustarlo, para que lo se empeñase hasta el Salto á arreglar su asunto.

Como el Sr. Bergman manifestase la sospecha de que Sansasus se encontrase bajo la influencia de una enagenacion mental, la policía mandó que uno de sus médicos le reconociese. Segun informa el médico, Sansasus no presenta signos de alienacion, pero pudiera ser, dice, que tuviese la monomanía de los asuntos judiciales y para mejor constatar el estado de sus facultades, aconseja se pida informe al Juez de Paz del Salto sobre lo que haya allí con tal individuo.

Así lo ha hecho la policía.

Entre tanto, Sansasus sigue detenido.

**Paquetes salidos**—Salieron de nuestro puerto anteayer los siguientes.

*Rosse* conduciendo 8100 cueros salados, 1709 secos y 1561 balas de lana.

*Delambre* conduciendo 2570 cueros salados, 1650 secos y 2024 balas de lana.

# GACETILLA

¿Te acuerdas, Pánfilo, de tal dia como hoy, hace seis años?

—¿Qué es hoy?
—San Simplicio.
—Es verdad, nos casamos.
—¡Qué recuerdos tan dulces!
—¡Oh!
—Tu amor embellecia mi existencia, como las flores embellecen los campos, como las estrellas embellecen el cielo, mi voluntad era la tuya... al paso que hoy sucede todo lo contrario.
—Pero, mujer, olvidate de esas cosas... ¿á qué sacarlas á colacion?
—¡Se goza tanto viviendo en el mundo de los recuerdos!
—No siempre; cuando recuerdo que me he quedado cesante, se me llevan los demonios.
—¡Qué prosáico eres!
—Los recuerdos son como los pimientos; los hay dulces y los hay que pican hasta hacer saltar las lágrimas.
—¡Hoy hace seis años!
—¿Qué se te saltaron las lágrimas?
—No, hombre, que nos casamos.
—¡Quién pudiera retroceder seis... ó quince años!
—¡Quince! ¿y eras tu feliz quince años atrás? todavía no nos conocíamos.
—Ya lo sé.
—Entonces...
—Es que... mira, hace quince años te soñé por primera vez, te me apareciste en sueños en una nube de fuego y con un vestido color de canario.
—¡Embustero! tú me ocultas la verdad; no mientas.
—¡Si no miento, mujer!
—¡Ay, si mis sospechas salen ciertas!
—No me pellizques, mujer.
—Te has puesto colorado.
—¿Yo! ¿yo me he puesto colorado? ¿colorado yo?
—¡Si lo estoy viendo! ¡eres mas malo que Caín! ¡si contigo no voy á hacer carrera! ¡si me vas á matar á disgustos!
—¡Ojalá!... te convenzas al fin de que soy inocente!
—¡Tú inocente? ¡angelito!
—¿Crees que adoro en secreto á alguna beldad?
—¿Y esa Rosaura de que hablas siempre? ¿quién es esa Rosaura? necesito saberlo.
—Es... mi antiguo jefe de oficina.
—¿Se llamaba Rosaura? ¡no te vendas, infame!
—Por las once mil vírgenes, no llores mas; yo te lo esplicaré todo, mujer.
—¿Qué podrás decirme que destruya mis vehementes sospechas? Rosaura no es nombre de nadie que lleve pantalones.
—Efectivamente; pero mi antiguo jefe de oficina estaba perdidamente enamorado de una señora que tenia una perra, la cual perra se llamaba Rosaura; conque ahí lo tienes esplicado todo.
—¡Ah, bribon! ¿piensas que me lo trago?
—¿La perra?
—¡La bola!
—No, lo que es la bola, lo creo, porque es mas fácil que se la trague la perra.
—Esa Rosaura debe ser tu querida.
—¡No te digo que es una perra!
—Sí, ya lo sospecho, ¡buena perra debe ser la tal Rosaura!
—Juro que no amo á nadie mas que á tí.
—No mientas, porque se me va agotando la paciencia.
—Desde el dia de Nuestra Señora de los Dolores en que te di palabra de casamiento, no he vuelto á poner los pecadores ojos en ninguna otra mujer.
—Eso lo dices tú.
—Y es verdad.
—Entonces ....
—¿Qué! ¿dudas todavía?
[illegible]
—Los perros, no se, pero las perras.
—Tú me engañas.
—¡Pero, mujer! ¿no has visto con que finura esos animalitos alargan el hocico y rozan con él nuestra cara?
—Eso no es dar besos.
—Te parecerá á tí.
—¡Pruébame que lo es!
—¡Pruébame tú que no lo es!
—En fin, estoy convencido de tu traicion; tu desgracia es positiva.
—¿Te sientes mala?
—Si... has que me dén una taza de té.
—Tal vez te sentaria mejor un rigodon; ¿quieres que vayamos al baile de máscaras?
—¡Para rigodones estoy yo! no quiero encontrarme allí con esa señora... Rosaura.
—¡Si no va nunca! su marido no la deja.
—¡Hola! ¡conque confiesas que tiene marido! ¡cuando digo que no será mala perra!
—Me has comprendido mal ó me he esplicado mal quizá.
—¡Otro embuste!
—No, mujer, no; escúchame, por Dios, Rosaura tiene, efectivamente, marido, porque [illegible] otra manera llamar al perro que hace buenas migas con una perra; ahora bien, el compañero de Rosaura es celoso como un turco y [illegible] que la perrilla sale á la calle, él se lanza tras de ella y... ¿quieres que tomemos un pollo con tomates en el restaurant de en frente los guisan con tal primor que da gloria verlos; creo que te sentará mejor que el té.
—Lo que quiero es que me dejes en paz con tus absurdas historias.
—¿Estás incomodada, monona mia?
—¡Pues el caso no es para estar alegre!
—Yo te juro que te soy y te seré fiel... ¡hasta la muerte!
—No te creo.
—¡Qué desconfiadas eres, mujer!
—¿Te vas?
—Sí, voy á salir, si tú me lo permites; pronto vuelvo.
—¿Dónde vas?
—Ahí cerca... á comprarte aquel corte de vestido que tanto te gusta; ya ves que *todavía* te quiero.
—Ya que me engañas, al menos se complaciente.
—Conque, adios.
—Adios y no tardes.
—(Me parece que en estos casos cualquier corte de vestido, es el mejor *corte... de discusion*.)

Esta noche hay baile de máscaras en el teatro de la Victoria, y mañana tambien.

Aviso á los que quieran hacer una calaverada.

Un célebre personaje, muy gracioso, solia exclamar con frecuencia, cuando veia á alguno resfriado:

—¿Pero qué interés puede tener vd. en resfriarse?

Sabiendo esto, á nadie estrañará que ayer nos dijera un amigo, refiriéndose á cierto famoso *doctor*:

—¿Pero que interés tendrá ese hombre en estar sordo?

Y contestó uno que con nosotros estaba:

—Es para no oir las quejas de la prensa opositora.

De lo que se desprende con la claridad... de un relámpago, que muchas veces es conveniente ser sordo.

Y ya sabemos que no hay peor sordo que el que no quiere oir.

Mama, el gato está tendido al sol.
—Dejalo, hijo.
—Es que se va á asar.
—Con su pan se lo coma.
—¿No tiene, calor Mimí?
—Yo te diré, no habrá leido el almanaque y no sabrá que estemos en verano.
—Pues díselo.
—Es que no hablo como ellos.
—Pero arañas como los gatos... segun dice papá á la doncella.
—¡Niño! ¡a verdad lo que dices?
—¡Y ya!
—¡Ah, tunante! cuando venga le saco los ojos.

Ha dicho un ingenioso autor:

—Cuando los alemanes hablan, finjen entenderse, pero á mi no me la pegan.

Se susurra que los indios han vuelto á hacer de las suyas.

Ya se van enmendando, ya.

Una de las obras que pondrá en escena el eminente actor Valero, es el precioso drama escrito en antigua fabla castellana, titulado *Las querellas del rey Sábio*, que le ha valido triunfos escénicos capaces de envanecer á cualquier artista.

Se nos acabó el papel y la paciencia y todo lo que se necesita para seguir escribiendo, y, por lo tanto, hacemos punto redondo.

ASTAROTH.

# PUBLICACIONES VARIAS

## Sociedad Científica Argentina

Se cita á sus sócios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia 1° de Febrero próximo á las 8 de la noche, en el local de sesiones Perú 92, altos.

ÓRDEN DEL DIA

1° Memoria del Sr. D. Miguel Puiggari sobre algunas perforaciones practicadas en el Rio de la Plata, en el eje del canal proyectado por el señor Bateman.
2° Memoria del Sr. D. Luis A. Huergo sobre el dique construido en San Fernando.
3° Proyecto de programa para la 2ª Exposicion anual de la «Sociedad Científica Argentina».
4° Varios despachos de la Comision Directiva.
5° Noticias del esplorador D. Francisco P. Moreno.

BUENOS AIRES, ENERO 28 DE 1876.

*Estanislao S. Zeballos,*
Secretario.


## Salida de vapores

DOMINGO 30
Para el Rosario el «Capitan»
Para Montevideo el «Villa del Salto»
LUNES
Para Montevideo el «Rio de la Plata»
MÁRTES
Para Montevideo el «Rio Uruguay»
Para Santa Fé el «Lujan»

Agentes—*A. Matti y Piera.* Cangallo 44.

NAVEGACION A VAPOR DEL RIO URUGUAY

*Gran rebaja de precios*

El vapor «San Martin» saldrá del puerto del Tigre, todos los dias Miércoles. Recibe carga, encomiendas y pasageros, los que se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo, á las 9 y 45 A. M., boleto de tren gratis.

*Tarifa de pasages*

| | |
|---|---|
| A Nueva Palmira | F 5 |
| « Fray Bentos | « 9 |
| « Gualeguaychú | « 11 |
| « Concepcion del Uruguay | « 12 |
| « Paysandú | « 13 |
| « Villa Colon | « 15 |
| « Saladero de Colon | « 15 |

La carga se recibirá hasta las 8 de la mañana del dia de la salida del vapor, en la Estacion del Retiro.

Regresará todos los Domingos, con el segundo tren que sale del Tigre.

Agentes *Paus Hnos.*
sil perm 43 Rivadavia 43.


# SOLICITADAS

## Gran falsificacion descubierta

ACUSACION DE LOS FALSIFICADORES

*Al pueblo de Buenos Aires!*

He conseguido, por fin, lo que desde hace algun tiempo, venia persiguiendo.

He descubierto quienes son algunos de los falsificadores de los cigarrillos *especiales de la Abundancia*. Tengo en mi poder las pruebas evidentes que condenan de un modo que no deja lugar á dudas, á tres de ellos.

Estos hombres impúdicos, que no buscan en el trabajo honrado los medios de ganar la subsistencia sinó que emplean recursos criminales, como es el de la falsificacion, venian falsificando los cigarrillos especiales de la gran fábrica de *La Abundancia* desde hace varios meses, desacreditando así hasta cierto punto, al cigarrillo legítimo por la pésima calidad de los materiales empleados en el falsificado.

He entablado ya acusacion criminal contra los falsificadores, y espero que la justicia sabrá castigarlos como se merecen.

Pronto, pues, saldrán á luz los nombres de esos caballeros de industria, para que los conozcan y puedan librarse de ellos.

**Entre tanto, prevengo al público que, para evitar nuevas falsificaciones, y á fin de que los fumadores distingan fácilmente cuales son los cigarrillos falsificados y cuales los legítimos, he resuelto agregar á la etiqueta, que, como siempre, será impresa con tinta violeta, el sello de la casa en tinta azul.**

**Además, las etiquetas serán trabajadas con papel mucho mas fino, pues voy á emplear el de oficio, lo que las hará diferentes, aun al tacto, de los que llevan los cigarrillos falsificados.**

Ruego, pues, al público de Buenos Aires y demás provincias de la República, que tanto me favorecen y cuyos favores agradezco muy sinceramente, se fijen en la etiqueta al pedir los *cigarrillos especiales de la Abundancia*, á fin de que no se los den falsificados.

*M. M. de Andés*

Propietario de la fábrica de *cigarrillos de La Abundancia*, Piedras esquina Méjico. e30v21 X.


# ¡¡HOY!!

Vendo la importante propiedad calle larga de Barracas al Norte, conocida por fábrica de Estancia, donde se halla la Comisaría, por los martilleros Hidalgo y Torres, con 52 vs. de frente por 100 de fondo grandes edificios, base de venta 300,000 pesos, garantida al Banco de la Provincia por 1000 onzas.

El remate tendrá lugar á las 6 de la tarde. La oportunidad es oportuna, no faltar á la hora.

N. N.

## Aceite de Hígado de Bacalao

Trasparente como el cristal, y absolutamente puro, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp toma precedencia en los mercados de este hemisferio, á toda otra preparacion de este famoso específico, vigorador, cierto para males crónicos que desafian á todos los remedios antiguos. Entre las enfermedades obstinadas, donde su utilidad ha sido mas claramente demostrada, podemos enumerar reumatismo, males escrofulosos, erupciones inveteradas, debilidad constitucional, cáries, afecciones del espinazo, inchazones en las coyunturas, dispepsia crónica y todas las molestias de los pulmones y traqueas de mucha duracion.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite. X.

# PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Enero 28.

Continúa la baja de los cédulas.

Se nota mucha mas animacion en el círculo de corredores y la importancia de las operaciones que se realizan en cédulas del Banco es mayor que la de los días anteriores, dando en dos ó 1 que está próximo el día de la liquidacion de fin de mes.

Se consignan hoy las siguientes:

Al contado A ... 70 1[2

Fin de mes ... 70

Febrero 28 ... 70 1[2

Marzo 31 ... 20,000—72
Abril 30 ... 20,000—72
Mayo 31 ... 20,000—72
Junio 30 ... 20,000—72

En vendimientos hubieron 18,000 pesos.

CAMBIOS

Siguen mas firmes.
Hoy se ha hecho bastante al tipo de 50 sobre Lóndres, sobre Paris y Amberes á 5,15 fr.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO II DE SETIEMBRE

Enero 28.

No ha mejorado el interés por lanas, pocas transacciones y sin interés á los precios que extractamos.
Nada que notar en frutos menores.
Los trigos mantienen sus precios con interés.
Hay pocos en plaza.

*Ventas de hoy*

Lanas: 600 @ venta de ayer varias clases una venta 70, 74 y 77 @.
Pequeños lotes hay buenas lanas 72 y 74 1[2 id id.
Con pequeños defectos 70 id id.
De borrega con mas ó ménos carretilla 55 á 65 id.
Cueros: vacunos mezclas 180 $ pia.
Lanares de campo 21 y 21 1[2 ts ib.
Potros 38 á 40 $ doc.
Corderos 18 á 20 la id.
Cordarites 8 id id.
Venados 70 id id.
Nutria del Norte 8 1[2 id id.
Desbachos 14 á 15 ts ib.
Cerda del Norte 180 $ @.
Grasas: pequeños lotes grasa 40 id id.
Sebos pisados id id 30 id.
Cereales: dos lotes trigos saladas buenos 150 y 155 $ fga.
De oveja id 128 á 145 id id.
Regulares de ambos 125 á 130 id id.
Inferiores 100 y 115 id id.
Maiz en espiga 30 id id.
Desgranado 80 y 81 id id.
Cebada del país 35 id id.
Alpiste de nuestra compañía 65 $ @
Harina del país 28 y 29 @.
Afrecho 15 qq.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Enero 28.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

| | |
|---|---|
| Calixto Almeyra, Manuel Heredia, Necochea y Tres Arroyos | 341 |
| Leandro Linch y Ca., Florentino Arredondo, Dolores | 247 |
| Ormas y Vivot, paso Andrade, Ayacucho | 237 |
| Juan B. Acassagau, Félix Cáceres, Tres Arroyos | 204 |
| Martínez é Iturriza, Juan Crotte, Dolores | 153 |
| | 1286 |

Precios de la hacienda el 29 de Enero de 1876
Novillos de saladero 300, única venta.
Vacas de idem 180 á 170.
Carné y sebo 120 á 300.
Cueros de novillo 120 á 130.
Idem de vaca 60 á 70.
Terneros 60 á 100.
Capones no hay.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 29

Glasgow el 27 de Noviembre bca sueca Matthias Meyer 541 tons cap E. Niemann á Rooke ca con á Getting ca 400 cascos soda, á Dughuid ca 10 cjs bi lo, á Blagden ca 8 cascos pintura, á L. Casares 1000 tejas, á Rooke ca 10 cascos pintura, 10,000 ladrillos paro fuego, 54 cascos, 260 cjs, 30 fds merce, 100 tambores aceite, á la órden 237 cjos vino, 580 17[20 tons carbon, 24 13[20 tons coke, 35 cascos pintura 100 tambores aceite.
Montevideo gta oriental Fulmine 20 tons patron J. Marcenaro á Marraspin ca con 304 sacos arroz, 500 id azúcar, 25 id semola, 50 serrones lozetas, 1 caja de fierro.
Grimsby el 28 de Noviembre bca inglesa Coronilla 524 tons cap C. Massot al F. C. del Sud con 3737 rails.

ENTRADAS—DIA 29

Montevideo vapor francés Júpiter.
Id id oriental Rio Uruguay.
Id bca italiana.

SALIDAS—DIA 29

Colonia vapor nacional Belgrano.
Rosario id id General Nazar.
Montevideo id id Rio Uruguay.
Id id francés Júpiter.
Montevideo y Burdeos id id Equateur.
Asuncion id inglés Messenger.
Santo Thomas barca id Lizzie Cameron.
Amberes id italiana Nanta.

DIVERSIONES PÚBLICAS

## Teatro Colon

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Bajo la Direccion del primer actor

## DON JOSÉ VALERO

Primer actor y Director del Teatro Español, maestro en el Conservatorio de Declamacion del mismo, fundador y Presidente de la Capital de Méjico. En cuya compañía figura la simpática y muy aplaudida primera actriz del Teatro Español.

**Da. SALVADORA CAYRON DE VALERO**

Y el acreditado primer actor en todos los géneros

**D. Juan Reig**

ACTRICES

Primera actriz en todo género

**Da. Salvadora Cayron de Varelo**

Dama jóven y segunda dama

**Da. Victoria Diez**

Característica

**Da. Teresa Lopez**

Actriz cómica

**Da. Juana Rubio**

Papeles de segundo órden

**Da. Juana Lorres, Da. Josefina Ramirez, Da. María Romero**

ACTORES

Primer actor, director y maestro

**Don José Valero**

| | |
|---|---|
| Primer actor en todo género D. Juan Reig | Primer Barba D. Serafin Garcia |
| | Galan jóven D. Ramon Canto |
| Primer actor de carácter D. Antonio Garcia Bijao | Característico D. José M. Torres |

Segundos y terceros papeles
D. Antonio Mendez D. Manuel Labrada—D. Manuel Carretero—D. Felipe Gonzalez
Apuntadores
D. Antonio Ruiz y D. J. Labrada
Representante—D. Serafin Garcia—Representante y Contador D. José Valero y Ruiz

Todas las obras que se pongan en escena serán las mas escogidas del rico y moderno repertorio del señor Valero, la mayor parte escrita para él, y estrenada por él, en Madrid.

Se abre un abono por 20 funciones, desde el dia 27 del corriente hasta el dia de la primera representacion a las 12 del mismo que quedará cerrado.

Las personas que gusten abonarse pueden pasar por la Secretaría del mismo de 12 á 3 de la tarde.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES Palcos 250 pesos—Palquitos de Cazuela 100—Tertulias de balcon 50—Tertulias altas y de orquesta 40—Lunetas 25 Cazuelas 15—Entradas 25—Id de cazuela y Paraiso 15.

**En el abono se hará una rebaja de 20 por ciento.**

NOTA—Ninguna funcion se repetirá, á menos que el público en general lo exija así, á virtud del éxito completo de su primera representacion.

Buenos Aires, Enero 26 de 1876

## Teatro de la Opera

Afamados bailes de la Sociedad de la Opera en las noches Sábado 29 y Domingo 30 de Enero de 1876, se darán con permiso de la autoridad, grandes bailes de sociedad, fantasía y particular. Los bailes durarán diez minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente. 1º polka, 2º habanera, 3º cuadrilla (á la francesa) 4º Waltz, 5º mazurka, 6º Scottis, 7º cuadrilla (a la francesa), las señoras entrarán gratis con boletos de invitacion de la comision de bailes, á los caballeros que pidan boletos de invitaciones para señoras se les darán los que necesiten gratis, empezará á las 11 y concluirá á las 4, el uso de caretas es permitido exclusivamente á las señoras, precios, Palcos ps. 150, entrada de hombre ps. 50 señoras con invitacion gratis. El teatro estará perfectamente alfombrado y habrá escogida orquesta y una banda militar, la boletería estará abierta desde las 10 de la mañana hasta concluir el baile.

## Teatro de la Victoria

Sábado 29 y Domingo 30 de Enero de 1876, grandes y acreditados bailes de mascaras y de sociedad, para toda la estacion del Carnaval, se darán en dicho teatro, las grandes reformas efectuadas exclusivamente para los bailes de mascaras y una magnífica alfombra, la posicion del teatro frescura y ventilacion, hacen de estos bailes los mas animados y concurridos que han tenido lugar en Buenos Aires. ¡A bailar! la baila la Victoria y se baila lo bueno! habrá una escojida orquesta, Palcos ps 50, entrada para caballeros id 30, señoras gratis. El disfraz solo es permitido á las señoras; no hay como bailar en alfombrado por 30 ps. A las 10 y 1[2.

## Teatro de Variedades

EL SABADO 29

Y DOMINGO 30 DE ENERO DE 1876

GRANDES BAILES DE MASCARAS

Dedicados á la juventud de Buenos Aires. La orquesta dirijida por el Sr. Sluschtez, se compone de 20 profesores, entrada 30$ señoras entrada libre. A las 11 en punto empezarán los bailes.

## Teatro de Flores

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

**Domingo 30 de Enero de 1876**

A pedido general, 3ª representacion con la ópera:

**IL BARBIERE DI SIVIGLIA**

MÚSICA DE G. ROSSINI

Interpretada por las Sras. Rosina, Urcolina y Terzano y los Sres. Devoti, Marziali, Thuiller y Corti—Coros y orquesta del Teatro Colon, bajo la direccion del maestro Sr.

JUAN GRIGNOLA

PRECIOS

| | |
|---|---|
| Palcos | $ 100 |
| " de cazuela | " 60 |
| Tertulias de orquesta | " 20 |
| Lunetas de plates | " 15 |
| " de cazuela | " 10 |
| Entrada general | " 15 |
| " de cazuela | " 10 |

A las 8 1[2 en punto.

NOTA—A la salida del teatro la administracion del Tramway Argentino pondrá á disposicion del público los coches que necesitaren al precio de costumbre de 5 PESOS M[C.

## AVISOS NUEVOS

**Por Cárlos O'Gorman**

Remate judicial de un magnífico terreno, muy bien situado, el 2 del entrante Febrero á las 5 de la tarde, calle Brandsen entre Defensa y Balcarce, parroquia de San Juan Evangelista, en la seccion de remate. e30v2f

**Carnaval** Dos mil fuertes, es el valor de la consignacion de objetos puramente para carnaval que acaba de recibir de uno de los mas afamados perfumistas de Nueva York; gran cantidad de pomitos de diferentes tamaños, y mil formas distintas de cajas con estractos, de primer clase, esta consignacion se venderá por mayor y menor en el Bazar del Pueblo calle de Esmeralda núm. 162 y 164. e30v1f.

## El destructor de las hormigas

*Negras á los Bisulfuro de carbono*

Este veneno que sin perjudicar la vegetacion destruye con rapidez todas las hormigas en los jardines, quintas y chacras y todo otro vicho perjudicial, puede aplicarse por una sola persona y en poco tiempo.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas de donde salen las hormigas... que se tapan todas las que se echan en cada una de ellas y en seguida con una cucharada de sopa del bisulfuro de carbono, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente se tapa con tierra la boca del hormiguero, dedicando á cada una de las bocas donde se ha echado el bisulfuro.

AL INSTANTE—Se produce una pequeña explosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el.

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y su larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. e30v2f

## Carruajes de alquiler

## A 20 Ps. HORA

Los hay en la cochería y caballeriza, «San Juan» calle de Piedras n. 161. e30v2f

## ACEITE PURO DE HIGADO

### De bacalao

*Preparado por el London Liverpool Farmacy*

Garantido puro, y exclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1.º Pureza completa.
2.º Que es fresco y libre de racides.
3.º Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido que presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco, puro y eventualmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia número 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa Fé, Farmacia Universal Perú esquina á Potosí, Farmacia Rosseti Santiago del Estero 163, Farmacia Otto Rocke y Ca. Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medea San Martin esquina Tucuman, Farmacia del Pueblo en el Boulevard en Mercedes, Farmacia Nueva en Chascomús, Farmacia del Indio San Nicolás, Farmacia Humanitaria, Magdalena, Farmacia Sud, Rauch. e30v2f

**Colegio inglés** Artes 170, antes 112. Aviso. Se previene á los alumnos que estudian para rendir exámen en la Universidad, que ya se ha dado principio á los cursos universitarios.

Otro—Este colegio solo cobra como mínimun, doce mensualidades por cada año de estudios preparatorios de sus alumnos, aun cuando fuera mayor el tiempo necesario para prepararlos para rendir exámen en la Universidad.

Otro—Todos los alumnos de este establecimiento que habian estudiado durante los doce meses los varios cursos universitarios, rindieron exámen en la universidad, siendo aprobados todos ellos.

Otro—El resultado de los exámenes, tanto universitario como del Colegio, se publicará para el primero del entrante en hoja suelta, á causa de su estension.—*W. D. Junor.* e30v2f

## EL EXCELSIOR

CURA LOS CALLOS Y JUANETES

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á excelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. e30v2f

**Cochesitos** de mimbre negros y blancos vuelta entera á 150 $ con elasticos y toldo de hule verde con cortinas á 200 $ Potosí núm 149. e30-1p.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos.
Farmacia y droguería inglesa de Gramwell Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Rosseti Santiago del Estero 163.
Farmacia Universal, Potosí esquina de Perú.
Farmacia de Kelly Suipacha esquina Santa Fé.
Farmacia Otto Rocke y Ca. Corrientes esquina Libertad.
Farmacia de Medea San Martin esquina Tucuman.
Farmacia del Pueblo Boulevard en Mercedes.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Humanitaria, Magdalena.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Sud, Rauch.
e30v2f

## A CASIANO MARTI

DOMICILIADO EN NAVARRO

Cuando abonará lo que adeuda á Maximino Arroyo por trabajo personal. Hasta que pague se le publicará este aviso. e30v2f

**"La Probidad"** Compañía argentina de Seguros—No habiendo tenido lugar por falta de número, la Junta General ordinaria de Accionistas, se cita nuevamente para el dia 8 de Febrero próximo á la una de la tarde, previniendo que de conformidad con el artículo 37 de los estatutos, esta vez tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurran.—Buenos Aires, Enero 28 de 1876.—El Director General—*Ventura Cardenas.* e30v7f

## Jugo de lima puro

La lima es una de las frutas de los trópicos que está mirada con mas estimacion entre las variedades de las familias de los limones por su exelente sabor de ácido y propiedades anti escorbúticas.

Una cucharada de postre de este jugo de agua fria, forma una bebida refrescante y le puede agregar un poco de azúcar para, y así se formará un ponche una limonada de una excelencia incomparable.

El jugo de la lima puede usarse para ponche, gelatina, helados etc. y para todo los otros condimentos culinarios siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito farmacia y droguería inglesa de Gramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. e30v2f

**Para el carnaval** aguacendos, pomos chicos, medianos y grandes á 6 $, 18, 25 $, 35$, hasta 120 $ docena, gran surtido de flores artificiales, tarlatan blanco y de colores, fulares y rosas de colores, cintas de seda, un gran surtido volados de seda novedad 6 ps. vara, clarin tules, voladitos de clarin, brazaletes, aros y adornos, peinados de fantasía, cinturones jean de aro, medias de colores para señoras, caretas de seda, máscaras de alambre, narices etc y otros artículos muy baratos á «La Estrella», Rivadavia 521 á 539 frente á Lorea. e30v14f

## PARA LOS HOMEOPATAS

ESPECÍFICOS HOMEOPÁTICOS.

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe de tener algo para dar un,

| | |
|---|---|
| RESFRIO, | NEURALGIA, |
| DOLOR DE CABEZA, | CROUP, |
| DIARREA, | TOZ CONVULSIVA, |

Y cientos de tantos enfermedades que es seguro han de sobrevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por Dr. Symes de London y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con Instrucciones para tomarlos, tanto en Glóbulos, Como en Tinturas.

Se Venden a 10 Pesos Frasco.

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.

*Descuento liberal para el comercio.*

e30v2f

**Se vende** dos casas una en 37,000 $ en la calle Lorea entre Armonía y Progreso con 13 vs. de frente por 57 de fondo dos piezas de azotea á la calle con dos ventanas de reja, tramway á la puerta ida y vuelta de San Francisco; y la otra por 91,000 $ calle Chile 564 entre Santiago del Estero y San José cuatro piezas de azotea y una con techo de zinc y todo lo necesario 8 y 3 vs de frente por 49 de fondo un martillo de 6 varas á su favor, para tratar Chile 564. e30v5 f.

## POLVOS DENTRÍFICIOS

### DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encías debilitadas y enfermas en:

**La mejor preparacion para los dientes**

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

**Para caballeros**

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteja al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia n. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Webster, Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 347. e30v2f

**SE COMPRA**

## LIBROS USADOS

**20- Bolivar 20-**

LIBRERIA DE MARTIN FIERRO

**Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano, italiano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se paga buen precio tambien se compra papel de diarios por arroba.**

20—Bolivar—20

e30 p.

**Bazar del Pueblo** Esmeralda núm 162 y 164 este conocido establecimiento, acaba de recibir una importante consignacion de Nueva York, de infinidad de cajas con perfumes de formas elegantes de uno de los mejores fabricantes de perfumerías de la ciudad de Boston; muy aparentes para obsequiar en los dias de carnaval; los precios son fenomenalmente bajos, pues la órden del fabricante es de liquidarlos á cualquier precio, aprovecharse la ocasion de comprar regalos baratos. e30v1 f.

Se vende por mayor y menor en la—

## NUEVA FARMACIA INGLESA

**DE CRANWEL**

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

e30v2

GRANDES CARRERAS

## CIRCO SANTA TERESA

## LANUS

### EL MIERCOLES 2 DE FEBRERO

Correrán los siguientes parejeros
1 vuelta por 50,000 ps.
Bayo Salonero
Tostado Rinconero
1[2 vuelta por 40 mil ps
Malacara Lince
Saino Desconocido
1[2 vuelta por 45,000 ps.
Oscuro Estaclan
Niño Marquito
3 vueltas por 30,000 ps
Picazo Talisman
Manchado Encorazado
Gran carrera al trote
3 vueltas por 18,000 ps
Saino Vigilante
Picazo Constitucion
El caballo Talisman da de ventaja 1 arroba
El caballo Vigilante da de ventaja 3 cuadras
Todo el pueblo á Lanús

Ver el *Programa* que se reparte gratis, pues esta el nuevo *Itinerario* del Ferro-Carril del Sud, que rije desde el 1º de Febrero. 61 Venezuela 53 e30v2f

## ALMACEN DEL GAS

### DE ANTONIO GABARROU

**344—CALLE VICTORIA 344**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Azúcar refinada | á | $ | 3 | lb. |
| » Americana | » | 3 | 4 | » |
| Arroz Indio superior | » | 1 | 4 | » |
| Id Glace | » | 2 | | » |
| Fideos de Génova | » | 4 | | » |
| Orejones | » | 3 | | » |
| Cognac Martell | » | 20 | | botella |
| Sardinas con tomate fresca | » | 4 | | caja |
| Sardinas francesas | » | 3 | | » |
| Id sin espina | » | 7 | | » |
| Ostras frescas | » | 6 | | » |
| Langostas | » | 8 | | » |

344—VICTORIA—344

e30v7f

## AVISO OFICIAL

**ESTAMPILLAS**

Se hace saber al público que desde el 1º de Febrero próximo se espenderán en la oficina central y sucursales, las estampillas de á un peso á que se refieren los artículos que se trascriben á continuacion de la ley de sellos.

Art. 5º Todo boleto de compra venta de mueble, semovientes así como las transacciones á plazo, por productos, artículos de Comercio, metálico ó moneda corriente con intervencion de corredor ó sin ella, hechos en la Bolsa de Comercio ó fuera de esta, deberán estenderse en papel con sello de un peso moneda corriente y en vez del sello podrá usarse la estampilla de un peso moneda corriente en cada boleto, debiendo esta inutilizarse con la fecha de su otorgamiento.

Art. 6º Todo cheque por giro de dinero y todo recibo de dinero cuyo importe exceda de mil pesos m[c. deberá llevar un sello de un peso m[c. ó una estampilla de un peso siendo esta inutilizada con la fecha de su otorgamiento.

Los que faltando á la ley, no hicieran uso de dichas estampillas sufrirán la pena que la misma establece para cada casas.

Direccion General de Rentas, Enero 29 de 1876.
*El Oficial Mayor*
e30v9f

## POMITOS

DE JOHN GOSNELL Y Ca.

IMPORTADO POR LA CASA DE LOS SEÑORES

**THOMAS BLAGDEN y Ca.**

Se venden por mayor en el depósito general—64—PERU—64

Los que quieran comprar al precio regular deben apurarse, pues todos saben que al aproximarse el carnaval suben de precio, (acordarse de lo que sucedió el otro año) que no había pomitos de J. Gosnell y Ca., ningun precio quedan 1200 dos, señoritas y caballeros, se disgustarán al juegan con otros pomitos; cuidado con la falsificacion. Fijarse en los anuncios donde se muestra la diferencia. Hay en venta una cantidad se ponen á franceses é ingleses á precios muy baratos, 64 Perú 64, depósito general. e30v9f

## José de Carabassa

El Banco Mercantil del Rio de la Plata.
El Banco de Italia y Rio de la Plata.
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Se previene á las personas que tienen cuentas corrientes en estos Bancos, que desde el 1º de Febrero y con arreglo á la ley de sellos para el corriente año, todos los cheques que deben llevar una estampilla inutilizada con la fecha de su otorgamiento, de un peso moneda corriente por todo importe que exceda de mil pesos moneda corriente ó su equivalente en metálico. 29 de Enero de 1876. e29v2f.

## ACademia Británica

**249 calle de Bolivar 249**

**Establecida el 11 de Marzo de 1867**

*Director—Roberto Bird*

Enseñanza elemental, comercial y universitaria.
NOTA—Esta Academia tiene su casa de campo en San José de Flores, donde serán trasladados inmediatamente los internos, en caso de epidemia en la ciudad. e30v4f

## EL MAXIMUN

## DE LOS DESCUBRIMIENTOS

### PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista xilaf Ounmar despues de largos estudios teóricos y prácticos sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas pectorales que vejetan en los desiertos de la Arabia compuso con ellas un líquido cuya virtud es su decirse puede mil aplica-

EL KAYMOWKLEN ARABE

O DOLOR-FUGO AFRICANO

Es un agente terapéutico que aplicado nada mas que un minuto sobre una parte dolorida quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares agudos, neuralgias y todo dolor sea cualquier su causa son inmediatamente curados. Nosotros únicos depositarios en Buenos Aires garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo. Se su curaría exclusivamente en la—

**FARMACIA DEL GLOBO**

Corrientes 329 esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto indicando el modo de usarlo. e30v3f

**Gran pichincha!** Se venda un terreno de gran porvenir al lado de la cervecería Argentina á una y media cuadra de tramway de la calle Santa Fé con 30 vs frente por 80 de fondo en 30,000 ps m[c.—Bolivar 10. e30v2 f

**Se alquila** un almacen grande asendo, tiene piezas para familia, gas, patio, cocina y algibe propio para casa de remate, registro etc sito en la calle Artes núm. 111 inmediato al mercado del Plata para tratar ocurrir calle San Martin 288. e30v2f

**Antigua escuela de baile** Jóvenes aprovechen que en un mes perfeccionan en todos bailes. Todas las noches clase general de 8 á 10, de particulares á todas horas. festivos de 1 á 3 de la tarde, calle Cuyo núm 541.—*P. Risso.* e30v2f

**Se precisan** dos mayorales para el tramway se trata Parque n. 142, 8 cocheros y 6 peones para limpiar las vias, Parque 142. e30v2f

## RESTAURADOR DEL CABELLO

**De Rossetter**

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano, su primitivo color.

No tiñe el pelo, sino ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—

**NUEVA FARMACIA INGLESA**

DE CRAMWELL

**295 CALLE DE LA VICTORIA 295**

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

e30v2f

## Fábrica de específicos

para

## CUEROS Y OVEJAS

**788—Buen Orden—788**

(CASA FUNDADA EN 1845)

Específico en pasta para curar la sarna en las ovejas. Cada tarro lleva la esplicacion para aplicarlo. Veneno líquido y en pasta para preservar los cueros de la polilla se venden por mayor y menor. Estos específicos son de primera calidad y los recomendamos á los señores estancieros y acopiadores de frutos del país. su precio es bajo y su aplicacion muy fácil. La casa se encargará de hacer remesas á la campaña y los Rios perfectamente acondicionado. e30v2f.

**Nuevo colegio** de La Cruz, se abre el dia 1º de Febrero para la 1ª y 2ª enseñanza, solo admite 10 pupilos, 10 medio pupilos, y 10 externos honorarios de los primeros: 1000 $ m[c mensuales; los segundos 500 y los últimos 200. e30v3f-d.p1j8.

Academia preparatoria para la carrera de ingenieros, agrimensores y naval, clases de aritmética, álgebra, geografía elemental y analítica, trigonometría, topografía y cálculo diferencial, dibujo lineal, topográfico y natural, francés etc. calle Bolivar 350. e30v8f-dp1j8.

**Clase de dia** y de noche. Lectura, escritura gramática castellana, francés, italiano, inglés, geografía, historia, dibujo, aritmética, teneduría de libros, matemáticas etc. Se dan lecciones á domicilio (Moreno 234.) e30v1f

**Se precisan** 2 dependientes para barracas y un capataz para id, se trata calle del Parque 142. e30v2f

## Mesas de juego

De nogal forradas con paño de billar, G. E. Wilkinson y Ca. Florida 143 á 151. e30v2f

**Carbon de cocina** A ps. 400 mg. se venda 585 Rivadavia 585.

## A la tienda del Sol

**206—VICTORIA—206**

Avisamos al público que esta casa ha recibido un magnífico surtido en mantillas españolas, gros negros y de colores, y surtidos completos en ropa blanca para Sras. estando dispuesto á vender un 30 p% mas barato que las demas tiendas—Al mismo tiempo, liquida cien de todo género de verano á precios baratísimos, Granadinas de colores á 8 ps vs, granadinas de colores 4, 5 y 6 ps vs, volados para vestidos á 7 ps vs, muselinas blancas y de colores desde 3 hasta 6 ps vs. Un inmenso surtido en detalles de cambray, brin y clarin para niños á 70 $ uno. Tienda del Sol, 206 Victoria 206. e30v2f

Destruye el parásito é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial.

**Nueva farmacia inglesa**

Mio Quemador

295—Calle de Victoria—295

(Entre Tacuarí y Buen Orden)

e30v2f

## VINO DEL DR. CABANES

CON QUINA

### Y LACTO FOSFATO DE CAL

*El vino del Dr. Cabanes consta de elementos esencialmente tónicos y reparativos*

Está muy bien demostrado por todas las estadísticas medicinales que la mayor parte de las enfermedades provienen del empobrecimiento de la sangre.

¿Qué se ha de buscar para cuidar dichas enfermedades? Una medicina tónica y preparativa, es decir una medicina que empobre, que nutra, que dé á la sangre el vigor y elementos constitutivos de los órganos.

Sapuesto que al fosfato de Cal y fierro forma parte inmediata del nuestro sistema oseo y sanguíneo, no podrá hallarse un tónico mas poderoso que el Vino del Dr. Cabanes (Kina Cabanes) La Quina realza aun mas las propiedades de este vino y le hace mas reparativo, de todos los vinos medicinales, es este sin duda el mas tónico, el mas sustancial, el mas digestivo y el que mas fortifica; y á la par que reanima á los enfermos, renueva su sangre empobrecida.

Te venden en las siguientes Boticas.
E. E. Cranwell Victoria 295, G. y D. Cranwell Hnos. Rivadavia 30, Pone botica francesa Florida 3, Banon y Ca. Piedad 280. e30v7f

## HORMIGUICIDA

*O destructor de las hormigas negras*

*El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse* y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisúlfuro de carbono.*

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

**De Cramwell**

295— — VICTORIA— — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ÓRDEN

e30v2f

## GRAGEAS PIETTE

## ANTIBLENORRAGICAS

CONTRA LOS FLUJOS

DE TODAS CLASES

## Enfermedades secretas

Las Grageas Piette son de todos los medicamentos conocidos, el mas eficaz contra las enfermedades secretas las mas rebeldes y las mas malignas. No contienen sustancia alguna perjudicial al organismo, como ser el mercurio ú otros minerales. Sus composiciones de sustancias enteramente vejetales depurativas.

El tratamiento puede hacerse fácilmente en atencion á que no provocan en ningun caso ni mal estar, ni desarreglo en el estómago.

Se venden en las siguientes boticas
E. E. Cranwell Victoria 295, G. y D. Cranwell Hnos, Rivadavia 30, Pone botica francesa Florida 3, Banon y Ca. Piedad 280. e30v7f

## BANCO NACIONAL

**Queda transferida para el dia 21 de Febrero próximo, á la una de la tarde y en el mismo local, calle de la Reconquista n. 212, la Asamblea General de Accionistas convocada para el dia 4 del mismo.**

BUENOS AIRES, ENERO 29 DE 1876.

El Director

e30v15f

*Por disposicion del Señor Juez nacional Dr. Don Isidoro Albarracin se cita llama y emplaza á Don Juan Antonio Sosa, para que dentro del término de diez dias, á contar de la publicacion del presente comparezca ante S.S. y por su oficina de que suscribe á estar á derecho en la causa que contra el señor Don José María Sosa, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 25 de 1876.—Juan Risso.*

*Por disposicion de Don Casimiro Marquiñol Juez Comisario del concurso formado á Don José Lopez. Iniciado se convoca por la forma con á junta general á todos los acreedores para el dia ... de entrante á los fines de proceder á la verificacion de créditos, previniendo que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1690 del código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. Buenos Aires, Enero 25 de 1876. Juan Risso.*

*Por disposicion del Señor Juez Don ... Comisario del Concurso de Don José Cuaffroy Fuyrol se convoca á junta general á todos los acreedores á dicho concurso para el dia ... del entrante á las dos de la tarde á fin de proceder á la verificacion de créditos, previniendo que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1690 del código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores. Buenos Aires, Enero 20 de 1876.—Ramon Perdita Esert. San Secretario Peña 179.*

*Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo civil Don Carlos F. Marcenaro y de la Fuente y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la plaza ... por la testamentaría de Doña María Menéndez, ... ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante su Juzgado y la ... Secretaría á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero ... de 1876. Juan F. Coronado.*

*Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Comercial Don Juan C. Lagos se cita llama y emplaza á los Leonardo Anglada, Don Vicente Arenas, Don Juan Suarez, Don Nicolas Viyre, Doña Nicolasa Barbato, Doña ... Petrona ... Don Antonio Pepes, Don José Ruiz, Don Felipe ... Don Ballnotto, Don Francisco Brandoy Herman Don Ventura Ladaga, Don Carmelo Berteca Laurence, Don Francisco Barca, Doña Smart y Battlanas, Don Juan Farin ... para que dentro del término de tres dias para que comparezcan ... á estar á derecho y contestar un ... de autos es ... ha iniciado Don Nicolas Masson por cobro de pesos, bajo apercibimiento de ... de cantidad de pesos bajo apercibimiento de lo que corresponda. Buenos Aires, Enero ... de 1876.—Juan Gonzalez.*

**¡¡Alerta Talabarteros!!** en el Bragado Se vende una talabartería que hoy es el pueblo. Con poco capital el comprador puede hacerse un porvenir en corto tiempo, el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa por mas informes dirigirse á la misma casa en el Bragado ó en Buenos Aires, en la Talabartería esquina Piedad y Mayo. e29v7f

**Enfermos pobres** Visitas gratuitas, desde las 10 hasta las 12, en casa del Dr. Poli, se ocupa, calle del Parque 86. e21v31

**Prevencion** A los compradores de mi comicios de pomos, agua colonia y agua florida de «Gosnell». Los infrascriptos, sus únicos agentes en el Rio de la Plata, ponemos en conocimiento del público, que groseras falsificaciones de dichos artículos se están vendiendo por ciertas casas en esta plaza, y por consiguiente recomendamos al comercio para que nuestra marca se imponga de las personas que espenden tales falsificaciones, como tambien donde se puede comprar los artículos legítimos—*Thomas Blagden y Ca.* Maipú n. 93. e21v5f

**Cerveza inglesa** y Alemana rica clara, negra y blanca, por liquidacion garantida, legítima, por liquidacion por cajones y docenas sueltas á 60 $, se acondiciona y se lleva á domicilio gratis, yerba riquísima paraguaya á 5 ps. almacen Venezuela 181. e21v31

## Dr. D'HAUCOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

**150—MAIPU—150**

Encontrándose de vuelta de su viaje á diferentes paises ofrece sus servicios profesionales, á su clientela, la que principalmente ha hecho prolijas investigaciones acerca de los nuevos adelantos de la ciencia y de los nuevos medicamentos no conocidos en este pais.

En sus largas esploraciones por los diferentes paises por donde ha viajado, como Europa, Brasil, las Antillas, Méjico y Estados Unidos, ha obtenido diferentes diplomas los mas honoríficos y ha podido enriquecerse con el estudio y el trato de hombres sabios, de infinidad de conocimientos, obras y medicamentos hasta hoy ignorados.

Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asmas, afecciones del corazon flujo blanco, gonorrea, afecciones escrofulosas de la piel etc. etc.

Remedio infalible contra la lombriz solitaria.
Específico renovador y purificador de la sangre.
Especialidad contra las enfermedades de señoras como debilidad, flaqueza etc.
Garantiza la cura de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de cura.
Preservativo seguro para evitar toda clase de enfermedades venéreas.
Los numerosos certificados de las maravillosas curas, que ha obtenido, son las pruebas mas convincentes de la verdad.
Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeopáticas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.
Recibe consultas todos los dias, en su casa; desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 4.
Para las personas pobres gratis.

*Doctor D'Haucourt,*
150—Maipú—150

e21v31f

**Tiro suizo** Se vende en mil pesos una carabina suiza del mayor acierto y alcance. costó tres mil, calle Parque 86. e21v4 f.

**Se vende** por poco precio una casa en San Justo, con tres piezas y demas oficinas, y ademas un hermoso galpon para carpintería ó cualquier otro negocio. La casa está edificada en un terreno de 25 vs de frente por 60 de fondo y a una cuadra de la plaza, tiene jardin con árboles frutales. Para tratar ocurrir en San Justo casa de D. Luis Dastes, ó en Buenos Aires, Cangallo 1037. e29v7f

## CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 550 $ puesto en casa del comprador.

**Carbon de cocina**

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 450 $, libre de polvo, peso garantido.

**Carbon de coke**

En el depósito de carbon de E. y V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 460 $.

**Carbonilla**

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, á precio de 250 tonelada, peso garantido.

perm.

**Cementerio del Norte** Se avisa á todas las personas que tengan deudos en la bóveda del finado D. Nicolás ... los restos en plazo de ... dias de la publicacion de este aviso, y que de no hacerlo, pasarán al depósito general. Advirtiendo que se ... 1876—Calle Arenales n. 130.—*Luisa M. de Rodriguez.* e18v16f

**Chacra de renta** á 150 cuadras de la plaza Victoria y 145 varas de su estacion de Flores... con quinta, ... para pagar deudas, por el ínfimo precio de 150,000 $ m[c. una chacra de 40 manzanas de 150 x 150, con casa de material y tejas, agua riquísima, corrales de Mandubay, alambrada y zanjeada. Desesado mas hay hasta 300 y 500 manzanas. Para pormenores al Dr. Poli Naumcepcion en la calle del Parque 86. e15v21

## AGRADECIMIENTO

De todo mi corazon y desde el alma. Interesantísimo aviso para los enfermos y al público en general.

El abajo firmado ruega á vd. señor Redactor del renombrado y acreditado diario de «La Pampa» para que vd. tenga la bondad de publicarme este ilimitado agradecimiento á favor del ilustre y célebre Doctor sin rival en Buenos Aires Dr. Rafael Tell. Esplicacion de mi enfermedad. Hace 18 años de que yo padecía de una afeccion de un cáncer orgánico en la parte izquierda la garganta, que por causa de dicha ... yo me consideraba como hombre inútil para la sociedad, el cual me causaba dolores agudísimos de la cabeza, no pudiendo respirar, por las narices su humor y la flema interior del cerebro no pudiendo bajar su curso por dicha vía, me quedaba depositando en el cerebro, fiebre continua, insomnio, debilidad del cuerpo, sin apetito, dolor de vientre, y de los riñones agudísimos en fin, yo me encontraba muchas veces en un estado de desesperacion, y si no era por mi numerosa familia ya hacia tiempo de que me hubiese suicidado. En fin, despues de haber recorrido en consultas y tratamiento de varios médicos, los mas recomendados de Europa y Buenos Aires, ningun resultado de mejoría había podido conseguir. En fin como última esperanza de mi salud perdida, ya estaba por suicidarme, una idea iluminadora que parece que esa caída del cielo por medio de un ángel mensagero, me decidí ir á consultar al célebre Dr. D. Rafael Tell. Antes de poner fin á mis días, despues de algunas reflexiones hechas, me decidiera á darel paso, en efecto fui á ver al Dr. D. Rafael Telle, le espliqué el origen de mi enfermedad y despues de un hábil exámen de mi estado físico y con su bálsamo de extracto de yerbas y con una operacion (sin dolor) que parecía ser mas bien don de Dios que don de un hombre, y en seguida sus palabras conformadoras y animadoras invocaron mi confianza y mi completa fé sobre sus medicamentos y sus modos de tratamiento que hoy en dia por gracia de este noble y apreciable facultativo me encuentro en un perfecto estado de salud, despues de 20 dias de un tratamiento. Así es, que yo faltaria en mi deber y en mi obligacion si no lo comparara con la utilidad del favor y del interés que le puede atraer este bueno y justo agradecimiento.

Aviso á todos los enfermos en particular y al público en general que si quiere encontrar un buen doctor digno de este ilustre ciudad por sus profundos estudios y sangre fria en las operaciones quirúrjicas sin faltarle la presencia del espíritu en los casos de peligros, se lo recomiendo á todos lo que le hagan falta la salud, el poder recuadarla por medio de sus medicamentos secretos.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1875.
*Grabiel Gorgollon—Testigos, D. Pedro Limon, D. Juan Maristain, en la Boca.*
d31v31e

**En la Villa** De San Cárlos, en almagro se alquila una casa de altos esquina Victoria y Genova. En la misma manzana se vende un terreno, formando esquina muy próxima á la Iglesia dirigirse para tratar en los altos de la citada casa. e29v8f.

**Yerba paraguaya** superior en paquetes á 6, 8 y 1 pesos libra, café molido, té, vinos finos, aceitunas sevillanas, galletitas, pomos cigarrillos de todas marcas conocidas. 14 San Martin 14, frente á la Catedral. e28v30

**Casa** se precisa una de seis ó siete piezas, que sea de alquiler moderado, para una familia inglesa ocurrase á los Sres. Cowes y Browne Piedad 48. e28v30

Señora Doña

**Justa Villanueva de Armstrong**

Q. E. P. D.

*Falleció el 18 de Enero*

Su hijo é hijas, los hijos políticos y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de nuestro padre San Francisco el Martes 1º de Febrero á las 11 de la mañana; debiendo principiar las vísperas á las 7 1[2 de la tarde del dia anterior 31 del corriente. Agradeciendo anticipadamente esta demostracion de amistad, se previene que esta es la única invitacion. e24v1f

**Botica** teniendo que ausentarse para Europa el Sr. D. E Cuñon, se vende la botica que tiene establecida en la ciudad de Catamarca, en la Droguería de A. Demarchi Hnos. y Ca. se darán referencias á los interesados. e28v12f

## AVISO OFICIAL

**ESTAMPILLAS**

Se avisa al público que desde la fecha en la Aduana capital y en las sucursales de papel sellado se espenden las estampillas de á un peso á que se refiere la ley vigente de sellos en sus artículos 3 y 6. e27v2f

**Para los Estancieros** Gran remate de campo en Bahía Blanca ... rematará por ... el viernes 25 de Febrero en ... de la ... Potosí núm. 156 por Benjamin Nazar y Ca. e27v2f

## FRANCISCO MURO

REMATADOR PÚBLICO

Y COMISIONISTA EN GENERAL

**Potosí 91, 1er. patio**

Se venden varias leguas de campo en los partidos de Necochea, Tres Arroyos y Juarez. Tambien haciendas, y ademas varias propiedades en la ciudad. Permanentemente en su escritorio. e19v6f

**Billar** Se vende uno, con todos sus útiles necesarios, cuyo frente se vende un mostrador y armazon, todo con muy poco uso, para verlo y tratar ocurrir á la calle de Belgrano, esquina á la de Cárlos (11 de Setiembre). e29v3f

**En la calle Real** de Flores y á una cuadra de la plaza, se alquila una casa con 7 habitaciones de azotea y demas oficinas necesarias, para tratar Moreno 427. e29v2f

**Se ofrece** una ama de leche con buenas recomendaciones la nacionalidad itaiana para criar en su casa, Talcahuano 339. e29v30

**Se ofrece** una ama de leche ... joven de buena ... abundante leche ... en ... Junin 1017. e29v30

**Ama de leche** se ofrece una fresca primeriza, ... buenas recomendaciones para criar afuera ... en ... 36. e29v1f

### Escritorios altos

... ministro, ... E. W. ... y Ca. Florida 141 á 151. e29v1f

**Se ofrece** un dependiente de nacionalidad italiana con buenas ... y con recomendaciones, calle de Victoria 152. e29v1f

**Se ofrece** una ama de leche fresca para criar afuera ó en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle de Tucuman núm 841. e29v30

**Un Joven español** Se ofrece para de teneduría de libros inteligente en dicho ramo, ... Paseo de Julio 32 tiene exelentes recomendaciones. e29v30

## GRAN LIQUIDACION

**Terrenos los mas baratos de todos ¡Atencion pobres, La crisis pasará!**

**Magníficos lotes en:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Marcos Paz | á | 225 | cada lote |
| Las Heras | » | 250 | » |
| Doneclaar | » | 400 á 500 | » |
| Villa Mazzini | » | 2000 á 2500 | » |
| Palermo | » | 2000 | » |
| Charcas | » | 2000 | » |
| Saavedra | » | 1500 | » |
| Lanus | » | 100 | » |
| Campana | » | 2000 á 3000 | » |

**En la ciudad parroquia San Cristóbal á 13,000 ps el lote. Calle Santa-Fé de 10600 á 20,000 ps.**

*LA ARGENTINA*

*10—Bolivar 10*

**GOMENSORO Y MAFFEIS**

e19v1f

**Indios se matan 6** por minuto, con los balas «Tabone» que se venden por un precio ínfimo en la casa de Adolfo Buttrich y Ca. Potosí n. 75, donde encontrarán con quien tratar, por mayor y menor. e15v31

## CARLOS O'GORMAN

Avisa á sus clientes y al público que ha establecido su escritorio de remates y comisiones, en la calle de San Martin n. 18 (altos) donde se encarga tambien de asuntos ante los tribunales Civil y Comercial; así mismo se encarga de ventas y compras de haciendas y frutos del pais para lo que cuenta con persona competente. Recibe órdenes de 11 á las 4 de la tarde. e5v31

**Lecciones** Se enseña en casa del maestro el inglés, francés, aleman y castellano. Precio $ 100 al mes por cada idioma, ocurrir calle Paraguay 450. e12v12f

## AMANCIO PARDO

**ABOGADO**

Tiene su estudio en la casa calle Bolivar núm 66. e23v28f

**El Agrimensor** que suscribe avisa á los Sres. linderos de los terrenos de propiedad de D. Gregorio Maximo Lozano en el partido de Ayacucho denominados Juncal y Chelforó; que á fines del presente mes se dará principio á la mensura de dichos terrenos, á fin de que se sirvan ordenar á sus mayordomos ó capataces asistan á la operacion cuando fueren llamados, lo que se hará con oportunidad en el terreno.—Buenos Aires, Enero 21 de 1876—*Julio C. Serna.* e22v8f

**Colegio de la Union** Barracas al Norte calle de Salta 116—Se vende este acreditado y bien conocido establecimiento de educacion situado en el mismo centro del pueblo. El Colegio de la Union es sin disputa uno de los primeros en su género en Barracas al Norte y hasta ahora ha sabido siempre merecer, por la indiscutible reputacion de que goza el aprecio y la preferencia de los padres de familia. Conocido es el crédito que han dado á este Colegio la atencion en la cual se educan los niños y los cuidados materiales de que son objeto tanto los externos como los pupilos.

El contrato de inquilinato de la cómoda casa que ocupa tiene todavía cuatro años de vigor. El actual director y propietario no se deshace de ese próspero y hermoso Colegio sino porque tiene que ausentarse del pueblo. Para tratar ocurrir al mismo Colegio, calle Salta 116. e18v31

## POMOS POR MAYOR Y MENOR

Gran cantidad, Suipacha 98 y 100 esquina de Cangallo núm. 344 tienda Filipina muchas novedades de tienda ó precios de realizacion. e17v12f.

**Dependiente** práctico en el ramo de tienda y mercería, se ofrece uno, español, con buenas recomendaciones de su conducta, ocurran calle de Venezuela n. 271. e25v30

## AL COMERCIO

**Una persona que tiene algunas horas del dia disponibles, desea ocuparse en llevar los libros de una casa de comercio. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales D. A., designando las señas.**

e15v31 2ª pag.

**Dinero** Al comercio en general se le anticipa en el acto cualquier cantidad de dinero con la garantía de toda clase de mercaderías. Calle de Lima núm. 64, donde tambien se dá cualquier cantidad sobre alhajas, muebles y efectos que representen valor. e15v31

## AVISO

**A LAS SEÑORAS**

## TIENDA

### A LA CIUDAD DE LONDRES

**38—CALLE PERU—38**

*PERU 38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA 38*

**Costumes ó vestidos, tapados y Confecciones**

Apesar de la suba de derechos ofrecemos todavía:
Costumes ó vestidos de percal á 150, 180 200 $ m[c.
Costumes ó vestidos de hilo desde 15 hasta 1,200 $.
Costumes ó vestidos de granadina de 700 á 1500.
Costumes ó vestidos de lanilla, 180, 190, 200, 1200.
Costumes ó vestidos de gró de color de 1500 á 2000.
Costumes ó vestidos de gró negro de 1000 á 2000.
Costumes ó vestidos de lustrina negra, de 380 á 1100.
Costumes ó vestidos de cachemir negro 680 á 1100.
Costumes ó vestidos de viaje compuesto de una túnica amplia sea de hilo ó fantasía y una pollera á m. 60.
Polleras de percal de 1, 2, 3, 4 y 5 volados desde 65 $ hasta 150 segun la cantidad de volados.
Batones de percal desde 56 hasta 150.
Batones de Oxford y Cambridge desde 65 hasta 110.
Batones de hilo crudo y gris.
Batones batista de hilo bordados.
Batones clarin hilo con aplicaciones de 95 á 250.
Batones blancos, clarin, nansouck, percal con bordados finos con y sin valenciana desde 150 á 1200.

TAPADOS Y CONFECCIONES

Janas Daro, tablier cuirasses, túnicas y polonesas de hilo bordado, de batista de hilo de clarin blanco de maltesa, caladas y aplicacion desde 280 hasta 1500.

Confecciones de granadina todas formas y clases desde 150 hasta 1400.

Tapados y confecciones de cachemir con y sin adornos, calados aplicacion y fantasía de 100 hasta 1000.

Tapados de otoño ó matiné, de paño de dama bordados, desde 75 hasta 350.

2000 vestidos para señoritas y niñas de 1 á 15 años, hay de todas clases y precios, hay de hilo calado de batista, de cretona, de fantasía, etc. etc. etc.

NOTA Las confecciones en general cualquiera que sea la clase del objeto comprado, si hay necesidad de arreglarlas al talle de las personas lo hacemos sin aumento de precio.

OTRO—Cada artículo lleva etiqueta, con indicacion de precio y se vende á precio fijo. e23v30

**Adivina verdadera** La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber en avisar á su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 5 idiomas.

NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin. e3v5f

## Libros usados

**55—BOLIVAR—55**

Entre Potosí y Moreno

**En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas.** ag.3oerm.

## BUENA GRATIFICACION

**Se dará á la persona que presente ó de noticias de un reloj de oro, del sistema remontoir, de una sola tapa y con el vidrio chato, lleva el número 25,762 y está casi nuevo, acompaña á este reloj una cadena de oro de un solo hilo tejido filigran con un medallon que tiene por todo adorno un Camafeo blanco; estos objetos juntos con algunas piezas de ropa de casimir, han sido sustraidas de una habitacion de la casa amueblada, calle Chacabuco núm. 16 (altos) durante las primeras horas de la mañana del dia 21 del corriente, mientras el dueño de ellos dormia.**

**El que presente ó de noticia de esos objetos se le dará á mas de la ropa una muy buena gratificacion, por ser el reloj y la cadena de mucha estimacion para el dueño.**

**Se recomienda muy especialmente á los dueños de Montes de Piedad, joyeros y relojeros, y á todas las personas que se ocupan en dar dinero sobre prendas, se sirvan comunicar á esta imprenta el acaso fuesen á su poder.**

**Buenos Aires, Enero 21 de 1876. e28v30.**

**Se alquila** una casita de 2 piezas, cocina, cuarto de baño, aljibe y otras comodidades, se dará por un precio módico á quien presente buen fiador. Está situada en la calle de San Juan núm 16, para tratar en la de San Juan, 28. e21v1 2f

**Se necesita** un dependiente que sea español ocurrir Cuyo n. 202. e19v1f

**Atencion** se vende por la mitad de su precio un terreno en 80 mil pesos m[c. en la mejor calle de Buenos Aires, Rivadavia núm. 1091, tiene nueve varas de frente por setenta de fondo, propio para edificar que buena casa de altura, dista solo siete cuadras de la hermosa plaza Lorea, a la orilla con dos líneas de tramways, para tratar calle Defensa núm 169 esquina Belgrano. e20v12f

## J. M. CASTILO

**ABOGADO**

Tiene su estudio en la ciudad de Mercedes, donde reside desde el mes de marzo de año pasado. Para informacion por segundo conducto, de cuenta para documentos ... cartas, poderes, etc. dentro de su estudio ... Lavalle ... d, 2 b. e29v28 f

**Servicio de cuarentena** El vaporcito Buenos Aires con autorizacion de la Capitanía del Puerto, saldrá todos los dias á las 7 de la mañana y conducirá pasajeros hasta el buque de los que estén en cuarentena y tambien encomiendas. Siendo el pasaje de ida y vuelta 10 ps. mas por cada encomienda 30 ps. Los billetes de pasaje en dar vuelta y de mismo se encomiendas —*A. Mattio—Plaza Agente Cuyo n. 44*. e29v3f

**Aro perdido** el lunes por la tarde se ha extraviado un aro en las calles de Entre Rios por la de Méjico hasta la de Santiag del Estero donde vuelta por la de Chile, la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle de Méjico 851, será gratificada. e29v30f

**Sirvienta** estrangera se necesita en la calle Belgrano n. 557. e29v2f

AL CIRUJANO DENTISTA

SEÑOR DON MANUEL BON-HOME

Recurro á la prensa para dar al Sr. Bon-home, la mas expresivas gracias mi eterno reconocimiento en la operacion peligrosa y difícil que me ha hecho en mi paladar, que despues de haber padecido 3 años y haber visto mas facultativos profesores y sin conseguir mas que lo que menos me ha curado, me recomendaron á dicho Sr. ... despues de haberme estraido parcion de huesos en un breve espacio de tiempo ha llevado á cabo mi curacion con mucha felicidad y completa que no me queda ya ni aun el menor vestigio de mi padecer. Y hoy me quedo compensado de por mas que dar ... al Sr. Bon-home mi felicitacion ... Al mismo tiempo recomiendo á todas y con especialidad á mis compatriotas que se encuentren enfermos y ocurran á la casa Suipacha 343, casa del Sr. Bon-home y quedarán agradecidos como he quedado el que suscribe. Cañuelas 2ª de Enero de 1876.—*Francisco Sánchez Español.* e29v30

## AVISO OFICIAL

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

La Direccion de Rentas de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de 13 del corriente saca á licitacion el cobro de peaje de los siguientes puentes bajo las bases que á continuacion se espresan.

Seccion de Chascomus á Postrera, número 115. Rio Salado, 1ª clase. Seccion Barracas número 24 puente chico 2ª clase. La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados estará sometida á las siguientes condiciones.

1º El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa.

Tarifa del peaje, el pasaje se cobra una sola vez, por ida y vuelta

| | PRIMERA CLASE | | SEGUNDA CLASE | | TERCERA CLASE | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Ps. | Rls. | Ps. | Rls. | Ps. | Rs. |
| Carros, carretas y carruajes | 10 | | 5 | | 2 | |
| Ginetes | 1 | | 1 | | | 4 |
| Ganado mayor | | 4 | | 4 | | 2 |
| Ganado menor p. 100 anim. | 25 | | 20 | | 10 | |

2º Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 10 de Febrero próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3º Las propuestas podrán hacerse por los dos puentes ó por cada uno de ellos separadamente.

4º El remate del peaje de los puentes durará desde el 21 de Febrero hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

5º El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6º El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7º El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8º Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9º Las propuestas cerradas se abrirán el dia 11 de Febrero á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 10 de Febrero próximo.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó de no aceptar ninguna.

Direccion de Rentas, Enero 17 de 1876.

*N. Dibur.*
Oficial Mayor

e28v11 f.

**Atencion** En el Baratillo calle Buen órden N. 305 se compra y se vende todas clases de muebles y ropa nuevos y usados. Se hacen reparaciones se adelanta dinero sobre muebles y se va comprar á domicilio, Precios muy módicos. e25v10 f

## BLANCO Y MARTIN Y OMAR

**Hacen anticipos sobre bienes, muebles y toda clase de mercaderías á vender en remate.**

**Perú 94, 96, 98.**

e18v16f.

**Aviso importante** Se precisa un matrimonio estrangero sin familia; se prefiere vasco, español, para el servicio de la cocina y mucamo, y los que hiceran, de una casa de poca familia; sin aptitudes y recomendaciones, es inútil presentarse. Ocurran calle de Suipacha núm. 476. e28v30

**Caballos** se venden los famosos trotadores colorados del molino de Buenos Aires. Se darán á prueba, se vende igualmente un breack de seis personas, con toldo para poner y sacar á voluntad; ocurrir esquina Castelli y Piedad. e27v2f

**Remate judicial** Por disposicion de este Juzgado de Paz se ha de rematar el dia 10 de Febrero, una casilla de madera, techo de fierro galvanizado, compuesta de tres piezas, situada en el Cuartel 4º de este partido, en campo de D. Reymundo Ayala, tasada en la cantidad de 15,000 $ m[c, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. José R. Aránaga contra D. Victoriano Anzoa; por mas datos á este Juzgado—Ensenada, Enero 24 1876.—*A. Baigorri.* e27v16f

## DE LONDRES

Gros negros, ... 
Gros negros, ... 
Gros negros ... todos de ...

150 piezas ... clase de 50 ps. vara, y que por ... tiempo al precio de 38 ps. vara.
150 piezas grosde de colores de 40 clases todos de moda á 25, 28, 30, 35, 40, 45, 50 y 55 ps.
Pequines rayados y listados á 18 y 15 ps. vara.
Granadinas de seda, de lana, francesa é inglesas, hay negras y de colores, lisas, rayadas, á cuadros, floreadas, caladas, chinescas, etc. desde 5 hasta 65 ps.
Gasillas lisas, rayadas y floreadas, blancas, negras y de todos colores desde 8 hasta 30 ps.
Casa de chambery legítimo clase de 30 á 20 ps. vara.
Ulles bordados, ulles labrados, ulles de ilusion, ulles blancos de 6 1[4, 10 1[4, 12 1[4, para casamiento, ulles de hilo, de seda, de todas clases y precios.
Crespones franceses é ingleses, negros, blancos y de colores todas clases.
Pequines, rasos, fulares, damasco faille, espumilla etc, todos colores, clases y precios.
Sederías blancas para casamientos, ramo especial á la Ciudad de Lóndres, gross blancos de 10 clases, moiré, raso, pequin etc. etc.
Velos de moda, mantillas de encaje y de chantilly, mantillas españolas legítimas.
Corbatas de todas clases, formas y precios, cintas anchas para cinturones, encajes de hilo y de seda guarniciones etc. etc.
Todas nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.
Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

**A LA CIUDAD DE LONDRES**

**Calle del Perú 38 entre Rivadavia Y Victoria**

e16v31

## Giovanni Redeelli

Sepa el público que este famoso discípulo de Baco muy conocido por el culto que rinde á este ídolo, ha determinado á consecuencia de los fluidos alcohólicos y vinólicos que habitan en su cuerpo, y estando incapaz para seguir su carrera, motivado á que le tiemblan las manos y todo el sistema nervioso, ha resuelto como digo, dejar la pluma, para tomar las llaves de ciertas casas de negocio que aunque no es muy decente, le vendrá á las mil maravillas para su estado físico.—*Rafael Tell.* e1v31

**Pichincha** Casa elegante bien amueblada con seis habitaciones, cuartos para criados, gas, aguas corrientes, á dos cuadras de la plaza de la Victoria al Norte, por el ínfimo precio de 3,600 $ m[c. ocurrir á la calle Florida núm. 10. e27v31

**Gran beneficio** á favor del Hospital Italiano y de las Sras, Damas de Caridad, pronto tendrá lugar al teatro Colon ó de la Opera dos extraordinarias funciones á beneficio sobre indicado por el profesor Rafael Tell, inventor de un aparato de física para ejecutar muchísimos y variados esperimentos, (cosa que casi de confundirse con lo imposible. El nuevo instrumento es formado de cuatros materias; Madera, cristales, fierro y zinc, mide 10 metros de largo, 3 de ancho, por 3 de alto, el inventor entrará en el interior del líquido quedando 5 minutos sin respirar, y despues hará analizar el líquido de varios profesores de química, la persuacion que lo encontrarán virgen de todos ingredientes es decir para agua comun y en vista de los espectadores, sin mancha ni contacto de fuego, solamente por el mando del jóven caballero su inventor Rafael Tell, se encendará el líquido iryiendo en toda su estension las llamas sube á la altura de 3 metros y en ese estado entrará Rafael Tell en el interior desnudo desde la cintura para arriba.

NOTA—Tambien el profesor Rafael Tell posee una grandísima y fiera LEONA y un enorme TIGRE, domados y solo permite visitar en su jaulas su domador Rafael Tell y de su Sra. que se le obligarán á ejecutar varias pruebas y trabajos. Nota estos dos animales todo el mundo sabe que son feroces de naturaleza y muy golosos por la sangre humana, estarán libres en su fuerte y enorme jaula cuando harán los trabajos.

Otros—Experimentos notables y fenomenales y de invencion tambien del Sr. Rafael Tell, serán ejecutados por primera vez y con temeraridad consiste en ponerse al suelo boca para arriba ó ponerse encima del estómago y vientre pesos enormes y distintos, la elasticidad del cuerpo de su inventor, es incompresible los precios de entrada doble o de costumbre. Nota—Se compra toda clase de animales feroces, Esmeralda n. 193. e27v27f

## Se alquilan

Con contrata de varios años se oyen propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de las rentas durante los años y las condiciones que se estipularian el todo ó por lotes dos fracciones de terreno una de 76 vs de frente á la calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y 142 vs de fondo, cercadas de pared. Tiene dos esquinas, otra de 35 vs de frente en la calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y con fondo de 139 vs., cercada de pared, hay 2 esquinas. Estos terrenos son aparentes para restaurant, café cantante jardin de paseo ó ambas cosas, casas de inquilinato, corralones etc. etc. Ocurrase Bolivar núm. 66 ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito. e23v23f 2ª páj.

## Se alquilan

Con contrata de varios años, dos casas inmediatas á la estacion «Caballito», una de nueve, otra de seis habitaciones y oficinas necesarias etc. con terreno suficiente para familia, ó con una hasta cuatro cuadras de terreno cada una, ó solamente desde una hasta cuatro cuadras con ranchos, pozo de noria, pileta etc, árboles frutales para jardin ó para agricultura. Ocurrase Bolivar 66 ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion «Caballito». e23v23f 2ª páj.

## SE ARRIENDAN

El todo ó por fracciones, 10 á 11 cuadras de terrenos, citos entre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y las de independencia y Europa, con una casa de 8 habitaciones etc. Distan 11 cuadras de la Plaza «11 de Setiembre» y 6 de las estaciones de los tramways Argentino y Caridad. Son propios para agricultura corralones etc. Ocurrase Bolivar 66, ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito. e23v23f 2ª páj.

**Ojo especuldores** En el pueblo progresivo del Bragado, á una y media cuadra de la plaza principal, se vende una casa recien construida á la moderna, en el mejor y mas comercial paraje del pueblo, aparente para cualquier negocio. Está edificada en terreno de 18 varas de frente al Sud por 55 vs. de fondo compuesta de 9 piezas de material y techo de azotea, una casilla hermosa zaguan y pozo de balde, 2 letrinas, etc., todo cercado de pared, con 5 puertas vidrieras grandes á la calle y zaguan por medio. Su avaluacion es de 160,000 ps. m[c. Está toda alquilada y dá un buen renta con su inmejorable posicion. Su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. Por mas informes dirigirse en el Bragado: Talabartería, ó en Buenos Aires, Talabartería esquina Piedad y Maipú. e23v5f

**Gran baratillo Argentino** Belgrano 458, frente á la Iglesia de Monserrat sin bombo, esta acreditada casa de fierro hoy como siempre el mas selecto surtido de artículos de tienda, mercería anpería y zapatería á precios tan barato recomendable para darlos por encontrarse en condiciones muy ventajosas que sus colegas, hay género desde 1 ps. arriba, trajes desde 40 ps. arriba, trajes para niños desde 35 ps, neuzos, bramantes y zaraz á desde 2 ps arriba, pañuelos desde 3p ps. arriba, camisas conteniendo de cuello todas clases, ricos gruesas á 25 y 28 pesos cada uno, pequines desde 7 pesos arriba, crin blanco á 13 pesos arriba y una infinidad de artículos á precios todos sumamente baratos con una rebaja de un 40 por ciento Belgrano 458, preciosas corbatas de seda á 10 pesos. e23v31

## BITTER ANGOSTURA

**LEGÍTIMO**

## DE TEODORO MEINHARD

**EN ANGOSTURA**

**CERVEZA ALEMANA**

**SIEVERS Y MEYER**

**45 CALLE PIEDAD 45**

e25v2f

## VENEREO

**GONORREA**

Curacion de ocho á doce dias con las píldoras peruvianas de Moisés Rivas—Dichas píldoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en la infinidad de blenorragias que habian sido la desesperacion de los enfermos y mas todavía de los Médicos—El Dr. que las prepara, se hace responsable ante los Tribunales, de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito Botica Estrella, calle Chacabuco núm. 72 (antes 50) y Rosario de Santa Fé Botica del Pueblo. e26v16f.

**Almaceneros** se ha recibido una partida de ollas y cazuelas de barro francés, que se venden á precios módicos, Victoria 482.

**Para el Tandil** La Invariable Porteña, 239 Rivadavia 239. Correo Nacional. Sale los dias 3, 6, 10, 12, 16, 20, 22, 26 y 30, Sale del Tandil los dias 1, 4, 7, 11, 14, 17, 21, 23, 27.

Nota—Los equipages se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera, la correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche—Empresarios, *Miguel M. Lupo y hijo.* d19v3f

**Campo** se vende uno magnífico en el partido de Cachari á una legua de la estacion de ferro-carril que vá al Azul, el campo se compone de 20 cuadras de frente por 32 de fondo la persona que lo necesite puede ocurrir para mas pormenores y para tratar á la calle de Moreno 76, con el Doctor Tomé de 12 á 4 de la tarde. e28v30

## COLEGIO "GENERAL BELGRANO"

**47 Juncal 47 (casi esq. Suipacha.)**

Los exámenes habidos el año próximo pasado han sido muy satisfactorios. La posicion es inmejorable. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. El Director.—*P. Emilio Trucco.* e28v30

**Se alquila** La casa de altos calle Temple núm 95 contiene 5 piezas ricamente empapeladas cocina, algibe y demas comodidades. Para tratar en la misma casa todos los dias de las 12 hasta 5 de la tarde. e28v30

ELEGANTES Y SOLIDAS MESAS

**DE COMEDOR**

*G. E. WILKINSON Y Ca.*

Florida 143 y 151 e28v30

**Ama de leche** Se ofrece una fresca primeriza con buenas recomendaciones, para criar áfuera ó en su casa, calle de Temple 444. e28v30

**Cocinero** Se ofrece uno con buenas aptitudes y buenas recomendaciones, calle de Méjico 92. e28v30

**Se vende** el almacen calle Bolivar 276 y 278 con corto capital etc. buena comodidad, el dueño vende por que quiere retirarse del pais. Se ata en la misma casa á toda hora del dia. e28v30

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

**LICITACION**

**La Comision pide propuestas para la provision de los artículos necesarios durante este año en el Establecimiento de Bombas en el bajo de la Recoleta, á saber: grasa, aceite, estopa, cepillos, escobas, palas, picos y otros artículos.—Los interesados pueden solicitar datos sobre la cantidad y calidad de los materiales en la oficina del Ingeniero donde podrán informarse de las especificaciones.—Las propuestas se recibirán hasta el 10 de Febrero en la Secretaría de la Comision Potosí 151.**

**La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente aun cuando no sea la mas baja ó rechazar todas.—Buenos Aires, 29 de Enero de 1876.—Matías F. Erausquin.—Secretario.** e30v10f

# GRAN REMATE

## PANADEROS,

## MOLINEROS,

## PANADEROS,

### ALERTA!--ATENCION!

900 barricas harina de Norte-América, se rematarán en lotes al gusto de los compradores el Mártes 1° de Febrero á las 12 en punto.

POR EASTMAN Y GOWLAND Y Ca.

VICTORIA 111.

e26v1° f.

## BANCO NACIONAL

**Habiendo resuelto la Asamblea General reunida el 3 del corriente aplazar hasta una nueva sesion, la consideracion de las reformas á los Estatutos propuestas por la Comision examinadora y por el Directorio, se cita nuevamente á los Sres. Accionistas para el dia 4 de Febrero próximo, á la una de la tarde, á la sesion que tendrá lugar en el mismo local Reconquista núm. 2 á 2.**

**Para facilitar la concurrencia del mayor número de accionistas, se espedirán por Secretaria nuevas boletas de entrada desde hoy hasta el 3 de Febrero próximo; previniéndose á los Sres. accionistas, que la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera que sea el número que se reuna en esa ocasion de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 de los Estatutos.**

BUENOS AIRES, ENERO 4 DE 1876.

El Directorio

e 5v20

**Se necesita** un quintero inteligente y con recomendaciones 702 Maipú. e29v2f

## Diez años de américa

Para retirarse á Europa, se desea vender la gran cantería del Capricho en San Juan tiene dos máquinas de primera clase, una sistema Hewa y otra imperial, ropa hecha de toda clase y estacion, cuadros, espejos y todos los útiles para familia, el todo por el valor de 3500 pesos fuertes. El interesado es preciso que sea cortador de profesion, encargándose el dueño en dar al que no sea bien al corriente de istruirlo en pocas lecciones, siendo bien conocido en Francia, Italia, República Argentina y Oriental del Uruguay como profesor maestro, diríjanse al propietario, T. Unia. 18 calle Florida 26. e25v10f.

**F. Neild y Ca.** Se han mudado al n. 18 Maipú casa de los SS R. y J. Carlisle y Ca. e27v3f

**Se necesita** una muchacha de 8 á 12 años de edad, en la calle de Rivadavia núm. 516. e28v1f

## LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

**Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 149 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 5, y de las 12 á las 2 1|2; por la noche de 7 á 8.**

**Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños.** e12 per'te

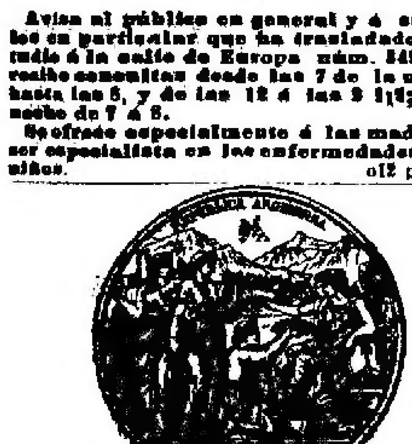



## GANANCIA INESPERADA

**A mis clientes que conserven recibos fechados desde el 1° de Enero de 1875 hasta hoy, de cualquiera de mis establecimientos, ó tambien del de la Fotografía de la Infancia, (solo en el mes de Enero, visto que en Febrero, la había alquilado y despues se incendió) les advierto se presenten en la calle Florida núm. 208 ó Victoria 196 donde se les abonará en cuenta de trabajos el 10 por ciento del valor de los recibos.**

e20 vbf. d. p. 1|2.

## FRANCISCO PASCUALETTI

**COMISIONISTA**

**REMATADOR PUBLICO**

Y AGENTE JUDICIAL

**47 — POTOSI — 47**

e16vlf.—2a. pág

## REMATES

### A. Bullrich y Ca.

## 78-POTOSI-78

**Resúmen de remates á efectuar**

ENERO DE 1876

Id 30 á las 11—De un establecimiento de campo con haciendas etc. en el partido de Pergamino.

Id 30.—Despues de vendido el campo que fué del General Lagos, venderémos 38 leguas de campo en los partidos de San Nicolás, Pergamino y Rojas.

FEBRERO

Id 1° á las 12—De 100 chimeneas imitacion marmol, en nuestra casa Potosí 78.

1 á las 12—De un gran terreno en lotes, en los nuevos Corrales.

Id 2 á las 12—De muebles en S. José de Flores, casa de D. Guillermo Forester.

Id 4 á las 12—De 100,000 cigarros habanos, en nuestra casa Potosí 78.

Id 7 á las 12—Judicial, de las existencias de la barraca de los Sres. Silva, Laportilla y Ca. en la calle del Brasil y Chacabuco.

Id 10 á la 1—De 4 fracciones de campo en la Magdalena.

Id 20 á las 2 1|2—Judicial, de la chacra del Sr. Ibañez, en lotes, sobre las barrancas de San Isidro.

Id 20 á la 1 1|2—Judicial, de la quinta del Dr. Alvarez en Ramos Mejía.

**Por los mismos**

## 100,000 CIGARROS HABANOS

2ª REMESA

VENIDA DIRECTAMENTE

A nuestra consignacion

**Por el vapor inglés "Neva"**

Por cuenta de los Sres.

### IGNACIO CABO Y HNO.

**En nuestra casa Potosí 78**

El Viérnes 4 del corriente Febrero á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. Ignacio Cabo y Hno. la segunda factura enviada por dichos Sres. á nuestra consignacion cuyo pormenor es como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| 10,000 cigarros | Regalia Británica. | |
| 10,000 | « | Napoleones chicos. |
| 5,000 | « | Imperiales. |
| 20,000 | « | Non plus ultra. |
| 5,000 | « | Recteadores. |
| 10,000 | « | Banqueros. |
| 10,000 | « | Embajadores. |
| 15,000 | « | Conchas. |
| 5,000 | « | Presidentes. |
| 5,000 | « | Ricoscomerciantes. |
| 100,000 habanos | | |

Estos cigarros acaban de llegar en el vapor inglés "Neva." e28

MARZO

Id 6 á la 1—Judicial, de la chacra de la testamentaria de Ella, en la estacion Rivadavia (F. C. del N.)

**Por el mismo**

### JUDICIAL

## DE UNA CASA CON MUCHO FONDO

*8 y 75 cents. de frente por 70 vs de fondo*

CALLE DE BOLIVAR Núm. 341

ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

**Tasacion total ps 225,773-50 mjc. 2|3 partes ps 150,516 mjc.**

El 5 de Febrero de Febrero á las 3 en punto de la tarde rematarémos por las 2|3 partes de su tasacion que son ps 150,516 mjc. base para la venta, segun órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. M. Rosa y por una ejecucion seguida por D. Manuel R. Gonzalez contra Da. Josefa Rey á saber:

La casa calle de Bolivar núm. 341, entre Chile é Independencia con 8 y 3|4 vs de frente al Este por 70 vs de fdo al Oeste, constando de sala, ante-sala, y 3 piezas mas de material, pozo de balde etc.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78, y á la escribanía de D. Nicanor Repetto calle de la Defensa. e19

**Por el mismo**

### Ojo á los corraloneros

**Y caballerizos**

*De 53 fardos pasto seco primer corte*

**En el estado en que se encuentren se rematarán, en la Estacion Central Paseo de Julio**

El Lúnes 31 de Enero á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y al contado.

53 fardos mas ó menos pasto seco 1er. corte, en el estado en que se encuentren. No olvidarse que la venta tendrá lugar el lúnes 31 á las 12.

Alerta Sres. corraloneros, caballerizos etc. e29

**Por el mismo**

JUDICIAL

De la valiosa chacra perteneciente
á la testamentaria de Da. María Antonia Luca de Ibañez
Situada en el partido de San Isidro
sobre las pintorescas barrancas
Con casa, arboledas y frente al Rio de la Plata
donde nadie vende
al costado de la quinta del Sr. Elortondo
en lotes

El Domingo 20 de Febrero á las 2 1|2 p. m.

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. María Antonia Luca de Ibañez, á saber:

La chacra arriba mencionada situada en el paraje mas pintoresco sobre las barrancas de San Isidro, sobre el camino real que va á San Fernando y con frente al magestuoso Rio de la Plata que baña este valioso terreno dividido en lotes cómodos, propios para casas, quintas, estando la mayor parte de los lotes plantados de árboles frutales y adorno; la division es la siguiente:

| No. | frente y fondo | superficie | T'cion | 2|3 partes |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 43 4 ms. X 150 | 6,495 mts. cs. | 151,560 | 101,040 |
| 2 | 32 4 « « 150 | 4,860 « | 113,4[illegible] | 75,606 |
| 3 | 32 4 « « 150 | 4,860 « | 113,407 | 75,605 |
| 4 | 32 4 « « 150 | 4,860 « | 113,407 | 75,605 |
| 5 | 32 4 « « 150 | 4,860 « | 113,407 | 75,604 |
| 6 | 32 4 « « 150 | 4,941 « | 115,181 | 76,555 |
| 7 | 32 4 « « 135 | 5,108 « | 119,080 | 79,387 |
| 8 | 32 4 « « 150 | 5,312 6 « | 123,922 | 82,681 |
| 9 | 32 4 « « 169 | 5,500 « | 128,343 | 85,561 |
| 10 | 21 65 « « 171 1|2 | 3,731 9 « | 87,084 | 58,046 |
| 11 | 21 64 « « 175 | 3,769 8 « | 87,968 | 58,645 |
| 12 | 47 7 « « 198 5 | 9,329 5 « | 27,644 | 18,429 |
| 13 | 47 7 « « 198 5 | 9,329 5 « | 27,644 | 18,429 |
| 14 | 47 7 « « 198 5 | 9,329 5 « | 27,644 | 18,429 |
| 15 | 47 7 « « 198 5 | 9,329 5 « | 27,644 | 18,429 |
| 16 | 47 7 « « 198 5 | 9,329 5 « | 27,644 | 18,429 |
| 17 | 47 7 « « 198 5 | 9,329 5 « | 27,644 | 18,429 |
| 18 | 47 7 « « 198 5 | 9,329 5 « | 27,644 | 18,429 |
| 19 | 47 7 « « 251 5 | 11,815 25 | 33,528 | 22,352 |
| 20 | 47 7 « « 220 | 10,475 | 31,335 | 20,890 |
| 21 | 47 7 « « 220 | 10,195 | 29,942 | 19,961 |
| 22 | 47 7 « « 210 | 10,105 | 29,942 | 19,961 |
| 23 | 47 7 « « 220 | 10,340 | 30,639 | 20,426 |
| 24 | 47 7 « « 225 | 10,105 | 29,942 | 19,961 |
| 25 | 47 7 « « 210 | 9,593 75 | 28,447 | 16,965 |
| 26 | 118 « « 230 | 27,400 | 66,439 | 44,299 |
| 27 | 118 « « 230 | 20,800 | 54,758 | 36,505 |
| 28 | 118 « « 190 | 24,200 | 43,024 | 28,683 |
| 29 | 165 « « 334 | 55,790 | 95,632 | 63,755 |
| 30 | 195 « « 334 | 63,690 | 113,213 | 75,489 |
| 31 | 179 « « 324 | 57,750 | 102,673 | 68,449 |
| 32 | 188 « « 324 | 67,920 | 119,687 | 79,791 |
| 33 | 194 « « 314 | 64,020 | 112,820 | 75,880 |
| 34 | Irregular | 99,990 | 177,770 | 118,513 |
| 35 | id | 203,495 | 313,494 | 208,997 |
| 36 | 693 « 320 | 222,690 | 271,648 | 181,099 |
| 37 | Irregular | 265,245 | 303,715 | 202,477 |
| 38 | id | 240,800 | 285,538 | 190,352 |
| 39 El terreno del bajo | | 148,516 | 150,000 | 100,000 |
| | Total | 1,881,030 m cd | $ 3,833,710 | 2,566,472 |

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre estos valiosos terrenos, cuya division satisface á todos, hay lotes para quintas de recreo, como los hay para chacareros y labranza.

La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion, por cada lote, pudiendo venderse un lote con opcion á varios.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio Potosí 78 y para imponerse del espediente á la escribanía de D. Juan E. Coronado.

Nota—Aunque la chacra dista pocas cuadras de la estacion F. C. habrá carruages para conducirlos allá, donde se efectuará el remate, bajo la sombra de los corredores y de los frondosos árboles. e18

**Por el mismo**

### DE DIEZ LEGUAS DE CAMPO

**CONOCIDAS**

## POR "LAS INVERNADAS"

**Sobre el Arroyo del Medio**

A 16 LEGUAS DE SAN NICOLÁS, 9 ID DEL PERGAMINO

### 18 leguas de Rojas

**En lotes de 1|2 legua con opcion en el Pergamino. Base 150,000 ps. Por legua**

El Domingo 30 de Enero despues de vendido el campo que fué del finado General Lagos, procederémos á la venta de estos magníficos campos con solo nombrar Las Invernadas demuestra que son magníficos campos para las crias animales vacunos ú ovejas; parte de ellos están arrendados á razon de 14,800 $ por legua y fácilmente puede obtenerse una, de consiguiente la base que hemos puesto de 150,000 $ por legua cuando es muy baja.

La venta se hará en fracciones á media legua con opcion á los lotes á quiera el comprador. La proximidad de los pueblos de San Nicolás, Rojas y Pergamino se muestran sus importancias, en esos partidos los campos se venden á 400,000 $ y hasta 1,200,000 $ la legua; los compradores tienen un inmenso porvenir en estos que ofrecemos hoy y creémos que no habrá mejor ocasion para los que tengan dinero.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 78. e

**Por el mismo**

### JUDICIAL

## De dos casas quintas

### Y UN TERRENO

A 8 cuadras de la estacion del F. C. del O.

### "RAMOS MEJIA"

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DEL DR

D. CARLOS J. ALVAREZ

El Domingo 20 de Febrero á la 1 1|2 del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma. Rosa y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Carlos J. Alvarez, á saber:

Una casa quinta edificada en terreno de 210 vs de frente al Norte y la via férrea del camino del Oeste por 100 vs de fondo al Sud, todo plantado de árboles frutales y de adornos, bajo cerco y alambrado, con un lindísimo jardin al frente de la casa, la cual se compone de 7 piezas de azotea, maderas duras, cocina, despensa y zaguan, aljibe y demas oficinas, ademas 2 piezas con techo de teja francesa.

El todo está tasado en la suma de trescientos noventa y un mil trescientos cuatro pesos 50 cs (391,314 50) siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son $ 260,877 mc.

Esta propiedad reconoce una hipoteca del Banco Hipotecario de $ 5,000 la cual puede quedar á cargo del comprador.

En seguida—A los fondos de la anterior, otra finca edificada en terreno de 40 vs de frente al Norte por 50 vs de fondo al Sud, compuesta de una sala, 2 piezas mas, cocina, patiecito, oficina, pozo de balde con brocal, algunos árboles frutales, eucaliptus, etc., el todo tasado en la cantidad de cincuenta y seis mil setecientos sesenta ps mjc. (56,760 40) siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 37,761 mjc.

En seguida—Un terreno situado frente al anterior compuesto de cuarenta varas de frente al Sud por 100 vs de fondo al Norte avaluado en la suma de ps 32,0mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son pesos 21,334 mjc. Estas dos propiedades están afectadas al Banco Hipotecario por la suma de $ 2600 (dos mil pesos fuertes) las cuales pueda aceptar el comprador si le conviene.

Por mas informes nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente á la escribanía del Sr. D. Nicanor Repetto, 1er. patio calle Defensa. e19

**Por el mismo**

Judicial
De un espléndido terreno
En la estacion Rivadavia F. C. del N.
perteneciente á la testamentaria
de D. Máximo de Ella
Por órden del Sr. Juez Dr. D. José Ma. Rosa
En 17 lotes segun el plano
Tasado ahora 10 años á razon de
29 céntavos mjc. vara cuadrada
2|3 partes base de venta 20 centavos de ps
mjc. vara cuadrada
Menos de 2 rls. cobre vara cuadrada
Atencion Sres chacareros
36 cuadras de 22500 vs cuadradas cada una
Se rematarán en la misma chacra

El Domingo 6 de Marzo á la 1 en punto del dia rematarémos al contado y á la mas alta postura en la misma chacra de Ella, estos lindos terrenos cuya base es tan sumamente baja.

Creemos pues que apesar del estado de la plaza no se quejarán de las tasaciones por ser estas, de ahora 10 años y ser sumamente bajas, siendo la base de venta el ínfimo precio de 20 centavos de ps la vara cuadrada.

Ocasiones como estas, pocas veces se ofrecen para los desean comprar terrenos baratos y lindos, para quintas y chacras. e27

**Por el mismo**

## EN SAN JOSE DE FLORES

En el nuevo pueblo

Á LA DERECHA DE LA ESTACION DEL F. C. O

DE LA ESTACION CUADRAS HACIA EL NORTE

**Y MEDIA AL OESTE**

**De buenos muebles ingleses**

**Ricas plantas en tinas**

Conejos de raza pura inglesa

QUE OBTUVIERON EL PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION

Las lindísimas LAUCHITAS domesticadas

*Que estuvieron en la Exposicion (blancas y overas)*

PALOMAS DE RAZA PURA INGLESA

GALLINAS Y GALLOS CATALANES

**1 riquísima bagatela de caoba con mesa como billar y útiles**

**1 gran gallinero y palomar de madera, techo fierro galvanizado**

**1 lindísimo cochecito con un par de Ponies**

**Uno escuro entero y otro saino que tiran muy bien**

**1 galpon de madera, techo fierro galvanizado**

**1 banco de carpintero con una caja llena de útiles**

**Perteneciente á Don Guillermo Forrester**

**Por desalojar la casa**

El Miércoles 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, rematarémos al contado y á la mas alta postura, en San José de Flores, todo el menage de dicha casa habitacion, á saber:

Sala—Un juego inglés de nogal forro repa verde, compuesto de un sofá, 2 sillones, 8 sillas y 2 banquitos, una mesa de centro de nogal con su carpeta, 1 lindo escritorio de raiz de nogal para señora, 1 etayer de nogal, 1 rico chiffonier de raiz de nogal con piedra mármol y espejo, 1 piano inglés de lindas voces con su banco, 1 espejo marco dorado de sobre chimenea, 4 sillitas doradas, 1 alfombra de tripe casi nueva, 2 galerias doradas con cortinados blancas y cordones verdes, 1 reloj de sobre chimenea de marcha garantida, varios bustos y figuras de porcelana biscuit, lindos cuadros al óleo, varios grabados, adornos, útiles de chimenea, libros y otros objetos.

Cuarto de vestir—Un armario de caoba con espejo, 1 cómoda inglesa de caoba, 1 lavatorio caoba piedra mármol y útiles, 1 mesa de vestir de caoba y piedra mármol, 1 camara inglesa de fierro con colchones y demás, 4 sillas asiento esterilla y alfombrado.

Comedor—1 rica mesa inglesa de caoba sólida con máquina para alargar, 1 rico aparador de caoba con cristales y piedra mármol, 1 sofá inglés de caoba, 2 sillas 2 banquitos, todos con forro marroquin legítimo, 1 mesita de caoba trinchar, cristales, útiles para comedor, 1 riquísimo reloj inglés de pared que marcha con muchísima exactitud, 2 sillas de doblar asiento esterilla, varios grabados, lámparas alfombrado etc.

Otro dormitorio—1 cama de fierro con colchones etc., 1 escritorio cómoda de caoba, 1 escritorio de pié y banco, 1 rica prensa para copiar y mesa, 1 cómoda de caoba, 1 tocador caoba, 1 lavatorio caoba y piedra mármol y útiles, 1 mesita de noche caoba, 1 mapa mundi, lámparas, esterado etc.

Cuarto para juego—1 magnífica mesa bagatela de caoba con útiles, 1 sofá repa á bastones, 2 galerias negras con cortinados verde azul de repa de seda, 1 mesita de caoba de do blarse, 1 gran linterna mágica con 50 vistas de gran tamaño 1 espejo marco nogal de sobre chimenea, 1 araña para kerosene 3 brazos con maquina para subir y bajar y 2 brazos id de pared de doblarse, con sus correspondientes lámparas y pantallas de cristal, varios cuadros, adornos, alfombrado, etc.

Plantas, rica coleccion de plantas en tinas, como ser magnolias fuscatas, jazmines del cabo y del pais diamelas etc.

Coches, 1 lindo carruaje para niños con dos Ponies que tiran muy bien, uno saino y el otro oscuro entero.

Animales, varios conejos con conejas de raza inglesa legítima, 2 jaulas con lauchitas muy lindas blancas y overas, un gallinero de madera grande y palomar techo fierro galvanizado, con palomas raza inglesa y gallinas y gallos catalanes, otra id mas chica, jaulas de cabra inglesa muy buena entre ellas una doble para cria de canarios y 2 id de bronce.

Patio, 1 banco de carpintero con una caja de útiles, galpon madera techo fierro galvanizado, 2 escaleras, baldes, máquinas para lavar y muchos otros objetos. e27

**Por el mismo**

Judicial
En la casa calle Brasil esquina á Chacabuco
Donde estará la bandera
90 barricas tierra romana
60 vigas pino de tea
1 galpon de madera y zinc.
Tejas, baldozas, palos etc.

El Lúnes 7 de Febrero á las 12 del dia venderemos al contado, de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y por cuenta de una ejecucion seguida por el Sr. Estrada contra los Sres. Silva, La Portilla y Ca. lo siguiente:

Noventa barricas tierra romana, sesenta vigas pino de tea, un galpon de 30 á 40 varas de largo, madera y zinc, un lote tejas, un id baldozas, uno id palos cortos de pino.

Nota—Se nos recomienda tambien, hagamos presente que se alquila el corralon, para tratar ocurrir á la casa calle de Parque 471. e29

## UN MAGNIFICO TERRENO

DIVIDIDO EN LOTES DE 10 VARAS

## Por 50 vs de fondo

EN LOS NUEVOS CORRALES

A MEDIA CUADRA

### DE LA ESTACION

DE LOS TRAMWAYS NACIONALES

El Miércoles 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, venderemos al contado un magnífico terreno dividido en lotes de 10 varas por 50, en los Corrales á media cuadra de la Estacion principal de los TramWays Nacionales.

No cabe duda que dentro de breves meses esta localidad será un foco de comercio, sabido es que el gran Mercado Central para frutos del país (terminacion del Sud y del Oeste) será inaugurado á dos pasos del terreno mismo que vendemos [illegible] el interés que hay [illegible] indudablemente [illegible] los almacenes [illegible] ingles y alemana.

Aprovechen lectores la oportunidad que se presenta para hacerse dueños de una propiedad de gran porvenir, y por ser probablemente una quinta al alcance del mas pobre, pues la época es poco aparente para esta clase de operaciones, sin embargo tenemos órden terminante del dueño de no fijar base para la venta para liquidar á todo precio, quedar el fuego necesario, por mas datos á nuestra casa Potosí 78. e26

**Por el mismo**

PARTIDO DEL PERGAMINO

## DE LOS MEJORES CAMPOS AL NORTE

**CON CASA DE AZOTEA**

**PUERTO. QUINTA, ETC.**

CONOCIDO POR DEL FINADO

## GENERAL H. LAGOS

**Y 8000 OVEJAS**

*MESTIZAS FINAS*

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

EL DOMINGO 30 DE ENERO DE 1876

Mitad al contado y mitad á 6 meses

con el interés del Banco

A las 11 en punto de la mañana rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber:

El establecimiento arriba indicado con una área de campo compuesto de dos mil ochocientos ochenta varas 30 frente (2880 vs.) sobre el arroyo de Fontezuelas con (900a vs.) nueve mil varas de fondo ó sean 1157 cuadras cuadradas cerca de 3|4 leguas con la Estancia principal, 3 piezas de azotea, perfecto estado, pintadas al fresco con cielos rasos, 5 piezas techo de paja para peones, galpones para esquila de 36 vs. de largo, con gran cercado de quinta plantados con muchos árboles frutales, paraisos y acacias, un tablon de alfalfa, un gran corral para hacienda vacuna; un puesto con 1 pieza de 6 vs de largo techo de zinc, otro puesto con dos piezas pared francesa techo de paja, otro puesto dos piezas iguales; un gran pozo jagual, otro pozo con una pieza de azotea, una de paja, alguna arboleda y un tablon de alfalfa 1° y último puesto una pieza pared francesa techo de paja y aguel.

El campo es de la mejor calidad y no hay rival en el norte, está situado sobre el arroyo Fontezuelas y á 3 leguas del Pergamino creemos inútil en hacer mayores elogios sobre este campo, previniéndo que la venta se efectuará en el mismo Establecimiento.

Al mismo tiempo venderemos 6 majadas con 8000 ovejas mas ó menos, mestizas finas.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Potosí núm. 78. e22

**Por el mismo**

## UN MAGNIFICO CAMPO

¡EN LA MAGDALENA!

### ¡EN LA MAGDALENA!

CON AGUADA PERMANENTE

*UNA LEGUA Y 188 MILESIMOS DE OTRA*

PARTE DEL ESPLENDIDO CAMPO

### CONOCIDO DE JUAN BLANCO

**EN 4 FRACCIONES**

De poco mas de 1|4 de legua

**CADA UNA SIN POBLACIONES**

MITAD AL CONNTADO

*Y la otra mitad á seis meses de plazo*

BASE DE VENTA PS. 297,000 MJC.

POR CADA FRACCION

**SE REMATARA**

EN NUESTRA CASA POTOSI No. 78

EL JUÉVES 10 DE FEBRERO A LA 1

**CAMPO DE LO MEJOR**

Hace tiempo que no se vende igual

**LAS BANAS**

## DE LA MAGDALENA TIENEN FAMA

POR SER LOS CAMPOS SUPERIORES

**CON AGUADAS**

### Y PASTOS EXELENTES

**Por planos á nuestra casa**

NO FALTAR EL DIA SEÑALADO

PUES LA OCASION

## ES EXELENTE PARA HACER FORTUNA

e13

**Por el mismo**

## Para marmoleros.

### Albañiles

### Arquitectos

CIEN CHIMENEAS IMITACION

**MARMOL**

**Por liquidacion total y por lo que dén**

En nuestra casa Potosí n. 78

El Mártes 1° de Febrero á la una en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de una casa introductora y por lo que dén.

100 chimeneas imitacion mármol de lindísimos gustos y dibujos, hay negras, lisas, id doradas, mármol verde, id rosado, plomos, floreadas y demas gustos.

Llamamos la atencion de los Sres. arquitectos, impresarios de obras, marmoleros y albañiles.

En nuestra casa Potosí 78. e26

## MARIANO BILLINGHURST

En el pueblo de Belgrano

De dos casas y tres terrenos situados en la calle Pavon, Cerrito y Rio-Bamba. De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. A. Areco.

El Miércoles 2 de Febrero á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna de órden judicial, en 5 lotes la propiedad arriba designada, por ejecucion de un crédito á favor del Banco Nacional.

Lote núm. 1° Casa calle Pavon esquina Rio Bamba con terreno de 40 varas de frente por 60 de fondo, ocho piezas huerta, jardin etc. dos terceras partes 137,451 $ mc.

Lote núm. 2° Un terreno 20 varas de frente á la calle Pavon y 60 de fondo con cerco de pared y árboles frutales dos terceras partes 16,500 $ mc.

Lote núm. 3° Terreno calle Rio Bamba 20 vs frente por 60 de fondo con árboles frutales, 2|3 partes 25,000 $ mc.

Lote núm. 4° Terreno de 30 vs de frente á la calle Cerrito por 50 de fondo con una pieza de material y árboles frutales dos terceras partes 29,000 $ mc.

Lote núm. 5° La casa esquina Pavon y Cerrito con terreno de 40 vs de frente por 60 de fondo, 5 piezas, 1 lindo jardin y árboles frutales, 2|3 partes 114,355 ps mtc.

Las dos casas son construidas con buenos materiales son pisos de tablas y oficinas necesarias y están situadas á una cuadra de la Iglesia. La retasa las pone en condiciones de adquirirlas por mucho ménos de su valor. e10

**Por el mismo**

En su casa calle Potosí núm. 66—De buenos muebles un piano de Herz etc.

El viernes 4 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles y otros efectos en perfecto uso y cuyo detalle es como sigue:—Un piano de jacaranda perpendicular del afamado fabricante Herz, un medio juego de sala de jacarandá legítimo tapizado en damasco de seda punzó y fundas de hilo camas de jacarandá, roperos id con espejos, mesas de varias clases, cuadros, alfombrados, por [illegible] sofaes, sillas, sillones, aparadores, mesa de comedor, y porcion de otros muebles y objetos que están á la vista y que se omite el detalle por ser estenso é inoficioso. e27

**Por el mismo**

En el Tigre. Del vapor Nacional «Emilia» surto en aquel puerto. De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, por ejecucion de un crédito á favor del Banco Nacional.

El Domingo 6 de Febrero á las 2 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, irremisiblemente el espresado vapor Nacional «Emilia» de porte de 700 toneladas incluso el carbon, de 237 piés ingleses de largo, 24 piés de manga y 11 de puntal. Este buque consume de 16 á 18 toneladas de carbon en las 24 horas, cala 9 piés con toda su carga, tiene una fuerza de 180 caballos que puede elevarse á la de 250, pudiendo servir para dar remolque á 4 embarcaciones de 400 toneladas cada una.

El casco es de acero, con 4 bodegas y 3 compartimentos y tiene una marcha de 10 á 11 millas por hora.

El remate se verificará el dia indicado habiendo fijado á las 8 de la mañana por ser mas conveniente para los interesados, la venta tendrá lugar sobre el mismo puente del mismo vapor y téngase presente que se ha de vender por lo que dén, de conformidad con el mandato del Juez de Comercio, los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio Potosí n. 66, para ver el espediente é informarse de otros detalles que se hallan omitido en este aviso. e30

## Saccone Colombo y ca.

En su casa calle de la Victoria 43—De tienda y mercería.

**El Mártes 10 de Febrero**

A las 11 en punto del dia rematarémos un variado surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue.

[illegible]

**Por el mismo**

Al contado—En nuestra casa calle Victoria 43

El Viérnes 4 de Febrero á la hora de costumbre, venderemos al contado y al mejor precio, un gran surtido de tienda, mercería y zapatería, cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires seda negra y de colores, casimires en cortes, y en piezas, merino español, toballas de puro hilo, camisas para hombres blancas de colores, medias finas para hombre, señoras y niños, sombreros de castor y de paja, uso doméstico percalinas, botonía de colores, género para vestido, pañuelos de seda, tarlatan, gran surtido negro para vestido, cuellos de madapolam, camisas bordadas para señoras, estuches completos para bordar y tiras de cuero de Rusia con sus útiles, cepillos chicos, lana de colores para bordar, maletas para viajes, damasco de lana, agua de colonia fina, estuche con extractos, cofias finas, trajes de casimir para hombres y niños, carpetas de sobre mesa, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores, libros para misa con tapa de terciopelo, jabones de Windsor, fundas con embutido bordadas, guarniciones de lana y seda, cortinas bordadas, tijeras finas, agujas, seda para máquinas, hilo de patente, camisas para niños, botones para pechera y puño, corbatas de colores y negras, gingalets y brin, paraguas, sedas é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension. e29

## Lorenzo A. Muzzio

Venta forzosa

El Domingo 30 á las 5 de la tarde procederé á la venta en público remate de un magnífico terreno compuesto de 40 varas de frente por 53 1|2 de fondo situado en la calle de Cochabamba entre las de Entre-Rios y Pozos, la venta tendrá lugar á cualquier precio pues hay que levantar un crédito hipotecario que pesa sobre dicho terreno por mas informes, al rematador Independencia núm. 494 e25

**Por el mismo**

El Miércoles 2 de Febrero (dia de fiesta) á la 1 de la tarde procederé á la venta en público remate de todos los objetos que componen la feria de beneficencia á beneficio de las Escuelas Gratuitas de la Sociedad Italiana «Unione Benevolenza» situada en la calle de Cangallo n. 612, dichos objetos se venderán á cualquier precio, pues es forzoso liquidarlos por tener urgente necesidad del local para la apertura de las referidas escuelas.

Se recomienda la puntual asistencia con especialidad á los socios que componen la sociedad. e25

**Por el mismo**

**Judicial**

El Domingo 13 de Febrero á las 4 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares procederé á la venta en público, de la preciosa casa perteneciente á Don Agustin Apesteguia, situada en Barracas al Sud frente al saladero del Sr. Saavedra próximamente á la boca calle del mismo saladero cuya propiedad está tasada en la insignificante suma de 90,084 pesos con 95 centavos mjc. no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 60,056 $ y 60 centavos mjc.

Para mas informes al Rematador, Independencia n. 494 ó á la Secretaría del Sr. Carballo Defensa 85 primer patio e30.

## L. Mattaldi y Ca.

Semanal—En su casa Cangallo 198, frente al Banco de Carabassa espléndidos y únicos remates de noche á las 8

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana venderemos al mejor precio y dinero de contado, muebles, artículos de tienda, mercería, bazar, librería, ferretería, vinos, comestibles y otros artículos.

Nota—Adelantamos cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías para rematar. las personas que gusten honrarnos con sus órdenes, pueden hacerlo con la confianza, que quedarán satisfechos

Las cuentas de venta se pagan al dia siguiente de vendidos los artículos, y los Sábados de 12 á 5 de la tarde

198—CANGALLO—198

e15 perm.

## L. E. [illegible]ueto y Ca.

**Judicial—De comestibles y bebidas En la calle de la Rioja antes de llegar á los Corrales frente á la Comisaría.**

**El Viérnes 4 de Febrero**

A las 11 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio D. Rodolfo Runge y como perteneciente al concurso de Linari, todas las existencias del almacen indicado y cuyo detalle en parte es como sigue; Yerba, azúcar, bebidas surtidas, fos de todas clases, jabon, velas, incurtidos, conservas, chuña, pipas, armazon y mostrador é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas detalles á los rematadores Victoria 126 e30

## Modesto Acosta

Diversidad de artículos En su casa San Martin 224

El Lúnes 31 del corriente á las 11 del dia daré principio á la venta al mejor precio y dinero de contado, de muebles artículos de tienda, alhajas de oro, porcelanas, cristales, vinos finos etc., é infinidad de objetos, bazar que estarán á la vista. e30

**Por el mismo**

De muebles—En su casa San Martin 224

El Miércoles 2 de Febrero á las 11 de la mañana daré principio á la venta al mas alto precio y al contado de buenos muebles etc., objetos diversos cuyo detalle en parte es el siguiente.

1 piano perpendicular, 1 linda cama bronce con colchones, 1 id de caoba, cómodas id, lavatorios id, aparadores id, mesas de luz id, mesas para comedor, sillas diferentes, escritorios, máquinas de coser, camas de fierro con y sin colchones, sofaes, 1 hermosa araña cristal de 3 luces, id de bronce, picos para id, 1 rico reloj de sobre mesa, bronces y alavastro con fanal, cocinas económicas, espejos, cuadros, etc etc etc. e30

## M. Benza

De una preciosa casita, hoy Domingo 30 de Enero á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que retirarse del país, la casa calle Venezuela n. 994, que consta de 3 piezas de material hechas á todo costo con pisos de tabla, techos embaldosados, ademas una pieza de madera, edificada en terreno de 8 1|2 vs de frente por 40 de fondo, calle empedrada á una cuadra del tramway de la calle Belgrano por mas informes Bolivar 44 ó Venezuela 664.

NOTA—No faltar pues se ha de vender á cualquier precio por tener su dueño que retirarse del país, títulos en perfecto estado á satisfaccion del interesado e30

**Por el mismo**

Del almacen de menudeo situado en la calle de Buen Orden esquina á la de Chile.

El Viérnes 4 de Febrero á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta á la mejor postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho negocio, por órden terminante de sus dueños, cuyos pormenores no se detallan por ser muy estenso. El surtido no puede ser mas completo en loza, vinos, cristales, conservas, cerveza etc etc e30

## A. Labrea y Ca.

Al contado

Del almacen calle Independencia esquina San José, por liquidacion y al mas alto precio vendere

El Juéves 3 de Febrero á las 11 en punto se venderán las existencias de dicho almacen que consisten en un variado surtido del ramo, como surtido de porcelana, loza, cristales, ricos vinos, licores, cerveza, yerba paraguaya, azúcar, arroz, fideos, conservas de muchas clases, velas esteárina, tabaco negro y colorado, cigarros varias marcas, cabo pranilo, nueces, pasas, garbanzos, porotos, almidon aceite de comer vino carlon en pipas, francés, priorato, jerez, oporto y otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—Una cantidad de muebles una coleccion de canarios cantores, plantas etc. El armazon, mostradores y accion á la llave con contrata y cantidad de maderas. e30

## Barreda y Tallaferro

Dos preciosos terrenos

Garantiéndose que no hay trabas de ninguna clase

**El Miércoles 2 de Febrero**

Remataremos por órden de su dueño, un magnífico terreno, á las 11 en punto del dia.

Este terreno consta de 18 vs de frente al Este, calle de Rio Bamba, por 52 de fondo al Oeste, se encuentra entre Charcas y Santa Fé, á 40 vs de esta última calle, se halla cercado de pared y rodeado de edificios.

El mismo dia á las 4 de la tarde, otro terreno de tan buena ó mejor situacion, pues que se halla en la calle de Córdoba entre Ayacucho y Junin, á cuadra y media del tramway, tiene 10 vs de frente al Norte por 42 de fondo al Sud e27

**Por el mismo**

**Judicial**

El Juéves 10 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, venderemos á la mas alta postura una finca, situada en la calle Ecuador entre las de Temple y Córdoba, compuesto de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, edificado en terreno de 10 vs frente al Oeste por 17 de fondo. Tasada en la cantidad de 37,249 $ mc. sus 2,3 partes 24,833 $ mjc.

Por mas pormenores á la oficina del escribano Don Eugenio Blanco, Perú 129. e27

## Peralta R. y Ca.

## EN SAN MARTIN

¡¡¡BRILLANTISIMO NEGOCIO!!!

**EXELENTE PROPIEDAD**

**Al lado de la Iglesia!**

**Apropósito para confitería, botica ó una gran tienda**

**10 7|8 vs de frente por 40 de fondo**

**El ferro-carril á Campana Entregado al servicio público**

**A una hora de Buenos Aires**

El Domingo 30 del corriente á las dos de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por terminante órden de su dueño la espresada propiedad situada al lado de la Iglesia de San Martin, con frente al N. edificada en terreno de 10 7|8 de frente por 40 vs de fondo, con 6 lindísimas piezas, 2 de ellas altas con balcones á la plaza, tiene un magnífico salon apropósito para los negocios indicados, estando actualmente ocupada por una zapatería. Con poco gasto, separando solo una de las entradas, se puede hacer una lindísima casa para familia.

Excusamos recomendar á la atencion de los especuladores, la brillante oportunidad de realizar este negocio espléndido, pues San Martin con el ferro-carril á Campana será dentro de poco el centro de poblacion mas floreciente de los pueblos circunvecinos, así como el mercado de frutos de los pueblos Costaneros del Oeste. Títulos de primer órden.

Por mas datos á los rematadores, Defensa n. 199. e26

**Por el mismo**

### JUDICIAL

De la casa calle de Garantias núm. 590

**A 1|2 CUADRA**

### DEL TRAMWAY A BELGRANO

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON

ELOY CALDENTEY

**Casa á la moderna, su tasacion es de 90,702 ps 2|3 partes 60,468.**

El Domingo 6 de Marzo á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin, la casa calle de Garantias 590, su terreno se compone de 7 vs 80 cent. de frente por 34 vs 75 cent. de fondo al Oeste.

El edificio á la moderna, hecho á todo costo, buenas maderas, umbrales de mármol, 2 patios embaldosados, consta de 6 piezas de material. Su tasacion es de 90,702 ps. siendo sus 2|3 partes 60,468 ps precio baratísimo.

Por mas datos á nuestra casa Defensa 199. e26

**Por el mismo**

[illegible]

Al contado—En nuestra casa calle Perú núm 87

**Nazar, Gonzalez Caten y Ca.**

[illegible]

El Juéves 3 de Febrero á las 12 [illegible] venderemos al contado [illegible] un gran surtido de mercaderías para tienda, mercería y zapatería cuyo detalle es como sigue:

Paños, casimires, seda negra y de color, género de hilo, camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, cuellos de papel, id de cartulina, puños id, corbatas, alfileres y botones, gorras, rasos, paños para vestidos, chapeau á cuadros, lienzo de colores, listados, un variado surtido de género para vestido, lana, lanilla, hilo, cantidad de hilo lino para bordar, id para máquina, id para señora, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, cheviot doble ancho, id negro, crinolinas blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y á cuadros, calzoncillos madapolan, id de lienzo para el campo; bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingalas, cuello de paño para señoras y niñas, coleta negra, coco rosa, sarazas de colcha, tul de seda negra, crespon negro, botones de lana, cortes para vestidos, brin, franelas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombres y niños, ponchos de paño, fajas de seda en clase, alemanesco de hilo y algodon, mantas de seda, gros negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, id casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, colchillos, enlienzo, percal etc, damasco de lana y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al contado—En nuestra casa calle Perú núm 87

**Por el mismo**

El Mártes 1° de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado, un gran surtido de mercaderías, para tienda, mercería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias clases y calidades uso doméstico, alemanesco para manteles y servilletas, palo de cabos, puños crochet, abanicos, faroles chinescos, colchas piqué, peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para fiesta, trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variable surtido de medias para hombre, señoras y niños festones, agua colonia, bombasí, madapolam, costureros, clarin, corbatas seda, trages para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, cepillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, uso doméstico, percales, muselinas, coleta plomo y negra, coco rosado, pañuelos de seda de varias clases, id de hilo blancos y con guarda, id bordados, corbatas de seda de varias clases, medias para señoras y niñas regulares y finas, id para hombre largas y cortas de varias clases, camisas para hombres y niños de 1|2 hilo y de color, id oxford, id bordado italiano, camisas y batas para señora, colchas de varias clases y tamaños, grano de oro, bombasí labrado y liso, género de hilo, madapolan, alemanesco, toballas de hilo y de algodon, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, infinidad de perfumerías como ser, jabones, aceites, estractos é infinidad de otros artículos.

Muchos artículos para el carnaval por cuenta de una casa introductora. e29

Al mismo tiempo—por cuenta de una casa introductora: 95 Piezas lona para catre 1 fardo paño mescla, 3 cajones percales 1 cajon colchas de algodon, 1 id gambronas 1 fardo arpillera y una partida calzado y varias clases para señoras niños.

## Guillermo F. Quirno

## Remate judicial

**DE UNA FINCA**

SITUADA EN LA CALLE DE SOLIS

**ENTRE**

LAS DE SAN JUAN Y COCHABAMBA

TASACION $ 52,707 80 CS.

**2|3 PARTES $ 35,138**

**EL VIERNES 25 DE FEBRERO**

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa y por cuenta de la testamentaria de D. Juan Gandulla, de la mencionada finca consistente en 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y el terreno de 8 varas 70 cs. de frente al Este por 35 vs. 5 cs de fondo, previniéndose que á las 17 vs. 91 cs desde el frente forma un martillo saliente por el costado Norte hasta tener 27 vs 12 cs. que hace un total de 269 vs 80 cs. cuadrados. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52,707 $ 80 cs. mc. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son 35,138 ps. mc.

Para examinar los títulos y demas informes los interesados pueden ocurrir á la escribanía del actuario Don Leandro García Bolivar 31 ó al escritorio del rematador Bolivar 25 e26

**Por el mismo**

EN SAN FERNANDO

EL MIERCOLES 2 DE FEBRERO

**(DIA DE FIESTA)**

## A LAS CUATRO

DE UN TERRENO

**Situado en la calle**

«CONSTITUCION»

### Entre las calles Ituzaingo y GENERAL ALVEAR

Con 50 vs. de frente al Norte

*Por 86 varas de fondo*

En el dia y hora indicados venderé en remate público al mas alto precio y dinero de contado, en uno ó mas lotes al gusto de los licitadores.

Este precioso terreno está situado como se ha dicho en la calle Constitucion que esta calle cerca á 4 cuadras de la plaza y á 4 cuadras del Dique, terreno alto.

La importancia que tiene ya el pueblo de San Fernando con su canal y Dique esta en el conocimiento de todos, y los que conocen la importancia que tienen para los pueblos obras de esta naturaleza saben bien que tienen ya asegurado su porvenir y por estas razones lo recomendamos con vista la fé que da la fuerza de la verdad de lo que decimos. Títulos de primer órden garantidos e27

## R. Amoretti y ca

En nuestra casa Cuyo 148

Remates semanales permanentes

Desde el Lúnes 31 del corriente daremos 4 ventas semanales permanentes, Lúnes, Mártes y Sábado de noche de todas clases de mercaderías, de bazar, tienda y mercería, muebles, alhajas, libros y artículos de comestibles. Los Juéves dia especial de tienda, mercería y almacen.

Nota A pedido de nuestros vendedores y en atencion á la cantidad de artículos que se nos remiten á vender, hemos resuelto dar 4 remates semanales como se deje pilcado e26

El Lúnes 31 y Mártes 1° de Febrero, de noche á las 7 1|2 en punto, de bazar, tienda y mercería, muebles, alhajas artículos para carnaval, artículos de cigarrería, libros etc etc—En nuestra casa Cuyo 148.

El Lúnes 31 del corriente y Mártes 1° de Febrero á las 7 1|2 en punto de la noche, venderémos por cuenta de varios, mercaderías de todos géneros y clases para mercerías y mercachifles, para casas de familias, particulares etc. Variedad de artículos de tienda y mercería, buen surtido de ricos artículos de bazar, muebles y alhajas, artículos de comestibles, libros selectos, artículos de cigarrería, un buen surtido de artículos para carnaval, trajes completos y á forma para disfraz, caretas de todas clases; pomos, barbas postizas y otros artículos del ramo y un número sin de muchos otros artículos que no se detallan por su variedad. e26

**Por el mismo**

De comestibles y bebidas y artículos de tienda y mercería En nuestra casa Cuyo 148

El Juéves 3 de Febrero á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un espléndido surtido de artículos de almacen y una gran cantidad de bebidas finas de las mejores marcas, y al mismo tiempo un variado surtido de tienda y mercería propios para tenderos, merceros y particulares, como ser:

Rica yerba paraguaya y argentina, dátiles, fósforos, chocolates, barmouth, licores finos, vino de Sousterne, cogñac fino, champagne, cerveza alemana y Mainz y un variado surtido de tienda, medias para Sras y hombres, toballas de hilo, madapolan doble ancho, camisas de hombre y de señora, colchas cameras, sombrillas de seda negras y de colores, pañuelos de seda y de hilo, sombreros de castor armados, casimires finos de la fábrica Nacional, sábanas grandes, fundas bordadas y un magnífico surtido que detallaremos despues. e28

## Ramon Garcia y Ca.

## De ricos muebles

**En perfecto estado, en la Calle Florida N. 368**

**Casa de la Señora**

## DE PELLEGRINI

POR AUSENTARSE DEL PAIS

**El Mártes 10 de Febrero**

Venderemos todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—Un magnífico piano gran formato de Huss con su taburete, 1 juego de sala jacarandá, 1 sofá 2 sillones y 10 sillas forro brocatela punzó, 1 mesa exagona jacarandá, 1 espejo ovalado marco dorado, 4 grabados ingleses, 4 sillas fantasía doradas forro brocatela punzó, 1 chinfonier, 1 araña cristal de 2 luces, galerías doradas, rinconeras, alfombrado adornos etc.

Ante-sala—1 medio juego jacarandá forro damasco de seda, 2 butacas forro repa, 1 mesa de centro caoba con piedra mármol, 1 espejo ovalado marco dorado, galerías doradas con cortinados, cuadros, alfombrado, adornos etc.

Escritorio—1 rica caja de fierro á prueba de fuego, 1 biblioteca y una rica cómoda escritorio de jacarandá, 1 mesa escritorio, 1 reloj de péndulo, 6 sillas repisas, adornos etc.

1er. dormitorio—1 rico juego completo de jacarandá con camera.

Otro dormitorio—1 juego completo de caoba.

Otro dormitorio—muebles de caoba estilo inglés.

Comedor—1 juego de comedor caoba maciza, 3 aparadores, mesa 18 cubiertos, sillas, cuadros etc.

Muebles de piezas interiores, 1 cocina económica, batería de cocina y demas enseres de casa de familia. e29

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**De un terreno de 54,410 vs cuadradas en las Lomas de Zamora.**

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia D. Angel Casares, en virtud de la ejecucion seguida por D. Victor de Beláustegui contra Da. María de la Paz Avellaneda.

El dia 29 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos los terrenos mencionados cuya tasacion es 30,000 $ y la base para la venta las 2|3 partes.

El remate se hará en nuestro escritorio Rivadavia 109 por informes sobre los títulos ocurrase á la escribanía de D. Federico Mendez calle Defensa n. 34. e19

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**De la zapatería Inglesa**

**Calle Defensa núm. 19**

### El Juéves diez de Febrero

**A LAS 12 EN PUNTO**

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Filemon Villar y

[illegible]

## JUDICIAL

**Del gran almacen**

## DE COMESTIBLES

**Y bebidas**

**Calle Parque esquina de [illegible]**

EL DIA 7 DE FEBRERO

**A LAS DOCE EN PUNTO**

[illegible] y otra infinidad de artículos que seria largo detallar. e27

## L. Avelino Diaz

En Bella Vista, partido de Moreno, á largos plazos

De una gran casa quinta y 12 lotes de terreno

El Domingo 30 de Enero á la una en punto venderé la casa de recreo frente á la estacion del ferro-carril al Rosario, y calle de por medio con el gran bosque del Sr. Sourdeaux situado en Bella Vista, paraje denominado Quintas del Recreo y el Lago de los Berros, contando con comodidad de los baños, la casa mide 30 varas de frente por 186 varas de fondo, 6 piezas de material, cochera, jardin, quinta con frutales de todas clases los que se hallan con gran cantidad de fruta, alfalfa, monte; al fondo de esta casa venderé 7 lotes de terreno de 10 varas de frente por 80 de fondo siguiendo la misma línea mas 5 lotes de 10 varas de frente por 100 de fondo, por donde pasa el tramway que se halla en construccion, esta importante propiedad se venderá con plazos, al mejor precio, y se halla en el paraje mas importante como es Bella Vista, pues es una loma que domina á Moron, Moreno, San Fernando y San Martin. Por otros pormenores al rematador en Moron frente á la estacion.

En la plaza de la estacion Moron habrá carruages para conducir á los interesados. e27

### Eastman y Gowland y Ga.

IMPORTANTE REMATE

## DE 900 BARRICAS

### HARINA DE

### NORTE AMERICA

EXTRA RICHMOND

En su casa Victoria 111

El Mártes 1° de Febrero á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores, 900 barricas harina superior clase recien introducidas. e26

**Por el mismo**

Una manzana de terreno frente á los talleres del F. C. Oeste, conocidos por de Spraggon, magnífica localidad.

Atencion barraqueros—Calle Tucuman, Temple, Centro América y Nueva Granada, á una cuadra de la hermosa quinta de los Sres. Iturriaga á 3 cuadras de la plaza 1 Setiembre.

Localidad inmejorable, se venderá en un lote, en medias ó cuartos manzanas, rodeado de grandes edificios, tasacion ps 800,000 mjc., 2|2 partes ps 533,000 mjc.

**El Domingo 30 del corriente**

A las 4 en punto se rematará este precioso terreno el único á vender en esa localidad haciendo una superficie de diez mil doscientas treinta vs cuadradas, no admitiéndose oferta que baje de sus 2|3 partes.

Creemos inútil recomendar este terreno por estar situado en la mejor localidad de dicho punto y estar frente á los grandes talleres del Ferro-Carril. e23

**Por el mismo**

De un gran y variado surtido de comestibles y bebidas. Por cuenta de varias casas introductoras.

**El Juéves 3 de Febrero**

A las 11 en punto se rematará á la mas alta postura un variado surtido de artículos de almacen cuyo pormenor es el siguiente.

150 cjs ostras frescas, 100 id salmon superior, 100 docs alpargatas, 150 cjs almidon americano, 50 bols harina, 10 cjs galletas americanas, 10 cuarterolas vino priorato, 30 damajuanas agrio, 40 cjs fideos.

54 cajas té congou, 100 id orange en paquetes, 70 latas fósforos, 56 cjs cerveza alemana, 10 canastos loza surtida, 20 cjs vino italiano, 100 cjs coñac varias marcas, 100 barriles vino Jerez, 20 gruesas pitos madera, 100 paquetes escarvadientes, 100 cjs cigarrillos, 50 tarros conservas, 25 latas té, 10 cjs queso inglés, 20 cjs galletitas americanas, 80 jamones superiores, 10 cjs mostaza inglesa, 80 cjs queso de Holanda, 30 cjs chuño, 30 bolsas arroz, 5 fardos tabaco, 25 bolsas pimienta, 30 bultos yerba paraguaya, 15 cjs vino Jerez, 25 cjs Old Tom, 40 barricas cerveza inglesa, 25 cjs vermouth, 30 cjs champagne, 20 cjs incurtidos, 40 cjs bacalao, 10 bordalesas vino, 5 pipas id carlon, 30 cjs cerveza Noruega, 20 cjs ostras, 25 id salmon, 200 faroles de la India, 100 damajuanas vinagre, 80 id hesperidina, 25 bultos parasgua, 30 id argentina, 15 cjs licor kermann, 100 cjs chocolate 10 cajas tichololo, 25 cjs bitter, 40 pares planchas 10 cjs tubos, 5 canastos platos, 100 cajas trabuquillos, 3 barricas azúcar, 10 cjs frutas, 35 cjs Oporto y otros artículos.

En seguida—100 cjs pasas uva superior clase, 12 cjs galletas americanas superior clase, 25 cjs salmon fresco, 25 id incurtidos, 20 cjs vinagre en botellas. A mas—50 cjs bacalao fresco, 50 cjs quesos de Holanda recien despachados. e28

**Por el mismo**

Por cuenta de varias casas introductoras
De artículos de ferretería
En su casa Victoria número 111

El Juéves 3 de Febrero á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura, un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor irá mañana. e28

**Por el mismo**

En su casa Victoria 111 De un gran surtido de efectos de tienda y mercería.—Al contado.

E. Viérnes 4 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de efectos de tienda y mercería, cuyo pormenor se dará mañana e28

**Por el mismo**

Judicial

En su casa Victoria n. 111

El Viérnes 4 de Febrero á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Carlos Lagos, los siguientes artículos, perteneciente á la ejecucion que sigue D. Julio Nouvier contra D. Vicente Castaul y Ca. cuyo pormenor es el siguiente:

Una magnífica máquina á vapor fuerza de 6 caballos en perfecto estado, 1 estatua representando á Venus, 7 bañaderas de mármol, 1 urna. e28

**Por el mismo**

En su casa Victoria núm. 111

**EL JUEVES 3**

### DEL CORRIENTE FEBRERO

**A las 12 en punto se rematarán lo siguiente, por cuenta de una casa introductora y liquidacion de factura los siguientes artículos:**

150 bolsas arroz de la India, con puntos de avería, 100 cjs bacalao, 40,000 cigarros trabuquillos, 100 cjs cerveza alemana, 30 cjs galletitas con pequeña avería e29

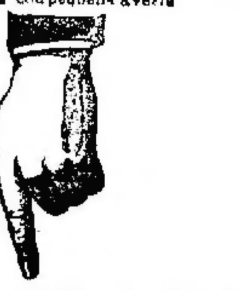

## MASSOT Y MARTINEZ

## DE MUEBLES

**NUEVOS Y USADOS**

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

**El Juéves 3 de Febrero**

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y á mejor precio un espléndido surtido de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se compone de juegos de sala, id de comedor, roperos, cómodas, lavatorios, escritorios, perchas etc. etc y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Nota—Al mismo tiempo venderemos un gran surtido de vinos finos por cuenta de una casa introductora, Jerez, Oporto, Pedro Gimenez etc. etc.

Otra—Todos los dias Juéves habrá remate de muebles nuevos y usados. Las personas que quieran enviar artículos para venderse en este remate, lo podrán hacer hasta (6) seis de la tarde del dia anterior.

**NOTA—Las personas que quieran enviar muebles nuevos ó usados para venderse en este remate, lo podrán hacer hasta las 6 de la tarde del dia anterior.**

**Se paga anticipadamente y al contado hasta la mitad del valor del artículo que se nos remite para venderse, segun tasacion.** e30

**Por el mismo**

## DE CARRUAGES

### NUEVOS Y USADOS

### CABALLOS DE TIRO

**GUARNICIONES**

### En nuestra casa Bolivar 14

**El Mártes 1° de Febrero**

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

1 vis á vis precioso y en perfecto estado, 1 Breck para el campo, liviano y con muy poco uso, 1 lindísima volanta americana, 1 tilburye y otros carruages que estarán á la vista.

Nota—Las personas que quieran enviar carruages para ser vendidos en este remate, podrán hacerlo hasta el dia antes á las 6 de la tarde. e14

**Remates á la vuelta**

## Pedro [illegible] y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE LA MAGNIFICA CASA-QUINTA
[illegible]
# POR LA DE PIAGGIO
SOBRE LA BARRANCA
**A pocas cuadras antes de llegar al**
## PUEBLO DE BELGRANO
**Gran edificio con 15 habitaciones y un gran vestíbulo, cocina, letrina, algibe, 2 pozos, una pileta, cochera con 6 piezas y un altillo espacioso, jardin, con los mejores plantas y árboles frutales, un lago con glorieta al lado, casa de rejas para plantas, preciosa vista á todos vientos, terreno grande mas ó menos, 65,000 vs cuadradas. Esta valiosa propiedad que tiene pocos rivales venderemos dinero de contado por órden de su dueño**
EL MIERCOLES 2 DE FEBRERO
**(DIA DE FIESTA)**
A LAS 3 DE LA TARDE
Siendo la base para la venta 40,000 ps fuertes. La propiedad reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario de 22,200 ps fuertes y en caso que el comprador quisiera quedarse con dicha hipoteca, se hará la liquidacion de las cédulas del tipo del dia de la venta.
Títulos perfectos y por planos é informes á nuestra casa calle Perú núm. 93. e30
**Por el mismo**
REMATE IMPORTANTE
**De la hermosa casa central situada**
En la calle
## De Reconquista n. 167
**Entre Cuyo y Corrientes**
**A 2 cuadras de la plaza Victoria, de 2 hasta 8 cuadras de los siguientes establecimientos Bancarios.**
Banco de la Provincia, Banco Nacional
Banco Argentino, Banco de Italia.
Banco de Lóndres Banco Mercantil.
Banco Hipotecario, (edificio nuevo)
A dos cuadras de la Bolsa de Comercio.
A dos cuadras y algunos pasos del paseo de moda Nueve de Julio—Y por fin
Entre las dos principales Aduanas y muelles.
Está bien situada casa, tiene á mas la ventaja de tener un gran frente de 19 varas
Y una módica tasacion practicada en los últimos dias por el maestro mayor don José María Bata en la cantidad de 750,000 $ m/c. siendo base para la venta las 2/3 partes que es la bajísima suma de 500,000 $ m/c.
Por órden de su dueño venderemos esta propiedad.
El Viérnes 4 de Febrero a las 4 1/2 de la tarde.
El terreno se compone de 19 vs igual á 16 metros 465 milímetros de frente al Oeste por 34 vs igual á 29 metros 444 milímetros de fondo al Este, con 15 lindas habitaciones, 10 de ellas empapeladas y con cielos rasos, 1 espacioso cocina, algibe, letrina, resumidero, cañería de gas y aguas corrientes, 2 hermosos patios, el frente de la casa pintado al óleo y todo en el mas perfecto estado.
Títulos inmejorables—Las personas que se interesan en adquirir esta linda propiedad, situada en un paraje tan central, donde no abundan vendedores pueden pasar á inspeccionarla cualquier dia antes del remate, desde las 12 del dia hasta las 5 de la tarde. Por mas informes a nuestra casa calle Perú n. 80 e30

## Alberto Astengo
# JUDICIAL
DE UNA CASA AL NORTE
CALLE SUIPACHA No. 527
ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS
## El Domingo 20 de Febrero
**PROXIMO A LAS 6**
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma Rosa, perteneciente a la testamentaria de los cónyuges D. Benito Baldovino y Da. Josefa Iparraguirre, procederé al remate, de la casa arriba nombrada con 8 y 3/4 vs de frente, por 76 de fondo, ó lo que resulte entre muro.
La casa esta ocupada por un almacen q' dá buen alquiler, en una linda localidad, para edificar una casa, con el tramway de Belgrano. Retasada últimamente en la suma de 161,826$ m/c siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 107,895$ m/c que es sumamente baja. Para ver su tasacion y escritura calle Defensa 1er. patio al escribano D. Nicanor Repetto. e18v20f

**Por el mismo**
Se adelanta dinero sobre mercancias para vender en remate.
Cuentas de venta á la minuta.
En su casa calle San Martin n. 178
El Martes 1º de Febrero a las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:
1 riquísima cómoda escritorio de jacarandá, 1 rico piano perpendicular de Paris, dos otros para estudio, 2 roperos jacarandá con espejo luna francesa, uno id de caoba, 2 bibliotecas Louis XVI de caoba sólida, 1 rico juego de comedor compuesto de; 1 aparador nogal con piedra mármol todo tallado á mano, 1 mesa comedor nogal, 1 mesa trinchante con piedra mármol y 12 sillas, 1 cama de fierro con adornos de bronce y colchon elástico, varios escritorios de caoba, nogal y guindo, mesas diferentes clases, 1 juego dormitorio norte-americano compuesto de; 1 cama camera, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 porte toballas, 1 mesa centro, 4 sillas y 1 sillon hamaca, varios juegos de sala, 1 rico sofá de ule, cómodas diferentes clases, lavatorios franceses con juego de porcelana, 30 docenas sillas diferentes clases, sillones de hamaca, 4 ricos cuadros al óleo del siglo XVII, varios cuadros, loza, porcelana, cristal, adornos de nogal y de bronce, jabones, corbatas, franquitos de olor, cigarros habanos, vino jerez, oporto, floreros, bastones y muchos otros artículos que estarán á la vista. Un rico surtido de canarios y jaulas.
**Por el mismo**
En su casa calle San Martin n. 178
El Juéves 3 de Febrero—Remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. e29

## Diego Villafañe
En mi casa Cangallo n. 170 y 172, frente al gran bazar de Burgos. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes a las 7 1/2 de la noche, de tienda, mercería bazar, muebles y otros artículos varios.
Nota—Aviso a mis relaciones y al público en general que quieran favorecerme, mandándome artículos, que pueden tener la cuenta de venta despues de entregado el artículo. e16v21
**Por el mismo**
De pomos y de artículo de carnaval en mi casa Cangallo núm. 170 172 frente al gran bazar de Burgos los dias viernes sabado y lunes a las 7 1/2 de la noche e28

## Manuel de la Serna
EN NUESTRA CASA
## CALLE BOLIVAR 83 Y POTOSI 135
**ESQUINA.**
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
## LOS LUNES
**MERCERIA, TIENDA Y NOVEDADES**
**A LAS 12 DEL DIA**
## LOS MIERCOLES
**FERRETERIA**
**Almacen y otros, á la una del dia**
**LOS VIERNES**
**PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES**
ESPECIALIDAD
Ricas clases, á la una del dia
## Los Sábados
**Muebles y adornos**
**A LA UNA D L DIA**
**Por el mismo**
# EN LUJAN
Base de la venta las 2/3 partes de la tasacion
El Domingo 30 del corriente a las 11 del dia, a 2 cuadras al Oeste de la estacion al costado de la via férrea. Una parte al contado y la otra á plazo ó con descuento, de una hermosa quinta con 2000 árboles, eucaliptos de tres años hasta de 8 vs de altos, variedad de acacias aguaribay, aromas moreras finas, duraznos, peras y jardin.
El edificio se compone de 4 piezas a la moderna y bien edificadas. Base para la venta 2/3 partes de la tasacion hecha por el Banco Hipotecario $ 52,500 a 2/3 partes $ 35,000 m/c. base para dar principio a la venta. Se previene que los títulos son de primera clase y en regla.
Nota importante—El comprador en el acto de realizar la venta entregará $ 2000 m/c. en seña de garantía, debiendo recibirse de la escritura en los 8 dias primeros despues del remate.
En seguida—Un carro de regar y guarniciones, máquinas de alambrar, carretillas, herramientas, 2 perros finos como de casa y otro de terranova.
Al mismo tiempo—Los muebles, sofá, sillas, sillones, cómodas, mesas, aparador, mesita para juego, lavatorio, mesa de comedor, 2 sillas de montar a caballo, recado, riendas, cubiertos, útiles de cocina y demas.
Por mas pormenores Bolivar 83. e26

## Blanco y Martin y Omar
# JUDICIAL
**AL CONTADO**
**De una hermosa casa con altos en la calle [illegible] núm. 161 á 169 entre Bolivar y Perú.**
**El domingo 30 del corriente á las seis de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin esta hermosa propiedad.**
El edificio [illegible] 12 piezas de material [illegible] en los altos 13 piezas de madera altas con balcones, 3 id bajas, un hermoso patio.
El terreno se compone de 25 varas 28 centímetros de frente al Sud por 60 de fondo al Norte [illegible] al fondo en angosto el terreno forma una area de 1,411 varas 48 centímetros cuadrados. La tasacion importa en todos sus ramos la cantidad de $89,973 $ 63 cs mjc, la base para la venta sus 2/3 partes que son $59,982 $ mjc. Títulos garantidos, por mas pormenores á nuestro escritorio Perú 94 á 98. e19
**Por el mismo**
JUDICIAL
AL CONTADO
# DE 26 CUADRAS
DE TERRENOS
DE 150 VARAS POR CADA FRENTE
EN LA ESTACION
RAMOS MEJIA
**SOBRE LA LINEA FERREA**
El Miércoles 2 de Febrero, a las tres de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don José C. Lagos, estos magníficos terrenos con todas sus poblaciones.
Sus linderos son por el Norte D. Victoriano Rubio, por el Sud los herederos de Meneo, por el Este con los Ramos Mejia, por el Oeste con los herederos de Puyrredon, sus poblaciones se componen de 3 grandes piezas de 15 vs de largo por 10 de ancho, 2 pozos de balde, un galpon sin techo de 20 vs de largo por 12 de ancho, 1 pileta de 3 vs de largo, un pozo con pilares de material, 1 horno de ladrillo de 120 vs cuadradas de 4 vs de alto, 2 piezas de 11 vs de largo por 4 de ancho, 1 pozo de balde y horno de ladrillo.
La tasacion de todas estas poblaciones importa $ 34,680
El terreno esta tasado en 15.000$ cuadra de 150 por 150 que importa $ 390,000
$ 424,680
La tasacion en todos sus ramos importa 424,680 $, base para la venta las 2/3 partes que son $ 283,054. Por mas pormenores a nuestro escritorio Perú 94 á 98. e22
**Por el mismo**
Al contado—En nuestra casa Perú 94 á 98
El Lúnes 31 de Enero, a las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:
Un notable surtido de casimires tanto como para pantalon como para trajes, una gran variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas negras, id de 4 anchos id á bastones, géneros de medio luto, casimiras negras gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico, tarazas finas, bramantes de las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho, id ferro-carril, id águila, hilo de hilo cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños, y jóvenes, waterpoff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores vaduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas genovesas, coco punzó y rosa, pequiñes y gróa negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vidos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina ronchos, corbatas de seda [illegible], guantes de varias clases, juguetes surtidos, burdato italiano, un gran surtido de perfumería, géneros de lana para vestidos de varias clases y otros artículos que no se detallan por su mucha estension
Al mismo tiempo—Se venderá una gran partida de calzado para hombres, señoras, niños y niñas y 500 cjs agua florida. e17
**Por el mismo**
**Judicial**
**Al contado**
**De todas las existencias de la joyería y relojería calle de Artes núm. 116.**
El Mártes 1º de Febrero a las 12 en punto del dia venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco las existencias de la joyería perteneciente al concurso de Don Santiago Negri, cuyo detalle es el siguiente:
Anillos de oro, carabanas de id, juegos para cadenas de pelo, botones de oro para pechera y puños, prendedores, ganchitos para cadenas, fosforeras, cruces, lapiceras, escarva-dientes, llaves de reloj, alfileres para corbatas, endebitas para llaves, medios aderezos, carabanas alfileres para reloj, prendedores, medallones, relojes de oro y plata cubiertos de plata, dedales de id, cadenas de oro, boquillas de plata, bandejas de platina, tinteros de plata, relojes de pared, fraccones de reloj cadenas de plata para reloj, llaves para id, collares, adornos para reloj, 1 mostrador y vidriera grande, bombillas de plata, cucharitas de id, mates con boquilla de plata, id sin boquilla, cajas vacías para alhajas, 1 regulador, 1 caja de fierro, 1 balanza y pesas, 1 araña para gas, y muchos otros artículos que estarán a la vista.
Por mas pormenores a nuestra casa Perú 94 á 98. Las personas que compren los armazones y mostrador tienen accion a la llave. e28

## Pedro I. Lopez
**Judicial**
**De una buena casa en el pueblo del Pilar**
**De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la sucesion de D. Pedro J. Carrion en condominio con D. Justo y D. Luis Carrion.**
El Miércoles 16 de Febrero á las seis de la tarde, se procederá a la venta en público remate, a la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:
Una buena casa conocida por la «Azotea» con 9 piezas de material y un porton de fierro, una area de tierra compuesta de 76 2/3 partes de varas de frente, por 67 de fondo. Las tasaciones practicadas por peritos del Pilar, son sumamente bajas y asienden a $ 77,313, las dos terceras partes y como base para empezar la venta $ 51,542.—Por mas pormenores, a la escribania del secretario D. Manuel Perez Gomar Defensa 85, ó al martillero Bolivar n. 2 e18

## Adolfo G. Salas
**En Moron, magníficos terrenos cerca de la estacion mejor que judicial, por órden terminante de su dueño á cualquier precio, entiéndase bien, á cualquier precio.**
**El Miércoles 2 del próximo Febrero (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde.**
Empezaré a la venta por dos cuadras de terreno con dos hornos de adrillos, seis piezas de material, techo de tejas pozo, siguiendo la venta por varios lotes grandes cerca de los anteriores.
Estos terrenos están entre el pueblo de Moron y la cañada de Amaral, la loma mas linda de Moron.
A las seis de la tarde, un precioso terreno a una cuadra de la estacion, cincuenta varas de frente a dos calles, muy lindos terrenos.
Sin embargo de costar muy caros, prevenimos que se ha determinado vender por lo que dén.
En la estacion, habrá carruages que conducirán gratis a los interesados.
Por planos y pormenores a nuestro escritorio de remate comisiones, Victoria 158 e19

## Pedro de Elizalde y Ca.
Por cuenta de varios
El Martes 1º, el Juéves 3 de Febrero a las 11 1/2 de la mañana, En nuestra casa Bolivar n. 45, a plazos de 5, 6 y 7 meses, importante surtido para tenderos, merceros, zapateros.
Bramantes varias clases y calidades, uso doméstico, lienzos para vestidos, bramantes y lienzos, pañuelos, casimires, seda negra y colores, coleta un brillante surtido mantas de varias marcas y calidades lienzos azargados finos y ordinarios, algodones, alemanesco de hilo, pasamanterías de colores, botones para puños, medias varias clases, camisas blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, coco punzó, piqué, tapados, ponchos de casimir, chaquetones, triángulos, pañuelos de color, en dintes de terciopelo, camisolines, camiseta, paño castor algodon, bombachas, sacos, paños negros de varias mar piezas y en cortes, ratina de varias clases algodon, casimercia, id presidente, bramantes y lienzos crudo francés, casa, uso doméstico; alemanesco de hilo y de seda, tul de mires finos en piezas y en cortes, merino nelle, género medias de Sra, id para hombre, pañuelos de id, vestidos, enaguas, batas, botines de prunela; coco blanco, artículos de cigarrería, variedad de artículos para el campo, infinidad de artículos de mercería algunos muebles y alhajas, muchos artículos de bazar é infinidad de otros artículos. e20
**Por el mismo**
De comestibles y bebidas
El Lúnes 31 del corriente, a las 11 1/2 en punto
En su casa Bolivar 45
A los plazos de costumbre
El Lúnes 31 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio a la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un notable surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor por su larga estension no se detalla.
Los artículos estarán a la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo—20 tercios yerba paraguaya, 20 id id misionera, 200 cajones vino oporto y Jerez de diferentes marcas y clases. e29

## Juan Antonio Rodriguez
**Mitad al contado y mitad á 8 meses de plazo**
**De 5 manzanas de terrenos de 125 vs cada una**
**Terrenos conocidos por de Don Daniel Rodriguez**
**A diez cuadras de la Estacion de la Floresta**
AL NORTE
Terrenos altísimos, tierra negra
Delineados y mensurados
por el agrimensor D. Felipe Arana
con aprobacion de la municipalidad de San José de Flores
Venta a todo precio
En lotes grandes ó chicos al gusto de los compradores
En la estacion de la Floresta habrá carruages para conducir GRATIS a los interesados hasta el terreno
**El Domingo 30 de Enero**
A las 3 de la tarde
Empezará la venta de estos magníficos terrenos que su dueño desea liquidar a cualquier precio.
Nota—El ferro carril del Oeste sale del Parque a las 2 y 5 minutos.
Mas pormenores Bolivar 10. e26

## Juan F. Achinelly
## INAUGURACION DE LA NUEVA CASA
**BOLIVAR No. 148**
IMPORTANTE REMATE DE CARRUAGES
**El Lúnes 31 de Enero**
A LAS 12 EN PUNTO
A la mas alta postura y dinero al contado, venderé por órden de una casa introductora y de varios fabricantes los siguientes carruages:
1 americana vidriera con 6 asientos forrada en marroquin, herrajes de patente, 1 dogkart de 2 ruedas pintado color madera flamante, break vagonet de 4 asientos, muy elegante, forrado en cabritilla, 1 dockart inglés, una volanta de 2 y 4 asientos, muy bien construida, un elegante faeton forrado en cabritilla, ejes y resortes de primer órden, una jardinera, un landó muy elegante, un milord, una americana y otros carruages que estarán a la vista.
Al mismo tiempo—1 carro francés de 4 ruedas propio para mudanzas, armazones para trenes carruages, un surtido de vs parantiburye y otros artículos para la fabricacion de carruages.
NOTA—Los que quieran mandar carruages para rematar pueden remitirlo hasta un dia antes del remate, Bolivar núm. 148. e26

## V. Rodriguez
JUDICIAL
De muebles y en seguida de una finca en la calle de Lorea núm. 115
**El Domingo 30 de Enero**
[illegible]
El mismo dia 30 en seguida de la venta de los muebles a las 5 en punto de la tarde, tambien se rematará por pago de un crédito hipotecario, la casa mencionada calle de Lorea 115, entre Rivadavia y Victoria, con 5 hermosas piezas de material, techos con baldosa, pozo, cocina y demas oficinas y terreno compuesto de 12 vs de frente por 71 vs de fondo. La base para comenzar su venta serán las 2/3 partes de su tasacion que son 45,300$ mjc.
Aprovécharse y no pérder la ocasion de obtener una casa que ha costado 90,000 ps! ahora tres años y que adquirirse por la época en que atravesamos puede haber sido tasada solo en 70,396 ps mjc, paraje que no tiene que recomendarse, pues por si solo se recomendable, entre tramways, calle empedrada y gas.
No faltar a la hora fijada. Títulos perfectos, los que gusten inspeccionarlos, pueden hacerlo en la oficina del escribano Zamorano Victoria 60, donde están depositados para los que quieran verlos. e25
**Por el mismo**
Dos preciosos terrenos
El domingo 30 del corriente a las 6 1/2 en punto de la tarde se rematará por liquidacion de una sociedad, dos lindos terrenos situados en la calle de Venezuela entre las de Barandi y Rincon y otro lindando con el frente de este con frente a la calle de Méjico, compuesto cada uno de 8 1/2 varas de frente con 35 vs de fondo. Se venderá en dos fracciones ó á una, al gusto de los compradores.
Aprovéchense los que quieran comprar barato, pues estos se venderán irremediablemente a la mejor oferta, parage inmejorable a una cuadra del tramway rodeado de preciosos edificios.
Títulos garantidos. e26

## Angel Aguilar
# JUDICIAL
EL DOMINGO 5 DE MARZO DE 1876
**A las 5 de la tarde**
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. José Ma. Rosa, se ha de rematar en el pueblo de San José de Flores, un hermoso terreno partenciente a la testamentaria de D. Ceferino Monroy formando esquina a las calles Flores y Circunvalacion al este, el terreno se compone de 51 vs a la calle de Flores y 71 vs a la de Circunvalacion. Tasacion del terreno 97,597 se venderá por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, por las 2/3 partes que son 65,065 ps mjc. el remate tendrá lugar el dia 5 de Marzo a las 5 de la tarde. e25

## Ramon Alvis
**JUDICIAL**
**Magnífica propiedad, Calle Tucuman n. 770. Tasacion baja, base para la venta ps mjc. 92,902-6. Edificio a la moderna.**
El Domingo 30 del corriente a las 4 de la tarde procederá a vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y por la ejecucion que sigue D. Pablo Rojas contra D. Estelvina Grimau, una propiedad situada en la calle Tucuman n. 770, compuesto su terreno de 8 vs 50 cents de frente al Norte por 50 vs 50 cents de fondo al Sud, con 5 piezas bajas y 3 altas, cocina, letrina, pozo, maderas duras, edificada a todo costo, pisos embaldozados. Tasado el todo en la cantidad de 139,354 $ mjc. con 85 cts. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ mjc. 92,902 con 6 cts.
No faltar a la hora, aprovechen la oportunidad. Títulos inmejorables Por mas informes al rematador Bolivar 4. e27

## Martiniano Bonorino
De artículos de almacen—Calle la Defensa núm. 201
**El Juéves 3 de Febrero**
A las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.
25 cjs vasos dobles, 25 id tubos para kerosen, 40 tercios yerba paraguaya clase superior, ginebra en frasqueras frasco doble, quesos redondos, arroz de la India, pasas de uva, id perla clase superior, anis de Hamburgo, cerveza de Noruega y otras clases, vino Jerez, vino blanco en barriles, fósforos de cera, almidon de trigo, pitos, cogñac en cjs, comisillo, vermouth de torino, orejones, ginebra holandesa marca ancla y otras, vino priorato en cuarterolas, naipes franceses, chocolate, javones, alpargatas betun francés, cigarros hamburgueses y otra porcion de artículos.
Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores y dinero al contado: 5 fardos papel de imprenta con avería. e27

## Luis G. Leonetti
Judicial
El Domingo 6 de Febrero a las 2 de la tarde procederé a rematar la casa situada en la calle de Junin n. 25, entre Rivadavia y Piedad, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Manuel A. Sivori, contra D. Ramon Marquez, tasacion bajísima 136,521 $ mjc. 2/3 partes 91,014 pesos mjc. La referida propiedad se compone de 5 piezas de material, letrina, cocina, algibe, etc. Edificada en terreno de 10 vs 35 cent de frente por 44 vs 40 cent. de fondo.
Títulos de primer órden, para verlos a la escribania del Sr. Perez Gomar, ó al escritorio del rematador Rivadavia n. 341. e28

## Bollaert y Gonzalez
Judicial
En Zárate—De almacen y ferretería
El Juéves 3 y Viérnes 4 de Febrero a las 11 de la mañana, a la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C Lagos y perteneciente al concurso de don Cárlos Imperiale; un completo surtido de artículos de almacen, ferretería, herrería, carpintería pinturería, artículos navales y de botica, bulares nuevos con útiles, muebles loza, etc y otros que omitimos por su muy larga estension, todas las mercancías estarán a la vista los dias del remate. Recomendamos la puntualidad en la hora.
Nota—El vapor Santa Fé sale el Mártes 1º de Febrero a las 9 de la mañana. e27

## Cárlos P. Rodriguez
**Judicial**
**De 70 manzanas de 100 varas, con montes de paraisos, sauces etc. cercado de alambre y varias piezas de rancho, con techos de paja. En las Lomas de Zamora, a 10 cuadras del pueblito y 10 de la Estacion donde estará la bandera de remate.**
Por ejecucion seguida por el Banco Argentino, de órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco.
El Domingo 6 de Febrero a las 3 de la tarde venderé en público remate y al contado, por órden del Sr Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion de una letra seguida por el Banco Argentino contra el Dr Don Cárlos A. D'Amico, los terrenos que a continuacion se espresan
70 cuadras cuadradas de 100 varas, compuesto del modo siguiente:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1250 | varas | de | frente | al | Sud Oeste |
| 782 | " | " | " | " | Nord Oeste |
| 797 | " | " | " | " | Nord-Este |
| 768 | " | " | " | " | Sud-Este |

Todo cercado de alambre, con montes de paraisos, sauces etc. y con varias piezas de rancho con techos de paja.
Tasaciones bajísima, 5000 $ por manzana de 100 vs ó sea un total de 350,000 $, no admitiéndose oferta que no exeda de sus 2/3 partes que son 3,333 ps m/c por manzana, ó 233,333 $ por el todo.
Para mas informes al rematador Victoria 469 altos, y para ver las tasaciones a la escribania de Blanco calle Perú. e25

## Florencio Madero
**La casa continúa su sistema, no quebrantado hasta hoy, de pagar las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y retirado el artículo.**
**Como así mismo, adelanta dinero sobre cualquier artículo de poco ó mucho valor.**
**Por el mismo**
**DE MUEBLES**
**Todos los dias VIERNES de la semana, indefectiblemente, hay remate de muebles nuevos y usados.**
**No publico el pormenor por que es inútil muy caro en los diarios. Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor es pasar temprano á verlo.**
**Por el mismo**
**El corso!!!**
**Carnaval próximo!!!**
**Carruages flamantes!!!**
**Alerta muchachos!!!**
**Abran el ojo!!!**
**Lean, lean este aviso!!**
**Hallarán una buena idea!**
**En su casa Bolivar 86**
El Juéves 3 de Febrero a las 12 1/2, venderé por cualquier precio, al contado y sin retirar lote:
Varios carruages flamantes recien introducidos por una casa introductora, rivalizando con todo lo vendido hasta hoy.
La idea que ofrecemos a los jóvenes de nuestra sociedad es esta:—Colócense cuatro amigos y vengan al remate y compránse un break por 9,000 $, por ejemplo, ó una victoria por 11,000 $ (hoy los carruages se ven tirados) despues de comprado me lo pagan, lo llevan y se recontinuan en él durante el corso: ocho dias despues lo mandan de nuevo á mi casa a vender ¿qué perderán? 1,000 pesos! 1,500! Lo mas, resulta que por 1,500 pesos han paseado como unos ángeles y de todo tono.
El pormenor de lo que se vende es el siguiente: e26
**Por el mismo**
# JUDICIAL
LAS TAN ANUNCIADAS
ALHAJAS
**¡LOS BRILLANTES!**
**¡Los relojes y piezas de gran valor!**
SE VENDEN POR FIN SEGURAMENTE!!
**El Martes 1º de Febrero**
**En su casa Bolivar 86**
Por que habia que cambiar el depositario, por que habia que notificar al nuevo nombrado, por que era preciso notificarse por el cedulon, por el cedulón, por que era preciso dejar ejecutoria el auto etc etc.—Las alhajas fueron anunciadas tres veces, y recien pueden venderlas.
El Miércoles 26 del corriente a las 12.
Es órden del Sr. Juez de 1ra Instancia y pertenecientes a un prófugo.
Pueden verse ya y se quemarán por que lo dén, pues el prófugo no dejó instrucciones.
Anillos con brillantes, guardapelos, relojes de Sras. y hombres, cadenas, botones, pulseras, aros, cuanto hay de bueno. Todo, todo se quemará.
Pasar a verlas.
Nota—Para este remate pueda aprovechar vender alguno que haya menester. e26

## DE UN MAGNIFICO CAMPO
**2 SUERTES de [illegible]**
**15,000 OVEJAS [illegible]**
300 VACAS LECHERAS
42 BUEYES MANSOS
29 caballos de andar
10 YEGUAS
**EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ**
**ESTADO ORIENTAL**
**[illegible]**
El Sábado 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de los herederos [illegible]
[illegible]
Los títulos son perfectos [illegible] Bolivar 86. e16
**Por el mismo**
## CENTRALISIMA PROPIEDAD
**CALLE DE CUYO 338 AL 342**
## Entre Suipacha y Artes
BASE CUALQUIER PRECIO
**ES NECESARIO VENDER**
El Juéves 3 de Febrero a las 4 en punto de la tarde venderé por cualquier precio, sea bueno ó malo la oferta, la valiosa propiedad arriba indicada y que produce gran renta.
Mide 14 vs 60 al N. por 16 60 al Sud, siendo el edificio antiguo de teja, propio para edificarse.
Títulos perfectos. Pormenores el martillero Bolivar 86. e9
**Por el mismo**
JUDICIAL
## BANCO DE LA PROVINCIA
**Cerca del puente**
**BOCA DEL RIACHUELO**
**ESPLENDIDO Y CODICIADO TERRENO**
**Con gran edificio**
## El Domingo 6 de Febrero
**A las 3 en punto**
Venderé por la oferta que exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia y del Sr. Presidente del Banco, estos magníficos terrenos y lo en ellos edificado, para chancelar la hipoteca hecha sobre la propiedad y en virtud de no haber cumplido lo estipulado en el contrato y hallarse comprendido en lo prescripto en el art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1859.
El terreno es de forma irregular con 37-25 vs frente al E. y al Riachuelo; 17-40 por el costado Norte, 39-80 por el costado Sud, con varios ondulaciones en ambos costado y un martillo en el último en contra de 70 cents de ancho con 11-90 vs de largo, terminando en el frente del fondo en 18 vs.
Tasacion 258,748 $ m/c. 2/3 partes $ 172,500 m/c. Pormenores al martillero Bolivar 86. e16
**Por el mismo**
# CALZADO
CALZADO, CALZADO
ALERTA ZAPATEROS
MERCEROS ETC. ETC.
**PADRES DE FAMILIA**
## ¡ATENCION!!!
**En su casa Bolivar No. 86**
El Sabado 5 de Febrero a las 12 en punto venderé a todo precio y al contado, por cuenta de una casa introductora. Un inmenso surtido de riquísimo calzado frances é inglés para caballeros, señoras y niños, sin averia de ningun género y de última novedad y moda, todo el es muy rico y fresco. Venderé por menor para los particulares y por mayor para zapateros, merceros, tenderos y demás comerciantes.
Nota—Cualquiera que quiera mandar artículos para este remate puede hacerlo mandando su nota anticipadamente. e16
**Por el mismo**
JUDICIAL
# Banco de la Provincia
**VALIOSISIMA PROPIEDAD**
**Calle Parque esquina á**
PASEO DE JULIO
**19.60 varas frente al Este**
POR 21.35 FONDO AL OESTE
## El Jueves 3 de Febrero
A las 6 1/2 en punto de la tarde, venderé por oferta que exeda las 2/3 partes de la tasacion, al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia y homoramiento a favor nuestro y órden tambien del Sr. Presidente del Banco.
El valioso terreno con todo en él edificado, cuyo pormenor publicaré oportunamente.
El remate se verificará indefectiblemente para chancelar la hipoteca hecha sobre la propiedad y en virtud de no haber cumplido lo estipulado en el contrato y hallarse comprendido en lo prescripto en el art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1859.
Tasacion $ 416,915—2/3 partes $ 277,943 m/c. Pormenores al martillero Bolivar 86. e16
**Por el mismo**
**¡Estudiantes Universitarios!!**
**2º Gran Remate**
**¡Alerta!!!**
**Gran remate de libros**
**Magníficos libros**
**Muy buenos libros**
**Utilísimos libros**
**En fin libros**
**En su casa, calle Bolivar núm. 86**
**(Frente al Colegio)**
El Lunes 31 del corriente, a las 12 1/2 en punto empiezo la venta, por cualquier oferta, pero al contado, de una magnífica coleccion de obras encuadernadas y a la rústica, folletos etc. etc: abrazando ciencias, artes, literatura, injeniería y lectura recreativa.
No publico ni detallo el catálogo, por que es muy cara la insercion en los diarios y mas aun la impresion, pero garanto que todo es bueno y desde ya puede visitarse.
NOTA—Si algun librero, estudiante, introductor ó lo que sea quiere aprovechar esta venta, puede enviar sus libros de antemano. En mi casa se paga el importe de lo vendido al dia siguiente, una vez retirado el artículo. e8
**Por el mismo**
**CIGARROS** — GARANTIDOS — LEGITIMOS — Y EN — PERFECTO ESTADO — **HABANOS**
EN SU CASA CALLE BOLIVAR 86
**FRENTE AL COLEGIO**
## 3er. GRAN REMATE
**á vecesmejor que el anterior**
Fijarse en lo acreditado de las marcas
El Martes 1º de Febrero a las 11 1/2 en punto daré un espléndido remate en el que venderé por cualquier oferta por raro que parezca, pero al contado, la mejor partida q' se ha vendido hasta hoy en Buenos Aires. Primero por que es muy variado la diversidad de marcas y segundo por que garanto que todos ellos son habanos legítimos, puros y de las mejores fábricas.
El remate anterior no publiqué las marcas por que lo creía inútil, hoy convencido de lo contrario van al pié.
Allones—Presidente Peabodye, Invencibles, Portaños, Obsequios, Non-plus ultra, Conchas, Regalia Británica y media Regalia.
Marias—Elegantes, Orosia, Conchas, Palacio cristal, Meridianas, Regalia, Argentinos, Regalia finas, Lóndres.
Pumariegas—Lo sublime, Patriotas, Portaños Non-plus ultra, Imperiales, Conchas, Regalia Británicos, Regalia Imperial y otras.
Uriarte—Príncipe de Galeas Manco de Lepanto, y la mayor parte de todos los tamaños y nombres.
Cabarga—Flor de los tatran é id id id.
Cabaña y Carbajal—La Eleccion—Gran surtido incluso brevas.
Menendem—La Inocencia del orbe, todos los tamaños.
La Africana—Este es el cigarro mas garantido como habano y marca de gran reputacion, Imparlales cajas de 25.
Dias [illegible]—La Carolinas—Imperiales, Presidentes, Conchas, Regalia Británica y Breva.
M. Villejos—La Covadongas—Venda el Imperial hasta el mas pequeño tamaño.
Bresmanes y Sobrino—La Araucana Un surtido muy lindo.
B. y P.—La Guarinas—Imperiales y Regalia Británica y otros muchos tan acreditados.
Garantimos el tabaco puro de Habana y que la factura no es vieja ni averiada.
ALERTA CIGARREROS
1,000 á 2,000 lib. picadura fresca de lo mejor, «La Madrileña.»
A MIS AMIGOS
A esto que no dudan de lo que garanto, les invito a que desde ya pasen a ver los cigarros, pues tengo listo el muestrario.
NOTA—Se adelanta dinero sobre artículos y se pagan las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y entregado el artículo.
EN VINOS FINOS COMESTIBLES
Surtido de lo mejor y en pequeños lotes. e23

## Eugenio C. Diaz
Banco Hipotecario
[illegible]
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,500 $ concedido sobre dicha propiedad á Da. Juana Oscoz de Vasquez, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estipuló el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el art. 26 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 1,700 ps fts. en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene y amortizados 115 ps fuertes.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ninguno reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e27

## Ramon Basavilbaso
**El Domingo 6 de Febrero**
**Judicial**
**En el partido de San Martin**
**Al mas alto precio y dinero de contado.**
35 cuadras y mas 5 cents de cuadra de 150 vs por costado de campo conocido por de D. Gregorio Lopez, (hoy su testamentaria). A las 2 de la tarde.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia, en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de D. Gregorio Lopez, por una ejecucion seguida contra Dª. Isabel Malo de Lopez (hoy su propietaria) por D. Antonio Retoni, por cobro de pesos procedente de una obligacion hipotecaria, compuesto de 35 cuadras mas 5 cents de cuadra de 150 vs por costado, linda, por el Nord-oeste con el bañado del rio de las Conchas, por el Nord-este con terrenos de D. Felix Ballesteros, por el Sud Este con el Sr. Colmany, y por el Sud-oeste con D. Miguel Blanco.
La venta es al mas alto precio y dinero de contado.—Títulos superiores, mas datos Lorea 457 de 8 á 11 de la mañana y de 5 de la tarde adelante a cualquier hora.—Este terreno está muy inmediato del ferro-carril a Campana ó a la oficina. Ocurrir de Llames Olivar. e29

## Quesada y Bullrich
**Por el mismo**
**Un terreno calle Arenales entre Uruguay y Paraná, al lado del Palacio del Sr. Sierra Carranza, tasacion ps 140,000 mjc. base para la venta ps 80,000, brillante adquisicion.**
El Domingo 30 de Enero a las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado al mas alto precio y para chancelar un crédito hipotecario por órden terminante de su dueño un magnífico terreno propio para edificar situado en la calle de Arenales entre Uruguay y Paraná, al lado del espléndido edificio del Sr. Sierra Carranza.
El terreno mide 15 vs 45 cts de frente al Norte por 62 vs de fondo en el costado Oeste lindando con el Sr. Sierra Carranza y 15 vs de frente por el fondo lindando con D. Manuel I. Aguirre y por el costado Este mide 61 vs 90 cts. lindando con D. Pedro M. Gomes. Llamamos la atencion sobre el terreno que ponemos en remate no solo por lo bajo de su tasacion, sino porque será indefectiblemente realizado.
Títulos magníficos, por mas datos a nuestra casa Reconquista 73. e22
**Por el mismo**
En nuestra espléndida y nueva casa
**RECONQUISTA 73**
**El primer gran remate de carruages.**
**En este remate especial se venderán a cualquier precio.**
## El Mártes 1º de Febrero
**A LAS 2 DE LA TARDE**
**Carruages elegantes para paseo Landó**

| Carruages para— | |
|---|---|
| Médicos | Coupé |
| Jóvenes | Breck y Deckart |
| Familias | Jardineras |
| Corredores | Tilburys |
| Señoritas | Victorias |
| Niños | Calecitas |

PARA PARTICULARES Y COCHEROS
CARRUAJES NUEVOS Y FLAMANTES
Y OTROS USADOS
*Por órden judicial y de particulares*
NOTA IMPORTANTE, QUE CONVIENE LEER—Las personas que quieran mandar vender en este remate especial por cualquier precio uno ó mas carruages pueden hacerlo, avisando anticipadamente.
**Al mismo tiempo—2 yuntas magníficas de caballos de tiro procedentes de los Montes Grandes de la marca de Bueno Valiente, caballos sobresalientes para paseo.** e14
**Por el mismo**
## BANCO HIPOTECARIO
**En la casa del Banco**
**Calle San Martin 159**
La espléndida estancia
## "LA FORTUNA"
En el partido San Vicente
**Magnífico campo para invernadas**
**Y UN TERRENO DE ESTANCIA**
## "LOS TRONQUITOS"
**En el partido de Quilmes**
**El Mártes 15 de Febrero**
**A las 4 de la tarde**
Por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes, pertenecientes a D. Cadido A. Galban.—1.º La magnífica estancia denominada «La Fortuna» situada en el partido de San Vicente, conocida en el registro gráfico con el nombre de Andrés Williams, cuya área mide 4,500 vs de frente al Nor-Oeste por 6,000 vs de fondo al Sud, ó sean 1060 cuadras de 150 por 150—cuyo terreno está zanjeado por dentro y fuera y cercado por sus 4 lados.—2.º Otro terreno de estancia situado en el partido de Quilmes, conocida por los «Tronquitos» cuya área mide 1500 vs de frente por 4509 vs de fondo al Nor-Este, igual á una superficie de 300 cuadras de 150 por 150.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 44,000 pesos fuertes que reconoce la estancia «La Fortuna» y de 12,000 ps. fts. que reconoce la estancia «Los Tronquitos» concedidos sobre dichas propiedades al referido Galban, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta de la primera propiedad es la cantidad de 46,500 $ fts. y para la segunda 13,300 $ fts. en las que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc, pudiendo los compradores aceptar las hipotecas que tienen y amortizado la primera 2,305 $ fts. y la segunda 646 $ fts., cuya suma deberán abonar por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco San Martin 159 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e22

## Ricardo A. Luzuriaga
**Venta á cualquier precio**
El Miércoles 2 de Febrero dia de fiesta a las 5 en punto de la tarde venderé en remate público a la mas alta postura y dinero de contado una finca casita situada calle de Chile n. 624 entre las de San José y Lorea donde estará la bandera. Por órden terminante de su dueño y por lo que den. Su terreno se compone de 7 varas de frente por 21 de fondo, las paredes son medianeras, 4 lindas piezas, cocina, letrina, pozo de balde con rica agua, 2 patios enladrillados, maderas duras, rebocado en cal por dentro y fuera, vereda de piedra, gas y calle empedrada. Produce de alquiler mensual 540 $ con buena inquilina, esto es una gran pichincha.
Nota—Títulos de primer órden y garantidos, por mas datos al rematador público Recoba nueva n. 1ds. e29

## Pedro Diaz
**Judicial**
**De un gran terreno esquina**
**De gran porvenir**
**Situado calle de Moreno y Sarandi**
**Con tramway a la puerta**
El 2 de Marzo a las 6 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente a la testamentaria de Mercedes Flores y Prudencio Passos, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado y un solo lote el terreno arriba mencionado que se compone de 23 vs 40 cent de frente al este calle de Sarandi y 22 vs 20 cent de fondo al norte por la de Moreno, y ha sido tasado en 200,932 $ 80 cts, siendo las 2/3 partes 133,954 y 80 cts. La tasacion es muy baja, los títulos inmejorables, pueden verse en la escribania del actuario Sagasta.
Formas informes al rematador Lorea 344. e26

## H. Baizan
**AL NORTE**
**CALLE DEL PARAGUAY**
**ENTRE JUNIN Y ANDES**
14 VS DE FRENTE Y 76 DE FONDO
El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde venderé por lo que den y sin retirar lote, el gran corralon todo cercado de pared y terreno alto garantido que es lo mejor que hay al Norte, 14 vs de frente y 76 de fondo, tiene un costado edificado, de manera que con muy poco dinero se hace una casa muy buena, títulos de primer órden lo garantimos al comprador, se venderá a plazos, los que se le harán en el acto del remate. Por mas datos al rematador Bolivar núm. 4. e15

## Cárlos O'Gorman
Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares procederé a vender:
El Miércoles 2 de Febrero a las 5 de la tarde dinero al contado, un terreno, perteneciente a D. Ramon Mashaly, ubicado en la parroquia de San Juan Evangelista, calle Brandsen entre Defensa y Balcarce (Barracas al Norte).
El terreno se compone de 10 lotes que unidos dan 44 vs de frente al Norte sobre la calle Brandsen por 85 vs 74 cts de fondo al Sud hasta dar con la calle Juarez, lo que da una superficie de 4542 vs 50 centavaras cuadradas. Este terreno está tasado en la cantidad de 6[illegible]27 $ 50 cents m/c. y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 45,345 $ m/c. Para ver los títulos escribania de Caballo Defensa 86 y por mas pormenores San Martin 13 (altos) e16

## [illegible] y Ca.
[illegible] Hipotecario
En el emporio del Comercio
# De esta Capital
ESQUINA DE RIVADAVIA Y PIEDRAS
## DONDE NADIE VENDE
Aunque todo el mundo quiere comprar
## ¡¡¡Alerta capitalistas!!!
En la casa del Banco, calle San Martin 159.
El viérnes 4 de Febrero, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una finca situada en la calle de Rivadavia núm 157 á 159 (antiguos) hoy 155 a 159 esquina a Piedras número 2 á 6 (también antiguos) hoy—2 á 6 que consta de 4 casas contiguas, cuyo terreno mide 16 vs. de frente al Norte por 28 de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 28,000 ps. fts., concedido sobre dicha propiedad á D. Cornelio Garzon quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estipuló el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 26 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 28,700 ps. fts., en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizados 1245 ps. fts.
Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ninguno reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde ó al escritorio del rematador 111, Poto

## Balbin y Lagos
# Importante remate
DE DOS LEGUAS
DE CAMPO
# EN CHIVILCOY
EN LA CONOCIDA ESTANCIA
## "LOS LANARES"
Por cuenta y órden de los herederos del Sr.
## DON DIEGO WHITE
El remate se efectuará en la ciudad de Chivilcoy en la fonda española de D. Manuel Barriola frente al almacen inglés.
## El Domingo 13 de Febrero
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Procederemos á vender dicha area de terreno dividida
En lotes de 200 cuadras cuadradas
Este campo de inmejorable calidad para la cria de hacienda lanar, está situado al Sud Oeste de la ciudad de Chivilcoy lindando con las mejores estancias del Oeste y con el Rio Salado. Las condiciones para la venta son: mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con hipoteca de terreno con interés de 1 p% mensual. Tasacion muy baja, un millon de pesos mjc. la legua cuadrada y la base para la venta las 2/3 partes. Los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse al Sr. Jorge Scott, encargado del establecimiento. El tren sale de la estacion del Parque á las 6 h. 40 m. de la mañana Por mas detalle y planos á nuestra casa Perú 27. e25
**Por el mismo**
Artículos para tienda y mercería, a los plazos de costumbre—En nuestra casa Perú n. 27
El Juéves 3 de Febrero a las 12 en punto se dará principio al remate vendiéndose a la mejor postura un variado surtido de artículos por cuenta de varios.
Percales de varias clases, bramantes de varias marcas, lienzos de muchas clases, camisas vista de hilo listado, camisetas de lana, seda y algodon, gró de seda negra, pequines variados, pañuelos de seda, hilo y algodon, merino negro, vestidos para Sra, camisas, casimires de colores, paño negro y azul, gambronas, muselinas, sombreros de castor y de felpa, calzoncillos de lana, hilo y algodon, granadina, muselina, fajas de seda y lana, bombasí, rinse colcha negra y plomo, ajuares bordados, batista de colores, mantas de lana y mezcla, tohallas, frazadas, lonas arpillera y otros artículos que no se detallan por su estension.
**Al mismo tiempo—Venderemos un gran surtido de varias clases de** POMITOS e29
**Por el mismo**
De comestibles, bebidas y ferretería.—En su casa Perú núm 27
El mártes 8 de Febrero se venderá a mejor postura y condiciones que se establecerán.
Un surtido de artículos, cuyo pormenor se dará en oportunidad. e30

## Francisco Pascualetti
JUDICIAL
# EN QUILMES
ENTRE LA ESTACION Y LA
**Plaza principal**
**TRAMWAY A LA PUERTA**
**25 vs de frente por 50 de fondo**
**Tasacion 70,550 $ mjc.**
**2/3 partes 47,034 $.**
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos M. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de los cónyuges D. Francisco Fernandez y Da. Francisca Pulido.
**El Domingo 5 de Marzo á las 5 en punto de la tarde**
Rematará la propiedad arriba mencionada, con 2 piezas, pozo, vereda etc.
Para ver la tasacion y títulos de propiedad a la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo, Defensa 56, 1er patio. Otros datos al rematador Potosí 47 e18

## EDICTOS JUDICIALES
*Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor don Julian Balbin se cita llama y emplaza a Don Andrés Muñino para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado y oficina del infrascrito á practicar un reconocimiento en los autos seguidos por la sucesion de Don Martin Arroquí contra el por cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no compareciere se le tendrá este por reconocido en su rebeldía Buenos Aires Enero 25 de 1876—Dario Baccar Escribano Secretario Defensa 70* e29v4 f.
*Por disposicion del Juez Julio C Sanchez Juez Comisario del concurso de Itironeky y D. Paradiz se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1556 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado para ser inspeccionado por sus acreedores Buenos Aires, Enero 28 de 1876—P. Sicouret Escribano Secretario* e29v15 f.
*El Señor Juez de 1a Instancia en lo civil y Comercial del departamento del centro, Dr. Don Juan Cárlos Belgrano, ha ordenado se cite por el término de tres dias, para que comparezca dentro de seis, á Don Nicolas Saffia y Don Juan Fiori, a fin de que dentro de ese término se apersonen á estar á derecho en la gestion que contra ellos sigue Don Gabriel Ghiraldo por cobro de pesos, ya sea por sí ó por apoderado bajo apercibimiento—Mercedes Enero 21 de 1876—Manuel Malmierca* e29v3 f.
*Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, se cita llama y emplaza a don Santiago Solari por medio del presente y por el término de tres dias para que dentro del de 6 comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe á estar á derecho en los autos que contra él sigue D. Joaquin Yagüe por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio si no compareciere, Buenos Aires Enero 26 de 1876—Ramon Peralta, Esn-Srio, Perú 130.* e29v1f
*Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Don Cárlos L. Marenco se cita llama y emplaza por el término de tres dias a contar desde la publicacion del presente á Doña Benjamina R. de Benza para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el espediente que ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe sigue Don Domingo Rivara contra la testamentaria de Don Paulino Benza por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 29 de 1876—José Fernandez.* e29v3 f.
*Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D Juan A. Areco y á los efectos del art. 1541 del Código de Comercio se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Homenegildo Ciaidino que quedan cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia de su activo. Buenos Aires, Enero 17 de 1876. Eugenio Blanco* e29v5 f.
*Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Rossi ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 28 de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario* e29v1 c m
*Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D Juan Cárlos Lagos se hace saber á todos los acreedores del concurso de Don Francisco Gandura que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentar al Síndico Provisorio Don José Antonio Icasa los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Teófilo Mendes en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 26 de 1876—Ramon Peralta Escribano Secretario Perú 130* e27v11 f.
*Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Eustacio Videla para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado, calle de Chile núm 793 á contestar la demanda interpuesta por Don Lápid Vicente sobre cobro de pesos, previniéndosele que de no comparecer se fallará la causa en su rebeldía. Juzgado de Paz de San Cristóbal—Buenos Aires, 25 de Enero de 1876—A. M. Taliaferro Juez de Paz* e26v15 f.

[illegible] *de 1876—Faustino Milones* e15v18 f.
*Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Ciudadano Don Juan Ortiz de Rozas, se cita, llama y emplaza a Don Domingo Dominguez por el término de treinta dias para que se presente en este Juzgado, por sí ó por apoderado, á contestar la demanda interpuesta por Don Avelino E. Diaz en representacion de Don Lorenzo A. Diaz, Don Joaquin Husel Don Miguel Arraras y otros por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se le declarará contumaz y rebelde nombrándole por defensor los estrados del Juzgado Moron Enero 13 de 1876—Justo P. Rodriguez Secretario* e16v18 f.
*Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Lucio Rivas para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante su Señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe, Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones—Buenos Aires Enero 14 de 1876—Faustino Milones* e15v18 f.
*Por disposicion del Señor juez de 1a. Instancia lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Cutó y Doña María Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Tulio Mendez donde me hallo adscripto y tramita el espediente que siguen los herederos de Don Manuel Silva sobre mensura de un campo, en el cual se hace esta citacion, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Enero 11 de 1876—Saturnino García—Escribano Público* e18v18 f.
*Por el presente se cita llama y emplaza á Don Amadeo Desentres para que en el término de diez dias comparezca por sí ó por apoderado ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Da. María Belca por cobro de alquileres y desalojo de la pieza que ocupaba Cangallo 420, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 25 de 1876—Zoilo Aldecoa Juez de Paz* e26v29.
*Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Cárlos L. Marenco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Granara ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 21 de 1876—Juan E. Coronado* e22v18 f.
*Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Don Ipolito Farias y Anselma Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presente al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 20 de 1876—Aurelio Castro Secretario* e23v23 f.
*Por disposicion del Señor Don Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso formado á Don C Klappenbach y Hnos, se convoca á junta general de acreedores para el dia 31 del corriente á las 3 de la tarde a efectos de procederse al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires Enero 22 de 1876 Eugenio Blanco* e23v31
*Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo Criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas hoy á cargo del Juzgado del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Smith para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires, Mayo 5 de 1866—Eduardo Munilla* e23v23f
*Por disposicion del Sr Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares se hace saber por el término de quince dias que ha sido disuelta la sociedad que existia en esta plaza entre el finado Don Pedro Burgos y Don Luciano Raulet la cual giraba bajo la razon de P. Burgos y Ca quedando el activo y pasivo á cargo de Don Luciano Raulet y la testamentaria de Don Pedro Burgos desligada de toda obligacion, haciéndose esta publicacion en cumplimiento del artículo 492 del código de comercio—Buenos Aires Enero 25 de 1876—Gregorio B. Carbalo* e25v11f
*Por el presente se citan á los acreedores de Don Juan M Lasio para que concurran el dia treinta y uno del Corriente á la sala del Juzgado del Sr Juez Dr. D Angel E Casares, á fin de resolver lo que corresponda—Buenos Aires, Enero 26 de 1876—M. Perez Gomar* e26v30
*Por disposicion del Sr Juez de 1a Instancia en lo Comercial Dr D. Juan C. Lagos, se hace saber al público que a D Lleonelgn L. Jones, se le han á entregar por intermedio del secretario de la sociedad "Fomentos de Barracas al Norte" duplicados de cinco acciones de la mencionada sociedad, que han sido estraviadas.—Buenos Aires, Enero 27 de 1876 Ivan Gonzales.* e28v30
*Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Nardelli se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el señor Juez de 1a instancia en lo civil Dr. C. Cárlos L. Marenco por intermedio del Escribano infrascrito, Calle de la Defensa núm 84, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1876 Natalio A Ponce. Escribano Secretario.* e22v21.
*Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos se hace saber por medio del presente á los Sres. José Schiarí y D Juan Towersi el auto recaido en los autos del Concurso de Don Miguel Lugthenecht cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1875—Autos y vistos En vista de lo que resulta del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento dictado por cerrado el juicio de verificacion de créditos dejando á salvo a los Sres. Schiarí y Towersi su derecho para que puedan justificar sus créditos a su costa con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1612 del Código de Comercio notifíquese este auto a dichos Schiarí y Towersi por edictos. Repóngase el sello J. C. Lagos Buenos Aires, Enero 21 de 1876—Ramon Peralta: escribano secretario, Perú 130* e22v27f
*El Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, ha dispuesto se haga saber por el término de 30 dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, que el dia 13 de Febrero próximo se pondrá en remate público por el Juez de Paz del partido de la Magdalena, una casa situada en ese pueblo, de propiedad de la testamentaria de D. Francisco Solorno, compuesta, de material con techo de ripia en buen estado, dos piezas de azotea, con un corredor, techo de zinc, 13 ventanas y puertas todas en buen estado, 52 varas de pared, formando patio á la casa, y en el frente á la calle 20 varas, edificado todo en 59 varas cuadradas, y la cual ha sido tasada en veinte y dos mil ochocientos setenta y cinco pesos moneda corriente, y cuya suma, servirá de base para la venta. Los que se interesen por su compra, pueden ocurrir al Pueblo citado el dia designado, y por mas informes, á la oficina del escribano que firma—Bolivar 31, donde tramitan los autos testamentarios del citado Solorno.*
*Buenos Aires Enero 12 1875 Leandro García, Escribano Público* e14 14f
*El Sr juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha dispuesto se cite llame y emplacen á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Tadea Ayala ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin n. 30 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Belois.* e30o30o
*El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D José M Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Constancia Viarci de Tachino, á fin de que, sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la Secretaría a cargo del que suscribe—Buenos Aires Noviembre 2 de 1875—Manuel Lucasa* e11o11f.
*Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ciriaca Duarte, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir las acciones y derechos que les competan Buenos Aires Enero 18 de 1876—José Fernandez oficina Victoria 52.* e18v18f.
*Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Manuel Villoldo, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa Numero setenta y cuatro, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril once, de mil ochocientos, setenta y cuatro Pard* e19o15F
*Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Enrique Goldstein ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Enero 24 de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario* e25o25 f.
*Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos se hace saber a todos los acreedores del concurso formado á los Sres. D. Roberto Luoke y Ca. que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentar al síndico provisorio D. Rómulo Montes de Oca los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo la pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Gabino Monguillot, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 19 de 1876—Ramon Peralta. Escribano secretario, Perú 130.* e25o5f
*Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Fontanarrosa que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Amadeo Gras los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes, y cómplices en la quiebra Buenos Aires, Enero 21 de 1876—Juan Gonzalez* e25o5 f.
*Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Tuntun ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires Enero 24 de 1876—Federico Mendez Escribano Secretario* e25o25 f.
*Por el presente, se cita llama y emplaza á D. Pascual Duclos, para que se presente dentro de seis dias a ratificar el pago de la cantidad de pesos que adeuda a la sucursal del Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de no verificarlo se le nombrará defensor de ausente y se procederá con arreglo al artículo 5º de la ley del 30 de Octubre de 1868 Dolores Diciembre 1º 1875—Cipriano Muñoz, juez de Paz.*
*Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan C. Lagos, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Oria, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio Don Sixto Quesada, los títulos justificativos de un crédito, con arreglo á lo que dispone el artículo 1522 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Benito E. Ramayon, en la inteligencia de ser tenidos, á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 26 de 1876—Joaquin Llo Escribano Secretario Perú 130* e26v5 f.